

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 258

Agosto 2025

89 conflictos activos en diálogo

Portal web:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Correo electrónico:

conflictos@defensoria.gob.pe

Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados Porfirio Barrenechea, María Chinchay Cáceres, Yesenia Martínez Calle, Jefferson Parra Huamán y Milagros Quispicondor Salazar; a partir de la información procesada y remitida por las oficinas desconcentradas de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal N° 2022-10564

SURGIERON SEIS NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE AGOSTO

- Se da cuenta de 195 conflictos sociales: 148 activos, de los cuales 89 están en proceso de diálogo, y 47 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 20 en fase temprana, 16 en escalamiento, 22 en desescalamiento y 1 en crisis. **(Pág. 22)**
- Casos nuevos: Seis **(Pág. 19)**.
- Casos resueltos: Tres **(Pág. 70)**.
- Casos retirados: Siete **(Pág. 71)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (25 casos), Puno (19 casos), Cusco (17 casos) y Áncash (17 casos) **(Pág. 14)**.
- Acciones colectivas de protesta: 250 **(Pág. 87)**.
- Se registró tres civiles heridos **(Pág. 107)**.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – AGOSTO 2025

Conflictos **REGISTRADOS**

- **195 conflictos registrados en el mes**
 - 148 conflictos activos (75.9%)
 - 47 conflictos latentes (24.1%)

Casos **NUEVOS**

- 6 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

- 1 conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 6 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- 3 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 7 conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **89** conflictos en proceso de diálogo (60.1% de los casos activos)
 - 82 mediante mesas de diálogo (92.1%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.9%)
 - 76 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (85.4%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 123 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (63.1%)
- 55 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (61.8%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 250 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

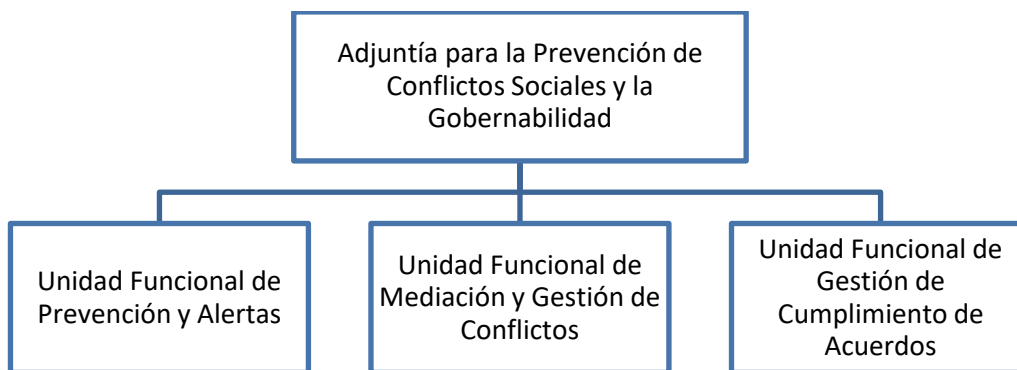
- **157** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (80.5%)
- **184** actuaciones defensoriales:
 - 159 supervisiones preventivas
 - 22 intermediaciones
 - 3 acciones humanitarias

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General N.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales. Para tal fin, mediante Resolución Administrativa N.º 0005-2025/DP-PAD, se aprobó el documento “Lineamientos de intervención para la gestión de alertas de conflictos sociales”.

Durante el mes de agosto de 2025, la Defensoría del Pueblo registró 39 alertas defensoriales. El 87.2% (34) corresponde a anuncios de acciones colectivas de protesta, el 7.7% (3) son situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales; y, el 5.1% (2) de las alertas emitidas son por pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales.

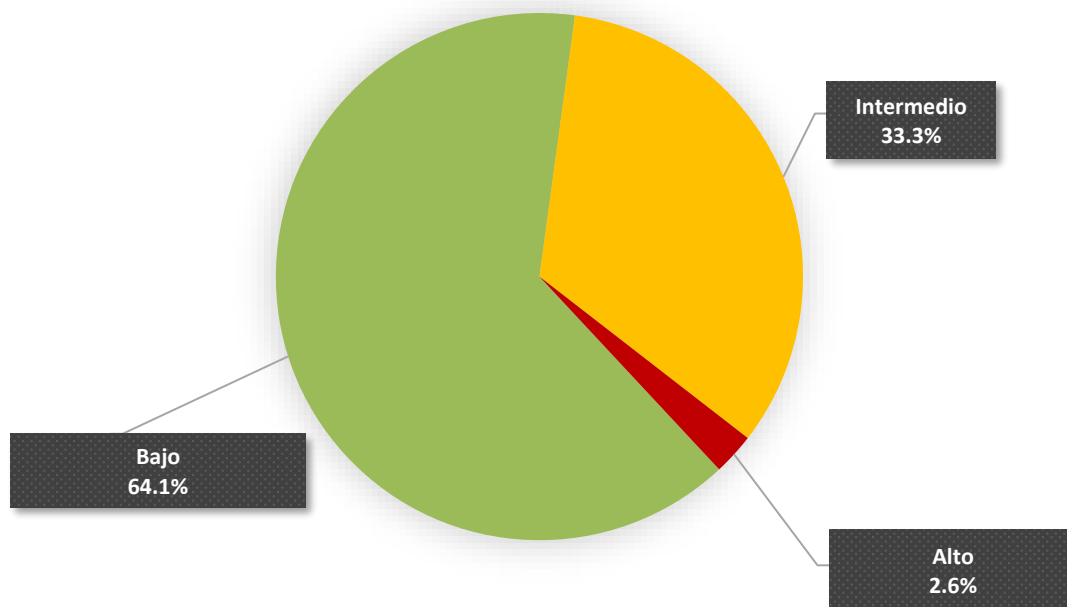
Cuadro N.º 1:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Clasificación de alerta	Total	%
TOTAL	39	100.0%
Anuncios de acciones colectivas de protesta	34	87.2%
Situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales	3	7.7%
Pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales	2	5.1%

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Del total de alertas, 25 correspondieron a riesgo bajo (64.1%), otras 13 a riesgo intermedio (33.3%) y 1 a riesgo alto (2.6%).

Gráfico N° 8
PERÚ: ALERTAS TEMPRANAS SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Según la ubicación geográfica, se registraron alertas en 14 departamentos. La mayor cantidad de alertas se presentaron en Lima Metropolitana (38.5%), seguido de Loreto (7.7%) y Piura (7.7%).

Cuadro N° 2:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%
TOTAL	39	100.0%
Lima Metropolitana	15	38.5%
Loreto	3	7.7%
Piura	3	7.7%
Nacional	3	7.7%
Áncash	2	5.1%
Cajamarca	2	5.1%
La Libertad	2	5.1%
Moquegua	2	5.1%
Puno	2	5.1%
Cusco	1	2.6%
Huánuco	1	2.6%
Ica	1	2.6%
San Martín	1	2.6%
Tumbes	1	2.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 16 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	CC HUARIPAMPA – ANTAMINA Tipo socioambiental	Caso nuevo
2.	ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.	PACHAPAQUI-ICM Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
3.	ÁNCASH Distrito de Casma, provincia de Casma.	DEFENSA RIBEREÑA DEL ANIN EN CASMA Tipo por asuntos de gobierno central	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
4.	CAJAMARCA Distrito de Jaén, provincia de Jaén.	ELECTRO ORIENTE – JAÉN Tipo por otros asuntos	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
5.	HUANCAVELICA Provincia de Acobamba.	MEJORAMIENTO DE LA VÍA IZUCACHA – HUANTA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
6.	JUNÍN Distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja.	LAGUNA TRAGADERO Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo
7.	LAMBAYEQUE Distritos de Túcume, Mochumi, Jayanca, Pacora y Morrope, provincia de Lambayeque.	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE LA LECHE - ANIN Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
8.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO - MERCADO Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
9.	LIMA METROPOLITANA Distrito San Juan de Lurigancho.	ANTENAS-SAN JUAN DE LURIGANCHO Tipo por asuntos de gobierno local	Caso nuevo
10.	LIMA PROVINCIAS Distrito San Vicente de Cañete, provincia de Cañete.	PRESUNTA AFECTACIÓN DE AGUA – KEDA Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
11.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	PACHANGARA - SERVICIO ELÉCTRICO Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo
12.	LORETO Distrito de Tigre, provincia de Loreto.	RECHAZO MINERÍA ILEGAL – TIGRE Tipo socioambiental	Caso nuevo
13.	MULTIREGIONAL	DOCENTES DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
14.	PIURA Distrito de Piura, provincia de Piura.	JUNTA VECINAL COMUNAL Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
15.	SAN MARTÍN Distrito de Chazuta, provincia de San Martín.	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL (PUENTE COLOMBIA) Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
16.	SAN MARTÍN Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín.	CENTRO POBLADO LA PALMAS - CORPORACIÓN MEGA LUZ SAC Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriales a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: CC Queracucho y San Anton		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Ronda campesina de Macusani.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Queracucho y comunidad campesina de San Antón.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Casa comunal de Luricocha		
<p>Fecha de inicio: 09/01/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Luricocha, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Población del distrito de Luricocha, Programa Cuna Más, alcaldesa de Luricocha y Subprefecto de Luricocha</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el representante del Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el servicio de cuidado diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó que diversas dirigentes locales y la población luricochana desapruben el convenio, señalando que la casa comunal pertenece al pueblo y no a las autoridades, ante ello la población ha realizado diversas manifestaciones en el frontis de la municipalidad y contra el sub prefecto distrital.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Mercado Pacocha - Ilo		
<p>Fecha de inicio: 01/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Comerciantes del mercado Pacocha.</p> <p>Actores: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Afectación de la Vía Nacional Ruta PE-30B por transporte de mineral		
<p>Fecha de inicio: 28/04/2025</p>	<p>Descripción: La población del distrito Pampachiri, iniciaron acciones de protesta (paro preventivo) por la destrucción de la carretera Huancabamba</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional, Asuntos de Gobierno Regional, y Asuntos de Gobierno Local.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.</p> <p>Estado: Caso en observación.</p> <p>Solicitante: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri.</p> <p>Actores: Población de Pampachiri, Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Andahuaylas, SUTRAN, PROVIAS.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>hacia Negro Mayo, Puquio – Nazca - Lima. El deterioro de las vías, se debe al transporte de mineral por vehículos pesados, de los distritos Andahuaylas (Huinchos - Cceñuaran), José María Arguedas (Huancabamba), San Jerónimo (Antapata), Tumayhuaraca, Chiara, Pomacocha y del mismo distrito de Pampachiri. Por ello exhortan la intervención de SUTRAN, PROVIAS, DREM, Gobierno Regional, Municipalidad provincial de Andahuaylas. Mediante OFICIO N° 0122-2025-MDP/AL, de fecha 14 de abril de 2025, el alcalde de la municipalidad distrital de Pampachiri, solicita la convocatoria a una mesa técnica sobre el transporte de vehículos pesados de transporte de carga.</p>	
Caso: Rechazo monorelleno – Bajo Madre de Dios		
<p>Fecha de inicio: 05/12/2024</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.</p> <p>Estado: Caso activo.</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Sector Bajo Madre de Dios, presidenta de la Asociación de Productores de Bajo Madre de Dios, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ProInversión, Municipalidad Provincial de Tambopata.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: La población del sector Bajo Madre de Dios se opone al componente n° 2 (Monorelleno) del Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Puerto Maldonado, por considerar que el proyecto se ubicaría en una zona inundable, se afectarían los petroglifos ubicados en el sector y podría constituir una afectación por contaminación ambiental.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Formalización de mineros informales de REINFO		
<p>Fecha de inicio: 26/06/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ubicación: Departamentos de Arequipa, La Libertad y Lima Metropolitana.</p> <p>Estado: Activo.</p> <p>Solicitante: De parte.</p> <p>Actores: CONFEMIN PERÚ, FENAMARPE, MINEM, PCM, Congreso de la República, PNP, Ministerio Público, Poder Judicial, entre otros.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Desde el 26 de junio de 2025, CONFEMIN PERÚ y FENAMARPE, iniciaron un paro nacional. El mismo que se intensificó en el mes de julio, con cientos de mineros informales acampando frente al Congreso en Lima y realizando bloqueos de carreteras en diversas regiones, especialmente en el sur (Arequipa, Puno, Ica, Apurímac) y en el norte (como La Libertad), los cuales exigen la derogatoria de dispositivos legales que excluyen a más de 50.000 mineros entre otras demandas.</p>	<p>Estado Situacional: Concluido.</p> <p>El 11 de agosto, la Defensoría del Pueblo concluye su intervención en el presente espacio de diálogo, con la entrega de dos (2) informes técnicos legales sobre la “Problemática sobre el cumplimiento del procedimiento administrativo de autorización y uso de explosivos emitidos por el SUCAMEC en el contexto del proceso de formalización minera intergral” y “Notificación a mineros en proceso de formalización sobre su exclusión del Registro Integral de Formalización Minera – REINFO”, los cuales contienen conclusiones y recomendaciones para que el Subgrupo de la mesa técnica tenga a bien considerar.</p>
IE José Olaya Balandra – Gobierno Regional de Piura		
<p>Fecha de inicio: 02/06/2025</p> <p>Tipo: Acción Colectiva de Protesta .</p> <p>Ubicación: Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Estado: Acción colectiva de protesta.</p>	<p>Descripción: La madre de familia y coordinadora de la BAPES de la I.E. José Olaya Balandra, Kary Deyvi Huacchillo Peña, junto con el director, Walter Llapapasca Timoteo, expresaron su preocupación por la paralización de la obra de mejoramiento del colegio, que se detuvo el 26 de mayo de 2025. Esta es la</p>	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>La Defensoría del Pueblo medió en el conflicto por la paralización de la obra de la I.E. José Olaya Balandra en Piura, que dejó a más de 1,300 alumnos sin clases.</p> <p>La obra, a cargo del Gobierno Regional de Piura, se detuvo por un problema con</p>

<p>Solicitante: De parte (Comunidad educativa de la IE José Olaya Balandra).</p> <p>Actores: Director de la I.E. José Olaya Balandra, padres de familia de la IE, Gobierno Regional de Piura y empresa contratista.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>segunda vez que la obra, a cargo del Gobierno Regional de Piura, se paraliza. El plazo original para su finalización era el 25 de mayo de 2025. La situación afecta a más de 1,300 estudiantes que llevan tres años recibiendo clases en módulos de contingencia en la I.E. San Juan Bautista, a pesar de que estos espacios estaban diseñados para ser usados solo por un año.</p> <p>El 2 de junio de 2025, personal de la Defensoría del Pueblo se presentó en el frontis del Gobierno Regional de Piura para supervisar una protesta convocada por el director y los padres de familia del colegio.</p>	<p>un poste de luz. Tras varias reuniones y la intervención de la Defensoría, la entidad aprobó un adicional de obra el 4 de agosto de 2025 para solucionar el inconveniente.</p> <p>Finalmente, el 8 de agosto de 2025, ENOSA autorizó la obra y designó un supervisor. El reinicio de los trabajos se confirmó para el día siguiente, 9 de agosto.</p> <p>Los acuerdos que, actualmente se encuentran en situación de cumplidos, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gerente regional se comprometió a reunirse con los representantes del Consorcio para conocer la problemática lo más pronto posible y poder dar una solución al respecto. - Asimismo, se acordó una reunión de trabajo, con los padre de familia, el día jueves 5 de junio de 2025 en el GORE. - Aprobación del adicional de obra n°8 (cambio de transformador y reubicación de poste). - Mejorar el abastecimiento de agua, a través de cisternas de agua potable de forma semanal. - En el plan de contingencia, vienen realizando las refacciones de los servicios higiénicos. Han arreglado las llaves de los lavatorios y los urinarios. <p>Esto permitió el reinicio de la obra paralizada, restituyéndose así la continuidad del proyecto educativo.</p>
--	--	---

Docentes de institutos de educación superior

<p>Fecha de inicio: 18/08/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ubicación: Nacional.</p> <p>Estado: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De parte (Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú, SIDESP y Sindicato Unitario de Docentes de Educación Superior del Perú SINUESP).</p> <p>Actores: Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú, SIDESP, Sindicato Unitario de Docentes de Educación Superior del Perú SINUESP, Ministerio de Educación</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Los docentes de institutos y escuelas de educación superior iniciaron una huelga indefinida a nivel nacional para exigir la plena implementación de la Ley N.º 31653, promulgada en diciembre de 2022 con el objetivo de mejorar la calidad educativa y regular la carrera pública docente. Sostienen que la ausencia de su reglamentación ha obstaculizado la asignación presupuestal necesaria para hacer efectivos los beneficios contemplados, generando un clima de incertidumbre, malestar y desconcierto en el sector.</p>	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>El 18 de agosto, la Defensoría del Pueblo a través de las Adjuntías de Educación y de Administración Estatal se reunieron con los representantes de los citados sindicatos, a fin de atender su solicitud para la mediación y convocar a una reunión a los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y de Educación, para tratar sobre los avances de la publicación del reglamento.</p> <p>El 20 de agosto, se desarrolló la reunión de trabajo para abordar la problemática de la falta de reglamentación, sin embargo, no se hicieron presentes los representantes de ambos ministerios, lo que impidió el avance en la búsqueda de soluciones al problema.</p> <p>Ante dicho pedido, el 27 de agosto, la Defensoría del Pueblo, invitó a un proceso de mediación al Ministerio de Educación, a través del Oficio N° 0079-2025-DP/ACSGO, en el cual también solicito el estado situacional de dicha reglamentación.</p>
---	--	---

Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	23/11/2024	En proceso
Apurímac	Afectación de la Vía Nacional Ruta PE-30B por transporte de mineral	28/04/2028	En proceso
Ayacucho	Casa comunal de Luricocha	09/01/2025	En proceso
Madre de Dios	Rechazo monorelleno – Bajo Madre de Dios	05/12/2024	En proceso
Puno	CC Queracucho y San Anton	20/12/2024	En proceso
Piura	IE José Olaya Balandra – Gobierno Regional de Piura	02/06/2025	Nuevo
Nacional	Docentes de Institutos	18/08/2025	Nuevo
Multirregión	Formalización de mineros informales de REINFO	26/06/2025	Concluido

Casos	Nº
TOTAL	08
Concluido	01
En proceso	05
Nuevo	02

1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Llata – Antamina.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el desarrollo de Llata – Huamalíes.</p> <p>Instalación: Acta de setiembre de 2023.</p> <p>Acuerdos: Relacionados a los ejes de educación, vial, salud y agricultura.</p>	<p>El 8 de agosto se realizó de manera virtual la reunión de la mesa de diálogo para el desarrollo del distrito de Llata Huamalíes – Eje vial departamental convocada por PCM. La cual contó con la participación del MTC, Municipalidad Distrital de Jacas Grande, Municipalidad Distrital de Tantamayo, Mininter, Minem y representantes del Frente de Defensa de los Intereses de Llata.</p> <p>Al finalizar la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se programa la siguiente reunión presencial para el 22 de setiembre de 2025. Lugar por confirmar. - MTC – PVD ratifica el compromiso de hacer gestiones que permita viabilizar la ejecución de los proyectos con CUI 2449990 (Carpa) – CUI 2457729 (Pachas). - Pedido: Mantenimiento de la margen derecha e izquierda, MTC coordinará al interno para informar en la próxima reunión el estatus de los proyectos.

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: CC de Quichas - Cía Minera Raura</p> <p>Ubicación: Distrito de Oyón, provincia Oyón, departamento de Lima.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía minera Raura S.A.</p> <p>Instalación: Acta del 1 y 2 de abril de 2025.</p> <p>Acuerdos: Relacionados a la reactivación de la mesa técnica ambiental, comité de empleo local, casas rajadas, entre otros.</p>	<p>El 4 y 5 de agosto se realizaron las reuniones de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGG-MINEM y participación de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>En la primera fecha se realizó la revisión del estado de cumplimiento de los 18 acuerdos suscritos en acta del 1 y 2 de abril. Se suscribieron 17 acuerdos relacionados a los puestos laborales, programa de prácticas profesionales, tema ambiental, servicio de empresas comunales, entre otros. Además, de dos pedidos formulados por la comunidad campesina de Quichas.</p> <p>En la segunda fecha se revisó el pliego de 16 pedidos del 25 de marzo. Se suscribieron 11 acuerdos sobre temas ambientales, visitas a la zona, entre otros.</p> <p>Finalmente, las partes acordaron que la próxima reunión de la mesa de diálogo se realizará el 2 y 3 de setiembre en la comunidad campesina de Quichas, a fin de tratar el cumplimiento de compromisos del Convenio Marco.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Fernando Rosas – Petroperú.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión de diciembre de 2024</p> <p>Instalación: Acta de diciembre de 2024.</p>	<p>El 14 de agosto, la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas a fin de hacer seguimiento a los acuerdos suscritos en la reunión de diálogo con la comunidad el pasado 4 de julio de 2025. Como resultado de esta reunión, los acuerdos involucraban a Petroperú, pero también a PRONATEL, al MINEM, a la Superintendencia de Bienes Nacionales y al PRONIED.</p> <p>El 15 de agosto, la Defensoría del Pueblo remitió oficios a Petroperú y al MINEM, solicitando información sobre las acciones desplegadas para el seguimiento y cumplimiento de acuerdos correspondientes al proceso de diálogo con la CN Fernando Rosas. Sin embargo, al cierre del reporte aún no se ha recibido respuesta.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Mejoramiento de la vía Izucacha – Huanta</p> <p>Ubicación: Provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 10 de febrero de 2025.</p> <p>Instalación: Acta del 10 de febrero de 2025.</p>	<p>El 19 de agosto se realizó una reunión convocada por el COPREGESCOM y contó con la participación de representantes de transportistas y población de Acobamba, Provias Nacional, entre otras instituciones. Entre los principales acuerdos se destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El inicio de trabajos de bacheo el día 20 de agosto del presente año, asimismo las maquinarias llegarán el día 23 de agosto para dar la continuidad de trabajo de mantenimiento (transitabilidad). - En los próximos 30 días se compromete la presencia de los representantes de Provias Nacional. - Aceleración del Plan de Gestión Vial (PGT) con el apoyo de Provias Nacional. - El plazo máximo para la culminación de bacheo será de 30 días calendario. <p>El 27 de agosto, la Defensoría del Pueblo mediante Oficio N° 1352-2025-DP/OD-HVCA, solicitó a la Unidad Zonal Huancavelica – PROVIAS información sobre las acciones dispuestas para el cumplimiento de los acuerdos del acta suscrito el 19 de agosto.</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Asunto de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Asfaltado del tramo Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple.</p> <p>Ubicación: Provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 30 de abril de 2025.</p> <p>Instalación: Acta del 30 de abril de 2025.</p> <p>Acuerdos: Se han suscrito diversos compromisos siendo el más importante el reinicio de la pronta culminación del proyecto de asfaltado del tramo Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple de la carretera PE-3N Longitudinal de la Sierra Norte por parte del MTC.</p>	<p>El 28 de agosto y el 04 de setiembre del presente año, la Defensoría del Pueblo ha remitido dos documentos al MTC a fin, de que informen el avance de cumplimiento del proyecto de inversión “Rehabilitación y mejoramiento de la carretera PE-3N Longitudinal de la sierra norte, tramo Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple” cuyo CUI es 2173121.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas</p> <p>Ubicación: Distrito de Canchayllo, provincia de Jauja, departamento de Cajamarca.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 15 de abril de 2025.</p> <p>Instalación: Continúan las reuniones preparatorias.</p> <p>Acuerdos: Presentación del polígono y la resolución por parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura, avance de los trabajos realizados por la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas respecto a la elaboración del plan de sitio.</p>	<p>El 15 de agosto de 2025 se llevó a cabo la mesa de trabajo para abordar la problemática de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas en la sala de reuniones de la Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín, que contó con la participación de la Municipalidad Distrital de Canchayllo, Dircetur-Junín, Asociación de Turismo Rural Comunitario Canchayllo, Comité de Turismo de la comunidad campesina de Canchayllo, SAIS Tupac Amaru, Sernanp y población de Canchayllo.</p> <p>En la reunión se trataron los siguientes puntos sobre la Resolución Directoral N° 000298-2025-DGPA-VMPCIC/MC (modificatoria de la RD 259-2025-DGPA-VMPCIC/MC) que determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Corivinchos. Por su parte, Sernanp informó que para el 21 de agosto convocará al taller de diagnóstico sobre el Plan de Sitio y que el 22 de agosto realizarán una visita de campo en el distrito de Canchayllo.</p> <p>Finalmente, se acordó que la próxima reunión se realizará el 5 de setiembre en la que se realizará la presentación del polígono de delimitación y Resolución 000298-2025-DGPA- VMPCIC/MC.</p>
<p>Tipo: Acción colectiva de protesta</p> <p>Caso: IE José Olaya Balandra – Gobierno Regional de Piura</p> <p>Ubicación: Distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura y departamento de Piura.</p>	<p>Espacio de diálogo: instalación de espacio de dialogo</p> <p>Instalación: 02/06/2025</p> <p>Acuerdos: Los acuerdos arribados en esta reunión de mediación están relacionados a la reunión entre el GORE y el consorcio, reunión de trabajo con los padres de familia de la I.E., aprobación del adicional de obra n° 8, abastecimiento de agua potable a través de cisternas y mejoramiento de las instalaciones de los SS.HH. de la I.E.</p>	<p>Del 4 al 9 de agosto de 2025, se realizó el seguimiento a la aprobación de una prestación adicional para la obra de la Institución Educativa N° 15177 en Piura.</p> <p>El 4 de agosto, se notificó a la contratista la aprobación de la prestación adicional de obra N° 08, con la Resolución de Gerencia General Regional N° 231-2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA –CGR.</p> <p>Finalmente, el 8 de agosto, mediante Carta ENOSARP-1917-2025, se autorizaba el inicio de obra y se designaba un supervisor. Se informó que la obra se reiniciaría el 9 de agosto de 2025.</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno Nacional</p> <p>Caso: Cutervo - MTC</p> <p>Ubicación: Provincia de Cutervo, región de Cajamarca</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión</p> <p>Instalación: 29/08/2025</p> <p>Acuerdos: La liberación de los predios pendientes, definición del expediente técnico y el presupuesto podría, gestión de la adenda a cargo de la alta dirección del MTC, estudios de los sub tramos de operación y mantenimiento de la longitudinal de la sierra tramo 2</p>	<p>El 28 de agosto y el 04 de setiembre del presente año, la Defensoría del Pueblo remitió dos documentos al MTC a fin de solicitar información sobre el avance de cumplimiento del proyecto de inversión “Rehabilitación y mejoramiento de la carretera PE-3N Longitudinal de la sierra norte, tramo Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple” (CUI 2173121).</p> <p>El 29 de agosto, se llevó a cabo una reunión con participación de representantes del Ministerio de Transportes (MTC), Provias Nacional, Dirección</p>

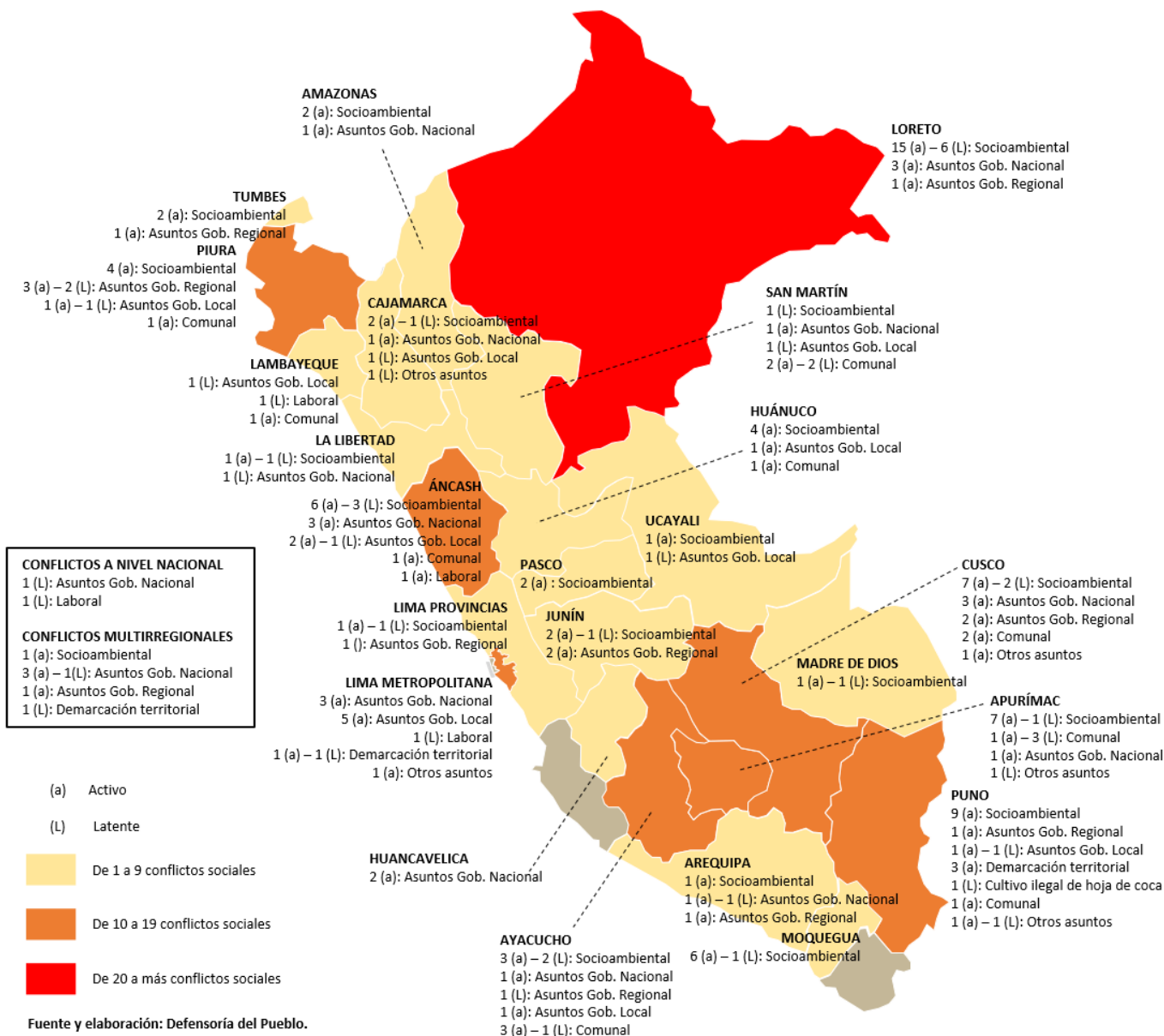
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
	<p>incluido los 20 kilómetros que están sin asfaltar, contratación del servicio para el mejoramiento de la transitabilidad de la vía Cutervo – Socota hasta el 15 de setiembre del 2025.</p>	<p>Nacional de Programas y Proyectos de Transportes, Oficina de Diálogo y Gestión Social, así como un congresista de la República por Cajamarca, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo, prefecto de Cajamarca y representantes de la Ronda Campesina de Cutervo para abordar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial: Cutervo – Socota – San Andres-Santo Domingo – Pinpingos – Cuyca. - Carretera longitudinal de la sierra tramo 2: Ciudad de Dios- Cajamarca - Chiple – Cajamarca- Trujillo - Dv.Chilete - EmpPE -3N, Sub Tramo: Cochabamba - Cutervo – Chiple. <p>Carretera Longitudinal de la sierra tramo 2: Ciudad de Dios – Cajamarca – Chple – Cajamarca- Trujillo – Dv.Chilete – Emp.PE-3N, Sub Tramo: Hualgayoc-Yanacocha, Chota - Cochabamba.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comité Vaso de Leche-Ate.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión entre representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, Municipalidad Distrital de Ate y Defensoría del Pueblo sobre la distribución del Vaso de Leche en el distrito de Ate.</p> <p>Instalación: Acta del 3 de julio de 2024.</p> <p>Acuerdos: Referidos a la ración diaria que se estará entregando hasta el mes de diciembre de 2024</p>	<p>El 13 de agosto la Municipalidad Distrital de Ate, en atención al oficio N°0895-2025-DP/OD Lima Este, informó que por emergencia se eligió nuevo producto alimenticio por voto de mayoría de las madres, y que la nutricionista del MINSA estuvo de acuerdo por lo que se han procedido con el armado de la contratación directa, mientras que se pone a concurso la licitación pública.</p> <p>El 15 de agosto la municipalidad cursó el Oficio N°000118-2025-MDA/GDS-SGPSPV, mediante el cual brinda respuesta a las Recomendaciones brindadas quedando en agenda el seguimiento de la elaboración de la contratación directa</p>
<p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Caso: UNA Puno</p> <p>Ubicación: Distrito Puno, provincia Puno, región Puno.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo</p> <p>Instalación: Acta de acuerdos 27 de junio</p>	<p>El 26 de agosto la Defensoría del Pueblo se reunió con el vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, para hacer seguimiento respecto a los acuerdos sostenidos el 27 de junio. La autoridad universitaria informó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto al pliego de pedidos de estudiantes de las escuelas profesionales sustentados en Consejo Universitario de fecha 26 de junio se tienen tres comisiones de trabajo (área sociales, biomédicas e ingenierías) quienes están visitando las escuelas profesionales; los mismos deben emitir un informe. - Sobre la salud física y emocional de una estudiante, además del pedido de garantías y situación de represalias en su contra informó que, mediante memorándum dirigido a docentes se pidió que se tome en consideración su situación académica como evaluaciones, trabajos encargados y otros aspectos. Asimismo, informó que a través del Rectorado se gestionó un aporte económico. <p>Sobre el pedido de destitución del jefe de Personal por presuntos abusos cometidos, refiere que se tiene un procedimiento administrativo.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Estudiantes de la UNSAAC, FUC.</p>	<p>Espacio de diálogo: instalación de espacio de dialogo</p> <p>Instalación: 01/07/2025</p>	<p>Al respecto, en el mes de julio, se completó la entrega total de carnets universitarios, los demás acuerdos aún están pendientes de cumplimiento.</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Ubicación: Distrito de Cusco, provincia de Cusco, departamento Cusco.</p>	<p>Acuerdos: Entrega inmediata de los carnets universitarios, cese de agresiones del personal administrativo, mejoras en la residencia estudiantil, proceso de bachillerato, transparencia en el nombramiento de docentes, atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad, cenas en el comedor universitario, mejora en la infraestructura de los laboratorios, mejor funcionamiento de la Oficina de Control Interno (OCI).</p>	

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 2:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, AGOSTO 2025
(Número de casos)



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	195	100.0%	148	47
Loreto	25	12.8%	19	6
Puno	19	9.7%	16	3
Cusco	17	8.7%	15	2
Áncash	17	8.7%	14	3
Apurímac	14	7.2%	10	4
Ayacucho	12	6.2%	8	4
Piura	12	6.2%	9	3
Lima Metropolitana	12	6.2%	10	2
Moquegua	7	3.6%	6	1
Multirregional	7	3.6%	5	2
San Martín	7	3.6%	3	4
Huánuco	6	3.1%	6	0
Cajamarca	6	3.1%	3	3
Junín	5	2.6%	4	1
Arequipa	4	2.1%	3	1
Amazonas	3	1.5%	3	0
Tumbes	3	1.5%	3	0
La Libertad	3	1.5%	2	1
Lima Provincias	3	1.5%	2	1
Lambayeque	3	1.5%	1	2
Pasco	2	1.0%	2	0
Huancavelica	2	1.0%	2	0
Ucayali	2	1.0%	1	1
Madre de Dios	2	1.0%	1	1
Nacional	2	1.0%	0	2
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta el detalle de los casos multirregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	9	100.0%	5	4
MULTI REGIÓN				
Huánuco – Ucayali (Honorio y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	11.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	11.1%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	11.1%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	11.1%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Anillo Vial Periférico)	1	11.1%	1	0
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	11.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	11.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	11.1%	0	1
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	11.1%	0	1

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

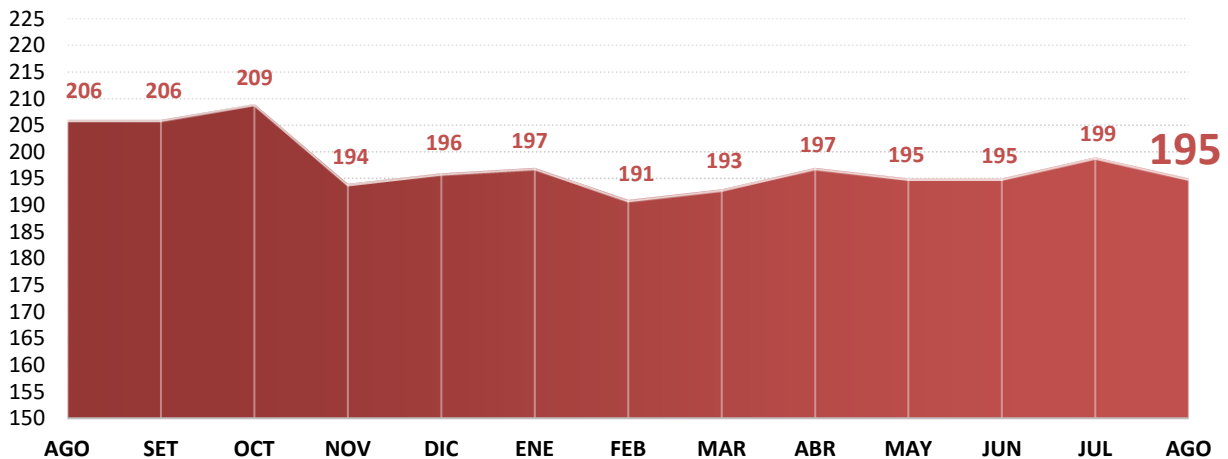
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, AGOSTO 2024-25
 (Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
206	206	209	194	196	197	191	193	197	195	195	199	195

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Gráfico N° 3
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, AGOSTO 2024-25
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO

3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

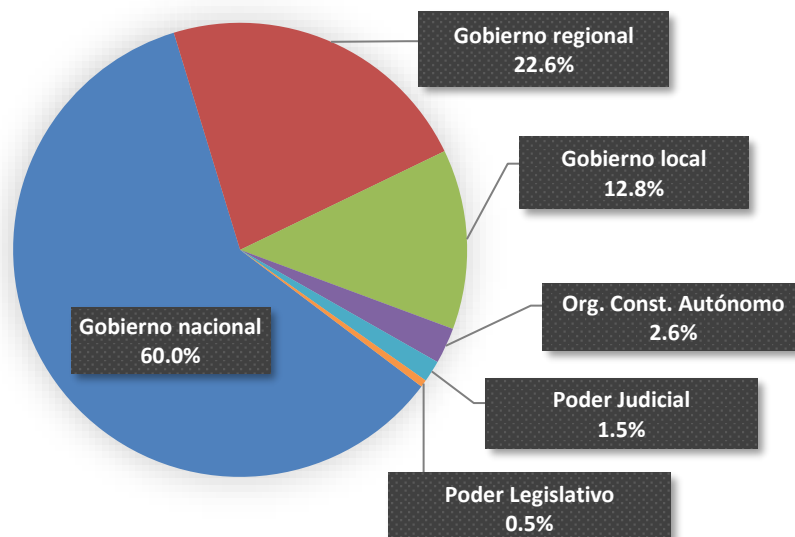
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el gobierno nacional, con 117 casos (60.0%); en los gobiernos regionales con 44 casos (22.6%); y en los gobiernos locales con 25 casos (12.8%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL ESTADO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	195	100.0%
Gobierno nacional	117	60.0%
Gobierno regional	44	22.6%
Gobierno local	25	12.8%
Org. Const. Autónomo	5	2.6%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 4
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, AGOSTO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	195	100.0%	117	44	25	3	5	1
Socioambiental	98	50.3%	85	10	3	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	27	13.8%	25	0	1	0	0	1
Comunal	19	9.7%	1	15	1	1	1	0
Asuntos de gobierno local	18	9.2%	1	0	16	0	1	0
Asuntos de gobierno regional	16	8.2%	1	15	0	0	0	0
Demarcación territorial	6	3.1%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	6	3.1%	0	1	1	1	3	0
Laboral	4	2.1%	2	0	1	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron seis conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
3	7	7	1	3	5	1	3	4	4	4	8	6

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

N.º	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina de Huaripampa exige a la Compañía Minera Antamina el reconocimiento de la afectación territorial de 184 ha. que, según afirman, son de su propiedad, así como la reparación integral y justa de los daños causados.
2.	HUANCAVELICA Provincia de Acobamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Transportistas y población de la provincia de Acobamba demandan el mejoramiento de la vía del tramo Izucacha-Mejorada-Pucará-Acobamba y del tramo Acobamba-Caja Espíritu-Marcas-Huanta, que consideran corredores viales estratégicos para el desarrollo económico y social de la zona.
3.	JUNÍN Distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de los anexos de Chocón, Maquillanqui, Pachascucho y Tragadero de los distritos de Acolla y Marco demandan al Gobierno Regional de Junín que implemente un plan de evacuación controlada del excedente de agua en la Laguna Tragadero. El riesgo de inundación

N.º	Lugar	Caso
		de la laguna afectaría viviendas, terrenos agrícolas y de pastoreo de los distritos aledaños. Exigen intervención urgente del Gobierno Regional y del Gobierno Nacional.
4.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población del distrito de Pachangara exige a la empresa Pluz Energía garantizar la continuidad del servicio eléctrico. Los frecuentes cortes de luz afectan sus actividades turísticas y comerciales. Como medida de solución inmediata, la población solicita la instalación de un grupo electrógeno permanente para garantizar un suministro eléctrico estable.
5.	LIMA METROPOLITANA Distrito San Juan de Lurigancho.	Tipo por asuntos de gobierno local Vecinos de la cuadra 9 del Jirón Ortigas de San Juan de Lurigancho, reclaman por la instalación presuntamente irregular de una antena de telecomunicaciones efectuada por la empresa ARCOM Consultoría e industrias de Aceros S.A.C.
6.	LORETO Distrito de Tigre, provincia de Loreto	Tipo socioambiental La Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) exige al Estado la atención urgente a la problemática de minería ilegal en el río Tigre. Además, exigen garantizar servicios básicos ante reinicio de operaciones en el Lote 192.

3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registraron 09 demandas sociales correspondiente a seis conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, AGOSTO 2025

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N° de demandas
Huaripampa - Antamina	Áncash	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Contraprestación por uso de tierras comunales	1
Mejoramiento de la vía Izucacha – Huanta	Huancavelica	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Laguna Tragadero	Junín	Otros	Otros	1
Antenas San Juan de Lurigancho	Lima	Otros	Otros	1
Pachangara - Servicio eléctrico	Lima provincias	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Rechazo minería ilegal - Tigre	Loreto	Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Erradicación de las actividades ilegales e informales	1
			Inversión en desarrollo y relacionamiento	2
		Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	1
Total				9

Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Otros	Otros	Gobierno nacional / Gobierno regional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno regional / Gobierno local
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Erradicación de las actividades ilegales e informales	Gobierno nacional
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Gobierno regional
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	Gobierno regional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno regional

Cuadro N° 11: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Organización llamada a intervenir
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Contraprestación por uso de tierras comunales	Empresa privada

Cuadro N° 12: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente y organización llamada a intervenir
-	-	-

IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

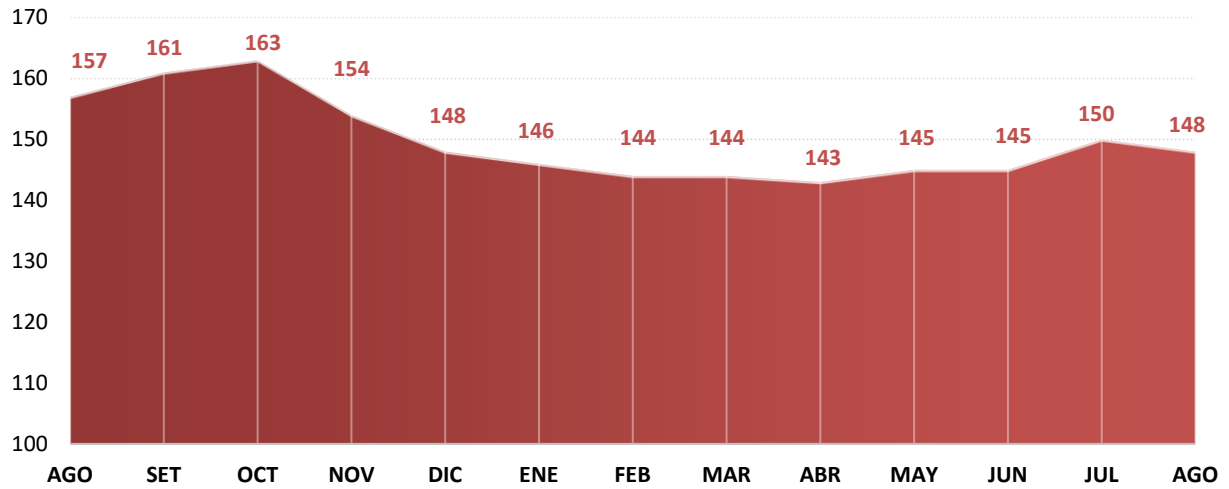
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año.

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, AGOSTO 2024-25
 (Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
157	161	163	154	148	146	144	144	143	145	145	150	148

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

Gráfico N° 5
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

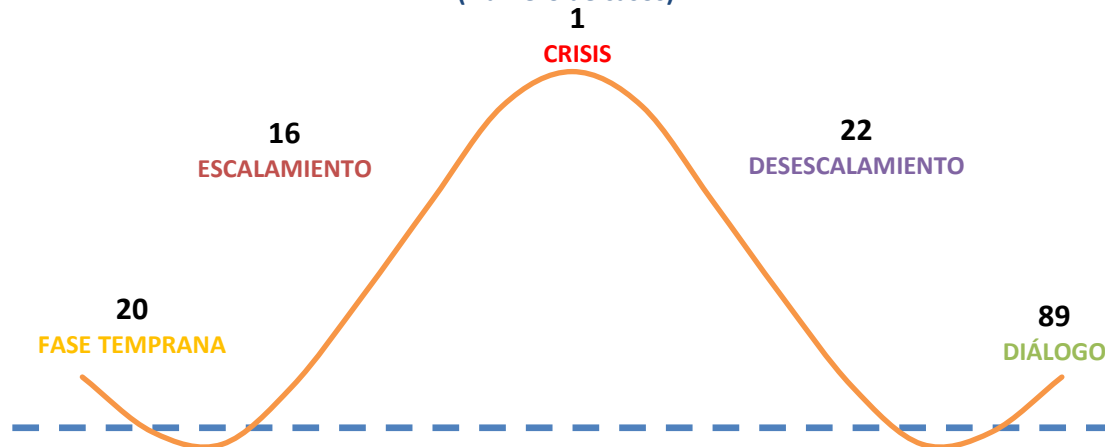


Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, AGOSTO 2025
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes dos casos estuvieron en crisis: Huaripampa – Antamina (ÁNCASH); Laguna Tragadero (JUNÍN).

4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

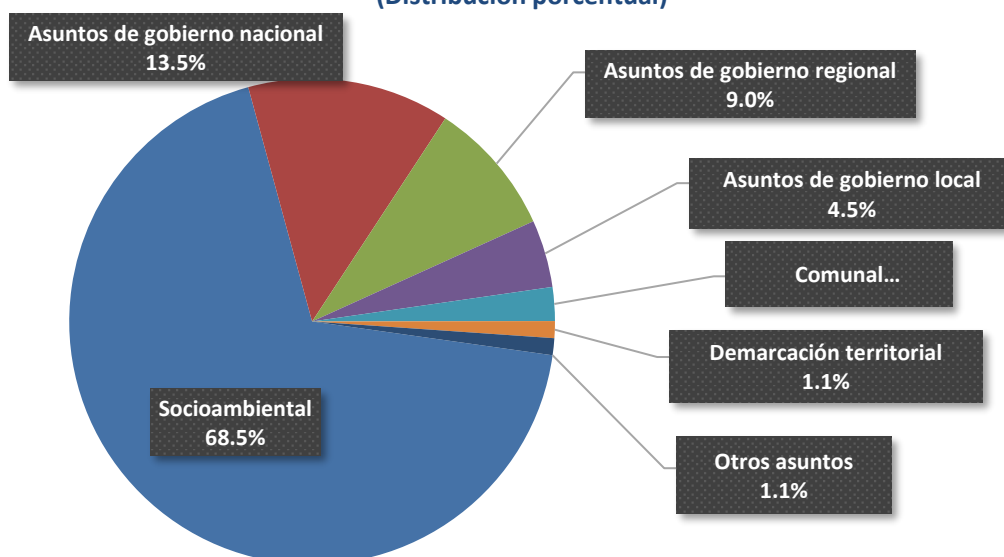
De los 89 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 68.5% (61 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 14:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	89	100.0%
Socioambiental	61	68.5%
Asuntos de gobierno nacional	12	13.5%
Asuntos de gobierno regional	8	9.0%
Asuntos de gobierno local	4	4.5%
Comunal	2	2.2%
Demarcación territorial	1	1.1%
Otros asuntos	1	1.1%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Laboral	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

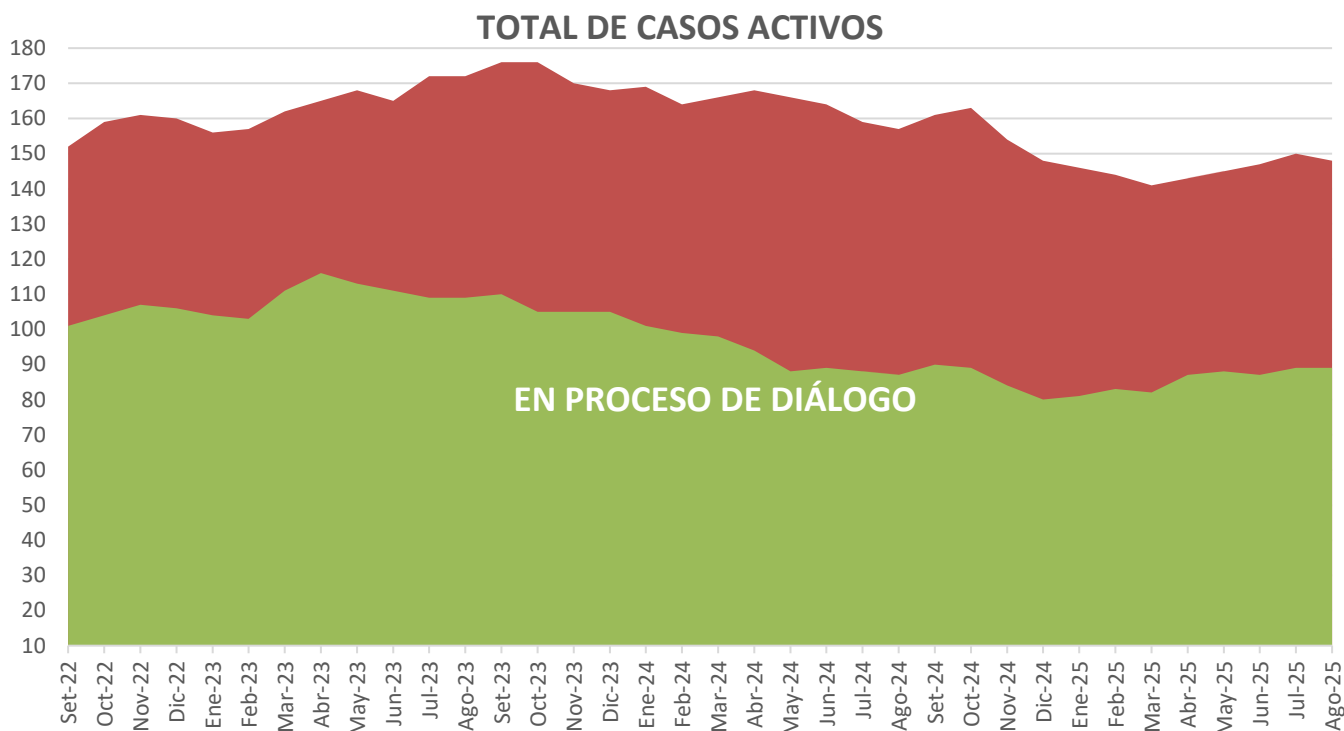
Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO, AGOSTO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N.º 8
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO AGOSTO 2022 - AGOSTO 2025
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

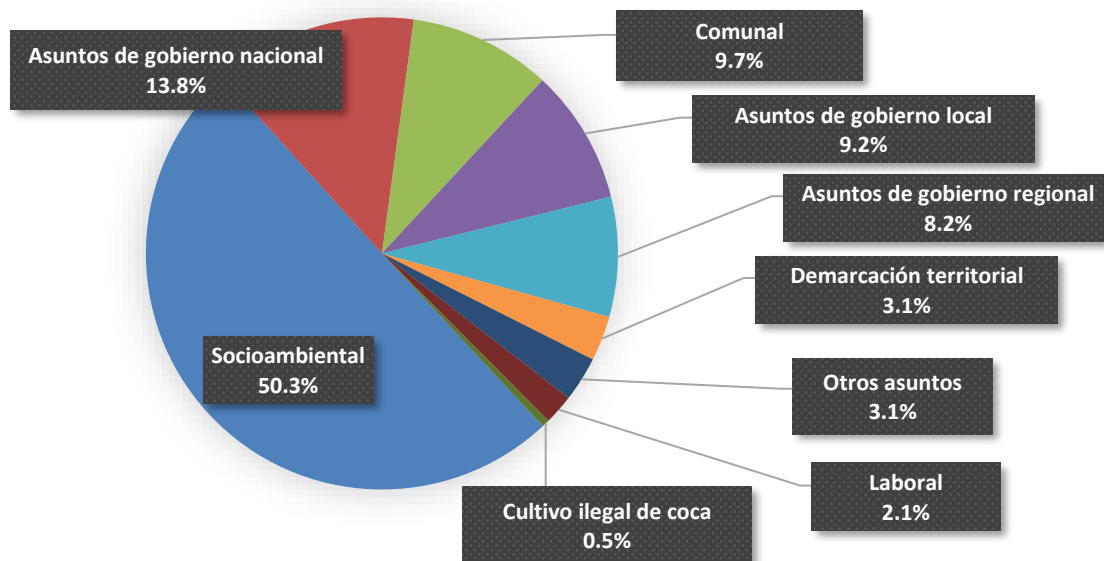
Los conflictos socioambientales ocuparon el 50.3% (98 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 13.8% (27 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	195	100.0%
Socioambiental	98	50.3%
Asuntos de gobierno nacional	27	13.8%
Comunal	19	9.7%
Asuntos de gobierno local	18	9.2%
Asuntos de gobierno regional	16	8.2%
Demarcación territorial	6	3.1%
Otros asuntos	6	3.1%
Laboral	4	2.1%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

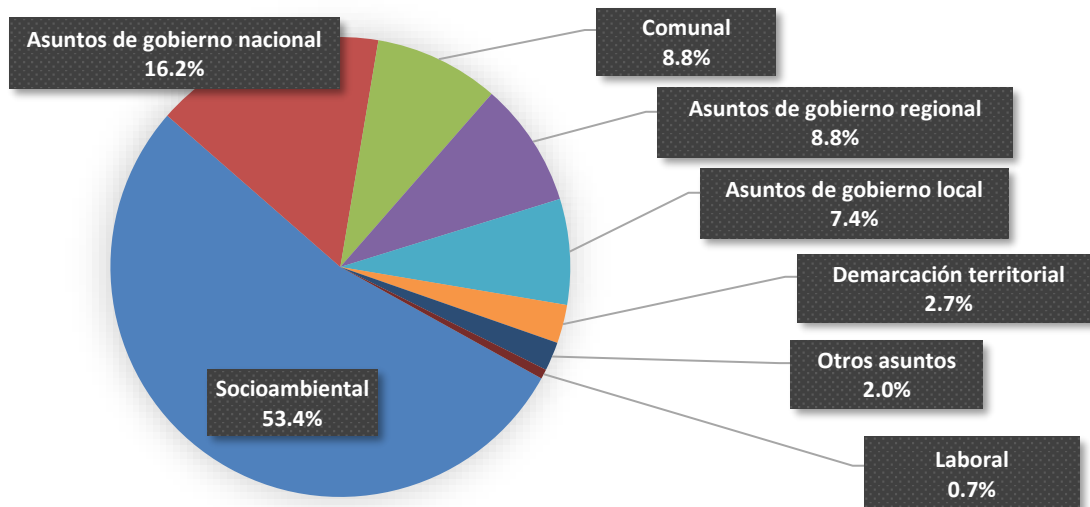
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 148 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 53.4% (79 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 16.2% (24 casos) y de tipo comunal con el 8.8% (13 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
 (Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	148	100.0%
Socioambiental	79	53.4%
Asuntos de gobierno nacional	24	16.2%
Comunal	13	8.8%
Asuntos de gobierno regional	13	8.8%
Asuntos de gobierno local	11	7.4%
Demarcación territorial	4	2.7%
Otros asuntos	3	2.0%
Laboral	1	0.7%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N.º 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, AGOSTO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

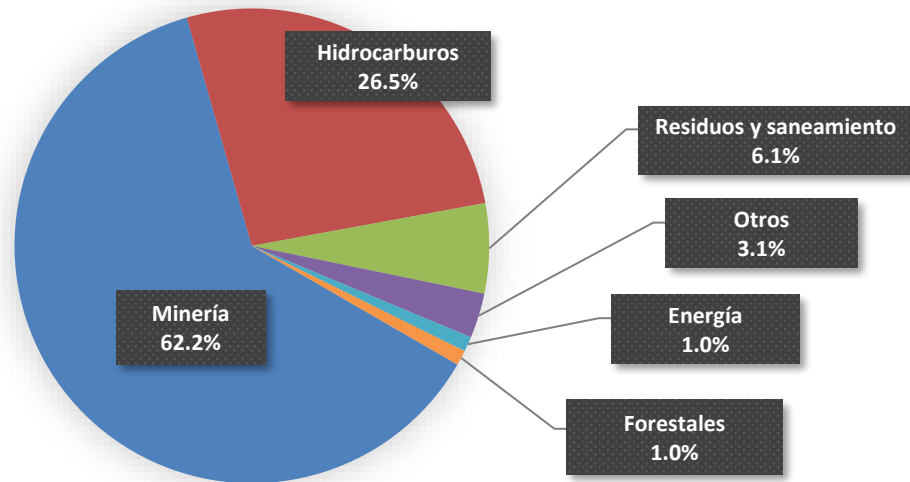
De los 98 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 62.2% (59 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 30.0% (30 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, AGOSTO 2025
 (Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	98	100.0%
Minería	59	62.2%
Hidrocarburos	30	30.0%
Residuos y saneamiento	6	6.1%
Otros	3	3.1%
Energía	1	1.0%
Forestales	1	1.0%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, AGOSTO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, AGOSTO 2024-25
 (Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
110	110	108	101	101	99	95	97	99	99	99	100	98

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

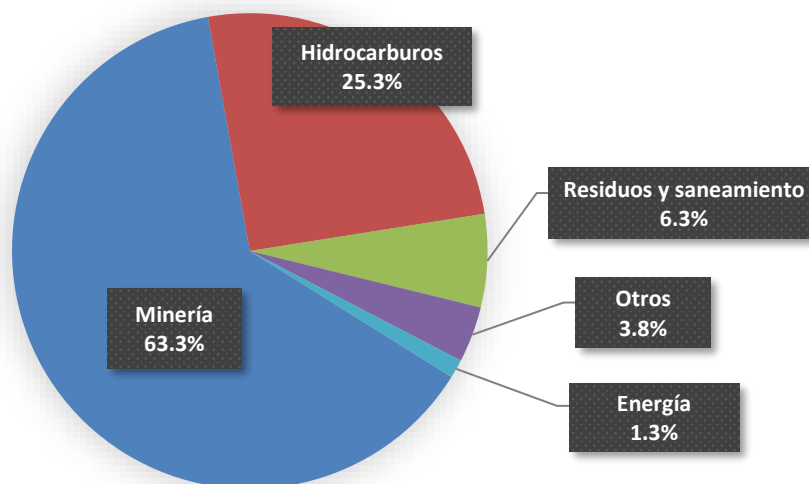
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.3% (50 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 25.3% (20 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, AGOSTO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	79	100.0%
Minería	50	63.3%
Hidrocarburos	20	25.3%
Residuos y saneamiento	5	6.3%
Otros	3	3.8%
Energía	1	1.3%
Agroindustrial	0	0.0%
Forestales	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
AGOSTO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
57	57	55	53	51	51	48	50	50	51	51	50	50

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 66.

6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Awajún de El Cenepa exigen a mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de las actividades ilegales y el retiro inmediato de las comunidades ubicadas en la zona de frontera y en el río Cenepa. La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades afectadas denuncian contaminación ambiental en el río Cenepa y en el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, denuncian la presencia de delitos conexos a la actividad minera ilegal y exigen atención en los servicios de salud.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo de Mujeres Awajún, Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESP, comunidades del pueblo indígena awajún de El Cenepa.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Presidencia del Consejo de Ministros, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Bagua, Policía Nacional del Perú, Ministerio del</p>	<p style="background-color: #ffc107; text-align: center; font-weight: bold;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>A través del Oficio n° 0331 - 2024-DP/OD AMAZ del 22 de agosto de 2025, la Defensoría del Pueblo puso de conocimiento a la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos e Interculturalidad Sede-Bagua, los ataques y desalojo contra los pobladores awajún del sector Tambo en la Comunidad Nativa Kumpanam (Chayu Muja), en la Cordillera del Cóndor, distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p> <p>Asimismo, se recomendó adoptar las acciones correspondientes en el presente caso, con la finalidad de que se investigue los hechos delictivos cometidos contra los ciudadanos del centro poblado de Shaim, comunidad nativa Kumpanam (Chayu Muja), distrito El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas; debido a la situación de riesgo, amenaza y ataques en los lugares mencionados, por parte de personas vinculadas a la minería ilegal.</p> <p>Al respecto, la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos e Interculturalidad Sede-Bagua, a través del Oficio N° 1567-2025-MPFPSEDHEI-AMAZONAS-B, informó a nuestra institución que se abrió una carpeta fiscal para atender el caso.</p>

<p>Interior (MININTER), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDDHH), Municipalidad Provincial de Condorcanqui.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada).</p> <p>Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Provías Nacional.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Camporredondo, Prefectura Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Amazonas, Frente de Defensa de Utcubamba, Municipalidad Distrital de Ocumal.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de agosto de 2025, los representantes del Frente de Defensa del Eje Vial I y autoridades locales sostuvieron una reunión en Lonya Grande, en la que el Consorcio Vial SSM informó sobre el avance del perfil técnico del Eje Vial I. Asimismo, informó que el perfil avanza dentro de los plazos establecidos en la última reunión. Hasta el momento están aprobados siete de los doce informes que se necesitan.</p>

Áncash

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2025.</p> <p>Caso: La población de la comunidad campesina de Huaripampa exige a la Compañía Minera Antamina el reconocimiento de la afectación territorial de 184 ha. que, según afirman, son de su propiedad, así como la reparación integral y justa de los daños causados.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de agosto, miembros de la comunidad campesina de Huaripampa realizaron una asamblea general extraordinaria en el lugar denominado Huaca Cocha, colindante a la playa de relaves de Antamina, en la que se abordó centralmente la presunta usurpación de la empresa minera de terrenos comunales. Este asunto se trató previamente en reuniones bilaterales.</p> <p>El 18 de agosto, la comunidad campesina de Huaripampa se declaró en huelga indefinida contra la empresa Antamina con el fin de exigir el resarcimiento de 185 hectáreas de terrenos supuestamente afectados.</p> <p>La Defensoría del Pueblo sostuvo comunicación con los representantes de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS – MINEM), a fin de que, en el marco de sus competencias, realicen las acciones pertinentes y puedan generar un espacio de diálogo. Igualmente, se sostuvo coordinaciones con el Comité de Prevención de Conflictos Sociales que lidera la Prefectura Regional de Áncash.</p> <p>La empresa minera Antamina remitió al presidente de la junta directiva de la comunidad Huaripampa la Carta n° 530-GS-UGTMN-CMA-25, mediante la que manifiestan su disposición al diálogo y resaltan la propuesta económica que plantearon para atender la problemática, la cual modificaron dos veces y que mantienen abierta a otra modificatoria en el marco de un proceso de diálogo constructivo. No obstante, hacen hincapié en que no aceptan la imputación sobre la afectación territorial. Posteriormente, en la Carta n° 531-GS-UGTMN-CMA-25, se propone una reunión en la semana siguiente en la ciudad</p>

de Huaraz con el propósito de hallar soluciones para ambas partes. Para ello, solicitaron el retiro inmediato de personas y construcciones en la zona de la mina, como condición indispensable.

El 19 de agosto, la Prefectura Regional de Áncash en su condición de ente que preside el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Áncash, mediante el Oficio Múltiple n.º 0017-2025-IN-VOI-DGIN-PREF-ANCASH, convocó a una reunión virtual que se realizó el 21 de agosto a las 15:00 horas. En dicha reunión participaron los representantes de las siguientes instituciones: Prefectura Regional de Áncash, Dirección de Rondas Campesinas de Áncash – MININTER, Oficina Defensorial de Áncash, Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Áncash – MININTER, Oficina de General de Gestión Social - MINEM, Fiscalía de Prevención del Delito de San Marcos, División Policial de Chimbote y Secretaría de Gestión Social y Diálogo – PCM.

A continuación, se precisa los acuerdos:

- Se creará un nuevo grupo de WhatsApp entre los participantes de la reunión, a fin de tener información actualizada para la toma de decisiones ante cualquier eventualidad.
- Se estará a la espera de una próxima convocatoria a reunión de parte del MINEM en la que pueda informar el acercamiento y la posición de la comunidad campesina de Huaripampa, a fin de entablar un espacio de diálogo.

El 21 de agosto, la comunidad de Huaripampa, a través de la Carta n.º 048-2025-CCHPPA-RZAB-PRESIDENTE, dirigida a la Antamina, responde a las comunicaciones de la empresa del 31 de julio y el 18 de agosto: rechazan categóricamente los enfoques y afirmaciones desprendidos de estas. Además, exigen el reconocimiento y solución al problema de fondo de la territorial de 184 hectáreas, mediante una reparación integral y justa.

El 22 de agosto, la comunidad de Huaripampa iniciaron una acción colectiva de protesta dentro de los terrenos de Antamina. Tras ello, diversos medios de comunicación reportaron enfrentamientos entre comuneros y la PNP, así como heridos y daños materiales a maquinarias pesadas y camionetas de la empresa minera.

Ante ello, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el director de la Red de Salud Conchucos Sur, quién reportó tres heridos producto de dicho enfrentamiento quienes fueron atendidos en el puesto de salud de Huaripampa (ubicado en el C.P. Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari). Las tres personas están en condición estable, según se reportó.

Se contactó con el comisario de la PNP de San Marcos, quien reportó que no hubo detenidos tras los hechos en el campamento Yanacancha de Antamina.

Tras ello, mediante el Oficio n.º 1473-2025-DP/OD-ANC, la Defensoría del Pueblo comunicó a la Región Policial de Áncash lo siguiente:

- Recordar que las manifestaciones ciudadanas constituyen una expresión ciudadana del derecho a la protesta, la cual debe de enmarcarse dentro del respeto por la integridad de las personas y a la propiedad pública.
- Disponer que el personal policial realice el estricto cumplimiento de lo regulado por el Decreto Legislativo N.º 1186, que regula el uso de la fuerza

	<p>por parte de la PNP y el Manual de Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 952-2018-IN, en las acciones de planeamiento, conducción y ejecución de operaciones policiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proveer a todo el personal policial que se encuentra desplegado dentro de su jurisdicción a fin de garantizar el orden interno y la seguridad pública de los equipos de protección personal necesarios y en cantidades suficientes. <p>El mismo 22 de agosto, la Oficina General de Gestión Social - MINEM, a través del Oficio n° 489-2025-MINEM-OGGS-OGDPC, exhorta a la comunidad Huaripampa a un diálogo bilateral con la empresa, con el Estado como garante. Se propuso una reunión para el 28 de agosto a las 15:00 horas.</p> <p>El 26 de agosto, la comunidad de Huaripampa y Antamina sostuvieron una reunión bilateral en las instalaciones del Hotel “Huascarán”, ubicado en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz. No se registraron acuerdos y no se firmó ningún acta.</p> <p>El 27 de agosto, se reportó que en el campamento de Yanacancha de la empresa minera Antamina había aproximadamente 200 efectivos policiales como medida de prevención.</p> <p>El 28 de agosto, Antamina entregó formalmente una contrapropuesta a la comunidad. La misma será evaluada en asamblea comunal y, tras ello, volverán a reunirse de manera bilateral con la empresa el 02 de septiembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizaron movilizaciones por los resultados que detectaron metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.</p> <p>Ubicación: Provincia de Huarmey, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del A.A.H.H. del Puerto de Huarmey, Centro Poblado 9 de Octubre y Centro Poblado de San Nicolás, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Prefectura Regional de Áncash, Ministerio del Interior (MININTER), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de agosto, se llevó a cabo la décima tercera reunión de trabajo “Mesa de trabajo multisectorial para atender la salud de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas en la región Áncash”. Participaron las siguientes instituciones: INGEMMET; Prefectura Regional de Áncash; ALA de Huarmey Chicama, Huari y Casma – Huarmey; IMARPE; Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres del GORE Áncash; SENASA; OEFA; DIRESA; Defensoría del Pueblo; entre otros.</p> <p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El OEFA, DESA, la Coordinadora Regional de Metales Pesados y la Red de Salud Pacífico Sur se reunirán el miércoles 27 de agosto de a las 09:00 horas en las instalaciones del Hospital de Apoyo de Huarmey para definir aspectos vinculados al monitoreo de agua de consumo humano en la provincia de Huarmey. - La Gerencia Regional De Recursos Naturales Y Gestión Ambiental (GRRNGA) solicitará a la EPS Sedachimbote S.A. y Sunass participar en la reunión del 27 de agosto, mencionada en el punto anterior - La GRRNGA elaborará un informe sobre los avances y brechas de la Mesa de Trabajo con la finalidad de solicitar apoyo a nivel del gobierno nacional. - La GRRNGA, incluirá la actividad de ejecución del modelo de evaluación de riesgo de contaminación por metales pesados en el Plan de Trabajo. - El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) formulará su plan de trabajo para el análisis de sedimentos y lodos marinos. Este será remitido a la GRRNGA

	<p>hasta el 05 de septiembre de 2025 a fin de buscar alternativas para su financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La GRRNGA gestionará formalmente los compromisos pendientes.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la Compañía Minera Antamina y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 07 de agosto, en el local comunal de la comunidad campesina de Aquia, se sostuvo la reunión de la Mesa Técnica de Diálogo entre la comunidad campesina de Aquia y Compañía Minera Antamina S.A., en la que participaron los representantes de las siguientes instituciones: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – PCM, CENEPRED, INDECI, Oficina Defensorial de Áncash, Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos – MININTER, Prefectura Regional de Áncash, Comunidad Campesina de Aquia, Minera Antamina.</p> <p>Se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán inspecciones de campo en diversos sectores, por convocatoria de la Municipalidad Distrital de Aquia, según el siguiente cronograma: <ul style="list-style-type: none"> ● Pachapaquí el 15 de agosto ● Racrachaca el 18 de agosto ● Uranyacu el 19 de agosto ● Aquia Cruz el 20 de agosto ● Villanueva el 21 de agosto ● San Miguel el 22 de agosto ● Suyán el 25 de agosto ● Aquia Pueblo el 26 de agosto ● Pacarenca el 27 de agosto - Luego de culminar con la inspección de campo, se evaluará la actualización de las Evaluaciones de Riesgo de Desastre (EVARs) con la información recabada. - La Municipalidad Distrital de Aquia y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) coordinarán que se eliminen de la plataforma Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) los EVARs.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.</p> <p>Caso: Los comités de usuarios de agua de Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. una compensación económica por la afectación al manantial Yarcok. Anteriormente, solicitaban la devolución del manantial motivo por el cual se establecieron espacios de diálogo mediados por el Estado y posteriormente de forma bilateral.</p> <p>Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comité de Usuarios de Agua (CUA) de Atupa, Comité de Usuarios de Agua (CUA) de Antahurán y Minera Barrick Perú S.A.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Prefectura Regional de Áncash, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de agosto, se reportó que el 05 de septiembre se sostendrá una reunión en la ciudad de Lima entre las partes y que será facilitado por la Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.</p>

<p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.</p> <p>Caso: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p>Actores secundarios: Concesionaria Autopista el Norte S.A.C., Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de agosto, se sostuvo una reunión convocada por la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, donde estuvieron presentes alcaldes provinciales, distritales, gremios y familias afectadas, y representantes de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Durante la misma, se expuso la propuesta técnica de solución a los pases a desnivel vehicular y peatonal de la vía de evitamiento Chimbote. Asimismo, se indicó que en aproximadamente siete u ocho meses se iniciará la construcción de obras definitivas.</p>
Apurímac	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de Intereses de Apurímac y organizaciones sociales de Tapairihua y Aymaraes, convocaron a un paro provincial en Aymaraes los días 12, 13 y 14 de marzo del 2025, en cuya medida de protesta se reportaron actos de violencia que ocasionaron daños materiales en las instalaciones de la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation, así como enfrentamientos entre efectivos policiales y pobladores de dicha localidad. Asimismo, la comunidad campesina de Tapayrihua viene realizando un paro indefinido y se evidencia un bloqueo de vía hacia el distrito de Tapairihua, con piquetes de personas hasta el 01 de abril de 2025.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tapairihua, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Tapairihua, Comunidad campesina de Tiaparo y Empresa minera empresa Southern Perú Cooper Corporation.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Aymaraes, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de agosto de 2025 se realizó una reunión semipresencial del Grupo de Trabajo. En la sesión, representantes de los distritos de Tapairihua y Pochuanca presentaron dos propuestas priorizadas de proyectos/actividades, las cuales fueron recogidas por las entidades del Ejecutivo para su evaluación y seguimiento. Asimismo, se programó una próxima sesión para el 03 de setiembre en Lima.</p> <p>El 25 de agosto de 2025, la Defensoría del Pueblo se reunió con especialistas del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), en cuya reunión, SENACE informó que, en los próximos días, realizará visitas a diversas comunidades ubicadas en la zona de influencia preliminar del proyecto minero Los Chancas de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, en los distritos de Tapairihua y Pochuanca, provincia de Aymaraes. Según lo señalado, actualmente el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) se encuentra en la etapa inicial de la elaboración de dicho instrumento que forma parte del proceso de certificación ambiental, y las visitas programadas tienen como finalidad identificar actores sociales y presentar al Senace como ente evaluador, asimismo, explicar sobre el estado del proyecto, mediante entrevistas y reuniones con los pobladores de las comunidades involucradas.</p> <p>Finalmente, la Defensoría del Pueblo expuso los principales hechos de conflictividad social registrados en la zona de influencia del proyecto, relacionados con los desacuerdos entre la población y la empresa minera, la presencia de minería artesanal, así como los problemas legales existentes entre los comuneros y la compañía.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.</p> <p>Caso : El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del megaproyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.</p> <p>Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Apurímac, Sindicato de Trabajadores del Hospital, frentes de defensa, federación de comunidades campesinas, entre otras organizaciones sociales.</p> <p>Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Dirección Regional de Salud de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad distrital de Tamburco, colegios de profesionales.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de julio, el PRONIS remitió a la Defensoría del Pueblo el Informe N.º 042-2025-MINSA/PRONIS-UO-ECENP-JLPV, mediante el cual informó que el Consorcio UKHA tenía previsto iniciar sus actividades en el mes de agosto y que esto requería la generación de espacios de diálogo con actores locales y regionales.</p> <p>En respuesta, el 18 de agosto, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio N.º 0415-2025-DP/OD-APUR a PRONIS, reiterando la necesidad de instalar a la brevedad una mesa de diálogo que permitiera garantizar la comunicación con la población beneficiaria y prevenir situaciones de conflictividad social.</p> <p>Posteriormente, el 20 de agosto, la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N.º 0417-2025-DP/OD-APUR al Gobierno Regional de Apurímac, reiterando la importancia de su participación activa en el proceso de concertación y en la instalación de la mesa de diálogo.</p> <p>Tales acciones de la Defensoría del Pueblo, se vienen orientando para la adopción de medidas inmediatas que garantizaran mecanismos de diálogo inclusivos y transparentes, toda vez que la ausencia de estos espacios podría generar percepciones de falta de información y participación ciudadana, lo que incrementaría el riesgo de conflictividad social en torno al inicio de actividades del Consorcio UKHA.</p>
---	--

Arequipa

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.</p> <p>Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, departamento de Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Frente de Lucha del Valle de Tambo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de agosto se desarrolló una reunión del Comité Regional de Prevención de Conflictos, donde se informó que existe la posibilidad de que los opositores al proyecto Tía María realicen actos de rechazo al proyecto en el marco de la próxima Convención Minera a realizarse en la ciudad de Arequipa entre el 22 al 26 de setiembre del 2025.</p>

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Ayacucho

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad Provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.

Caso: El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores

Ubicación: Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, representantes del Gremio de Transportistas de Carga Pesada e Interprovincial.

Actores secundarios: Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Prefectura Regional de Ayacucho, congresistas por la región Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

HAY DIÁLOGO

El 14 de agosto de 2025 se llevó a cabo la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), que contó con la participación del presidente, dirigentes y delegados de la comunidad, los representantes de la empresa TGP, con la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y el acompañamiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM y la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del MININTER.

En dicha mesa de diálogo se tomaron los siguientes acuerdos:

- Las partes acordaron que los puntos de agenda de la siguiente reunión serán:
 - Revisión del contrato de servidumbre tanto con los comuneros, posesionarios y la comunidad.
 - Pavimentación de toda la comunidad (según acta del 08 de agosto de 2006).

La siguiente mesa de diálogo se realizará el 17 de setiembre de 2025.

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de agosto de 2025, la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Prefecto Regional de Ayacucho y el gestor territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, quienes informaron que el mantenimiento que se viene realizando es manual, toda vez que existe falta de combustible para la maquinaria pesada que interviene en dicho mantenimiento.

El 29 de agosto de 2025, el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales informó que el proyecto de ese tramo de la carretera se va a licitar por parte del Gobierno Central por 30 años, y que no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.

NO HAY DIÁLOGO

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2023.

Caso: Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.

Ubicación: Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay

Actores secundarios: Dirección Regional de Catastro Rural del Gobierno Regional de Ayacucho, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y Prevención del Gobierno Regional de Ayacucho, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad Distrital de Anchiuay, Municipalidad Provincial de La Mar.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

La Defensoría del Pueblo, mediante Oficio n° 0853-2025-DP/OD-AYA/MOD-PICH, solicitó al gobernador regional de Ayacucho información sobre la fecha prevista para reanudar los trabajos de campo en la rectificación de colindancias entre las comunidades campesinas de Anchiuay y Chiquintirca, y si se cuenta con un plan de trabajo, a fin de reanudar los trabajos de campo en la rectificación de colindancias entre las comunidades campesinas de Anchiuay y Chiquintirca.

El 08 de agosto de 2025, se llevó a cabo una reunión entre las comunidades campesinas de Chiquintirca, Anchiuay, Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho, y la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, a fin de dar continuidad a los trabajos de campo en la rectificación de colindancias entre las comunidades campesinas de Anchiuay y Chiquintirca. En dicha reunión se acordó:

- Programar el trabajo de campo de georeferenciación entre las comunidades campesinas de Anchiuay y Chiquintirca a partir del día 01 al 03 de octubre de 2025, donde el punto de reunión será la curva denominada "Abra Cajadela".
- Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay acreditarán a 12 delegados, debiendo designar sólo 05 interlocutores para las intervenciones orales en las reuniones de trabajo de campo en la delimitación de linderos.
- El presupuesto será gestionado por la oficina de prevención y gestión de conflictos sociales ante el Gobierno Regional de Ayacucho.

Cajamarca

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.

Caso: La comunidad campesina de Chetilla reclama por las actividades mineras de la empresa Colpayoc S.A.C. por posibles impactos ambientales y daños que se puedan ocasionar en la cuenca del Ronquillo, que abastece de agua a Cajamarca.

Ubicación: Distrito de Chetilla, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca

Actores primarios: Empresa Colpayoc S.A.C., Cooperativa Lullapuquio, Junta Administradora de Servicio de Saneamiento de Chetilla, rondas campesinas y urbanas, Frente de Defensa de Cajamarca.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chetilla, Fiscalía de Prevención del Delito.

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de agosto, el Segundo Juzgado Civil de Cajamarca ordenó la suspensión de la exploración minera en el cerro Colpayoc iniciada por la empresa Colpayoc S.A.C. La decisión judicial se produce a consecuencia de una demanda de amparo presentada en diciembre de 2024 por organizaciones sociales de la región Cajamarca. La medida judicial se fundamenta en que la actividad minera representa un impacto ambiental negativo en la cabecera de microcuencas que alimentan a los ríos Crisnejas, Marañón y Amazonas, por el lado este; a la gran cuenca del Jequetepeque, por el lado oeste.

El fallo judicial también ordena a la empresa adoptar medidas a fin de que la paralización del proyecto no ocasione daños sociales o ambientales.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2025.

Caso: Organizaciones ronderiles y sociales, así como autoridades de Cutervo exigen el cumplimiento de compromisos que constan en actas por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía Cochabamba – Cutervo – Chiple y a la vía Cutervo – Sókota – Cuyca, así como la adquisición de un pool de maquinaria y la vía Evitamiento.

HAY DIÁLOGO

El 23 de agosto, rondas campesinas y sociedad civil organizada acordaron realizar un paro regional indefinido el próximo 6 de octubre para exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno nacional y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tras el paro realizado en mayo.

Asimismo, anunciaron que se prevé el bloqueo de puntos estratégicos, como la vía Cutervo–Chamaya, el aeropuerto

Ubicación: Distrito de Santo Domingo de la Capilla, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Central de Rondas de Chipuluc, Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas, Frente de defensa de los intereses de Cutervo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Centrales de Rondas de Miraflores, Paz y Justicia, Naranjo Yacu.

Actores secundarios: Empresa Concesionaria Vial Sierra Norte, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.

de Jaén, el puente Juana Ríos, entre otras rutas principales.

El 28 de agosto y el 04 de setiembre del presente año, la Defensoría del Pueblo remitió dos documentos al MTC a fin de solicitar información sobre el avance de cumplimiento del proyecto de inversión “Rehabilitación y mejoramiento de la carretera PE-3N Longitudinal de la sierra norte, tramo Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple” (CUI 2173121).

El 29 de agosto, se llevó a cabo una reunión con participación de representantes del Ministerio de Transportes (MTC), Provías Nacional, Dirección Nacional de Programas y Proyectos de Transportes, Oficina de Diálogo y Gestión Social, así como un congresista de la República por Cajamarca, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo, prefecto de Cajamarca y representantes de la Ronda Campesina de Cutervo para abordar los siguientes temas:

- Servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial: Cutervo – Sócota – San Andrés- Santo Domingo – Pimpingos – Cuyca.
- Carretera longitudinal de la sierra tramo 2: Ciudad de Dios - Cajamarca - Chiple – Cajamarca - Trujillo - Dv.Chilete - EmpPE -3N, Sub Tramo: Cochabamba - Cutervo – Chiple.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- La liberación de los predios pendientes se efectuará en setiembre de 2025, contando con el apoyo de la ronda campesina de la provincia de Cutervo.
- El expediente técnico y el presupuesto podrían estar definidos en noviembre de 2025. La propuesta se tratará y se definirá el día 8 de setiembre.
- La gestión de la adenda estará a cargo de la alta dirección del MTC.
- Para fines de setiembre de 2025, se contará con la comunicación de la concesionaria sobre su propuesta para elaborar los estudios de los sub tramos de operación y mantenimiento de la longitudinal de la sierra tramo 2 incluido los 20 kilómetros que están sin asfaltar.
- Se definirá la contratación del servicio hasta el 15 de setiembre para el mejoramiento de la transitabilidad de la vía Cutervo – Socota
- Inicio de la gestión para la elaboración de los estudios de la carretera tramo: Cutervo- Socota - San Andrés.
- El comité será conformado por el MTC, el alcalde de Cutervo, prefecto regional y 3 miembros de las rondas campesinas.
- El MTC se compromete a estar el 08 de setiembre de 2025 a las 10:00 horas en la ciudad de Cutervo para ratificar los acuerdos planteados.

Cusco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condorama y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco”, presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condorama y Ocoruro, provincia de Espinar, departamento de Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Alcalde Distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condorama y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay S.A.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCUL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, departamento de Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya).

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio

HAY DIÁLOGO

El 11 de agosto, se llevó a cabo una reunión entre las autoridades del distrito de Pallpata, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el SENACE. La agenda principal fue la solicitud de las autoridades y presidentes de las comunidades campesinas de Pallpata para que su distrito sea considerado dentro del Área de Influencia Directa (AID) del Proyecto Minero Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.

Durante la reunión, el MINEM indicó que ya se había instalado una mesa técnica para proyectos de desarrollo. Sin embargo, las autoridades de Pallpata solicitaron la inclusión en el AID del proyecto minero; al respecto, SENACE explicó que el AID se determina en función de los impactos ambientales y sociales identificados, y que la evaluación del proyecto aún no ha finalizado, por lo que no se puede confirmar si Pallpata estará dentro o fuera del AID.

Las autoridades de Pallpata solicitaron también la continuidad de la Mesa de Diálogo y Desarrollo del distrito y la elaboración de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Como acuerdos, se estableció que la Municipalidad de Pallpata enviará al MINEM proyectos con expedientes técnicos para su evaluación, y se programó una nueva reunión para el 20 de agosto en el distrito, con un carácter de poder de decisión. Además, el MINEM evaluará la emisión de una resolución para formalizar la Mesa de Diálogo y Desarrollo.

HAY DIÁLOGO

El 15 de agosto, se realizó una reunión del Comité de Seguimiento de Obra Negromayo - Yauri - San Genaro. Participaron representantes del MTC, PVN, PROVIAS, PCM, así como los alcaldes de la provincia de Espinar y los distritos de Occoruro y Tintaya Marquiri, la subprefecta provincial, representantes de las mineras Las Bambas, Antapaccay y Hudbay, y las comunidades involucradas como Huisapata, Tintaya Marquiri, Hanccollahua y Huancané Bajo, cuya agenda se centró en la problemática del proyecto, tanto en el avance de elaboración del expediente técnico de saldo de obra y el mantenimiento del tramo vial.

Al respecto, la Dirección de Estudios y el consultor URCII Consultores informaron sobre los retrasos en el segundo entregable debido a la falta de autorizaciones de acceso a canteras por parte de las comunidades. El 13 de agosto, URCII Consultores y la ANA realizaron una inspección en la cantera Quebrada Chuñaqollo, en la comunidad de Huisapata, y el presidente comunal confirmó que ya se había otorgado la autorización mediante asamblea, asimismo el consultor también solicitó el apoyo de la Municipalidad Provincial de Espinar para determinar la jurisdicción de las canteras.

Como parte de los acuerdos alcanzados, respecto a las autorizaciones de Acceso a Canteras, URCII Consultores S.A. se comprometió a trasladar el 18 de agosto los modelos de actas de autorización a las comunidades; asimismo, el Comité de Seguimiento acompañará el proceso para obtener la autorización de acceso en la comunidad de Alto Huancané, la Municipalidad Provincial de Espinar

<p>de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>determinará la jurisdicción de la cantera Río Salado - Pallpata el 19 de agosto y la comunidad de Huisapata entregará el acta de autorización de la cantera Chuñaqollo el 20 de agosto.</p> <p>Respecto al mantenimiento del tramo, se informó que el mantenimiento rutinario del tramo Negromayo-Yauri se retomará en setiembre por cuestiones presupuestarias y las comunidades de Tintaya Marquiri, Huisapata, Hanccollahua, Huancané Bajo y Huisa se comprometieron a facilitar el acceso a recursos hídricos para los trabajos de conservación.</p> <p>La próxima reunión del Comité se programó para el 9 de septiembre de 2025 para dar seguimiento a los avances.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.</p> <p>Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, departamento de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p> <p>Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de agosto, el secretario general de la Federación Provincial de Campesinos de La Convención – FEPCACYL, declaró en medios de comunicación local la necesidad de incremento del costo de la hoja de coca por parte de la empresa ENACO S.A.</p> <p>El 08 de agosto, la Defensoría del Pueblo cursó el Oficio N° 0406-2025-DP /OD-CUS/MOD-CONV/cgv a ENACO, a fin de requerir información sobre el estado de trámite de las gestiones con SENASA para el protocolo de apertura de carros precintados, por los cuales pasan cantidades de hoja de coca para contrabando.</p> <p>El 21 de agosto, ante dicho requerimiento, ENACO S.A remitió el Oficio N° 079 - 2025 - ENACO S.A./SQUI-JEF ENACO informando que realizaron reuniones ejecutivas de coordinación en fecha 14 de agosto del presente año y que, están pendientes de la respuesta formal de SENASA - Cusco.</p>

Huancavelica

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2025.</p> <p>Caso: Transportistas y población de la provincia de Acobamba demandan el mejoramiento de la vía del tramo Izucacha-Mejorada-Pucará-Acobamba y del tramo Acobamba-Caja Espiritu-Marcas-Huanta, que consideran corredores viales estratégicos para el desarrollo económico y social de la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de agosto, se realizó una reunión en el distrito de Pucará, debido a que la población de Acobamba inició un paro indefinido por el deterioro y abandono de las principales vías de la zona. La reunión fue convocada por el COPREGESCOM y contó con la participación de representantes de transportistas y población de Acobamba, Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Acobamba, Municipalidad Distrital de Anta, Municipalidad Distrital de Paucará, Municipalidad Distrital de Rosario, representantes del Consorcio BRM, comunidad campesina de Paucará y Defensoría del Pueblo. En la que se establecieron los siguientes acuerdos:</p>

Actores primarios: Representantes de transportistas y población de Acobamba, comunidad campesina de Pucará, Provias Nacional y Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Acobamba, Municipalidad Distrital de Paucará, Municipalidad Distrital de Rosario, Municipalidad Distrital de Anta, Consorcio BRM.

Actores terciarios: Comité de Prevención de Conflictos Sociales de la región Huancavelica (COPREGESCOM), Defensoría del Pueblo.

- El inicio de trabajos de bacheo el día 20 de agosto del presente año, asimismo las maquinarias llegarán el día 23 de agosto para dar la continuidad de trabajo de mantenimiento (transitabilidad).
- En los próximos 30 días se compromete la presencia de los representantes de Provias Nacional.
- Aceleración del Plan de Gestión Vial (PGT) con el apoyo de Provias Nacional.
- El plazo máximo para la culminación de bacheo será de 30 días calendario.
- El contratista realizará un informe con todos los huecos que se deben bachear y tapar el cual será remitido a supervisión, y este envíe a Provias Nacional.
- Verificando el inicio del trabajo de bacheo se suspenderá temporalmente la medida de fuerza.

El 20 de agosto, en horas de la mañana, la empresa contratista inició los trabajos de mantenimiento. En atención a ello, la medida de protesta fue suspendida.

El 27 de agosto, la Defensoría del Pueblo, mediante Oficio N° 1352-2025-DP/OD-HVCA, solicitó a la Unidad Zonal Huancavelica – PROVIAS información sobre las acciones dispuestas para el cumplimiento de los acuerdos del acta suscrita el 19 de agosto.

Huánuco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.

Caso: La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco

Actores primarios: Población del caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La reunión de la mesa de diálogo entre el caserío Independencia y la Cía minera Raura S.A. programada para el 26 de agosto, fue suspendida por decisión de ambas partes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2023.

Caso: La población del distrito de Llata exige a la compañía minera Antamina y a las entidades estatales, el cumplimiento de compromisos sociales arribados en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo en Llata sostenida en 2014.

Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco

Actores primarios: Población del distrito de Llata, Población de la provincia de Huamalíes, Frente de Defensa de los Intereses del

HAY DIÁLOGO

El 8 de agosto se realizó de manera virtual la reunión de la mesa de diálogo para el desarrollo del distrito de Llata Huamalíes – Eje Vial departamental convocada por PCM. La reunión contó con la participación del MTC, Municipalidad Distrital de Jacas Grande, Municipalidad Distrital de Tantamayo, Mininter, Minem y representantes del Frente de Defensa de los Intereses de Llata.

Al finalizar la reunión, se establecieron los siguientes acuerdos:

<p>distrito de Llata (FREDILL), Compañía Minera Antamina, Provías Nacional, Provías Descentralizado, Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huamalíes.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se programó la siguiente reunión presencial para el 22 de setiembre de 2025. Lugar por confirmar. - MTC – PVD ratifica el compromiso de hacer gestiones que permita viabilizar la ejecución de los proyectos con CUI 2449990 (Carpa) – CUI 2457729 (Pachas). <p>Pedido: Mantenimiento de la margen derecha e izquierda, MTC coordinará al interno para informar en la próxima reunión el estatus de los proyectos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario</p> <p>Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Población del centro poblado Santa Rosa de Shapajilla, Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de agosto se realizó una supervisión a la operatividad de las celdas transitorias, mediante la cual se advirtió deficiencias en la cobertura total de residuos sólidos para tratamiento. También se advirtió la presencia de maquinaria operativa, personal e insumos para el tratamiento</p> <p>Las celdas transitorias estarían al límite de su capacidad y todavía está pendiente un pronunciamiento sobre la vida útil de las celdas.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2023.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pillao, ubicada en el distrito de San Pablo de Pillao, denunció que pobladores del distrito de Chinchao estarían invadiendo terrenos comunales y realizando tala ilegal de bosques y tráfico ilícito de tierras.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Pillao, presuntos invasores y usurpadores de terrenos</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, Municipalidad Distrital de Chinchao</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco declaró compleja la investigación preparatoria y que mediante Providencia n° 54 del 5 de agosto de 2025 reprogramó la diligencia pericial para determinar el área afectada.</p>

Junín

Descripción

Hechos del mes

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2025

Caso: La población de los anexos de Chocón, Maquillanqui, Pachascucho y Tragadero de los distritos de Acolla y Marco demandan al Gobierno Regional de Junín que implemente un plan de evacuación controlada del excedente de agua en la Laguna Tragadero. El riesgo de inundación de la laguna afectaría viviendas, terrenos agrícolas y de pastoreo de los distritos aledaños. Exigen intervención urgente del Gobierno Regional de Junín y del Gobierno Nacional.

Ubicación: Distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja, departamento de Junín.

Actores primarios: Población de los distritos de Acolla y Marco, Gobierno Regional de Junín.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: La Asociación de Turismo Rural Comunitario Chanchayllo y la Municipalidad Distrital de Chanchayllo rechazan la decisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas de otorgar la administración de los recursos turísticos dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas a la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), sin consulta ni participación del pueblo de Chanchayllo.

Ubicación: Distrito de Chanchayllo, provincia de Jauja, departamento de Junín.

Actores primarios: Asociación de Turismo Rural Comunitario Chanchayllo, Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru, Servicio Natural de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Chanchayllo, Municipalidad Distrital de Chanchayllo, Dirección Regional de Comercio y Turismo (Dircetur) y Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Subprefectura Distrital de Chanchayllo.

HAY DIÁLOGO

La población de los anexos de Chocón, Maquillanqui, Pachascucho y Tragadero de los distritos de Acolla y Marco realizó una asamblea general el 30 de agosto, en la que acordaron darle un plazo de 5 días al Gobierno Regional de Junín, de lo contrario acatarán un paro provincial el 8 de setiembre, que incluirá el bloqueo de la carretera Central Jauja – La Oroya y la selva. Demandan al GORE Junín que atienda sus demandas relacionadas al desembalse de las aguas de la laguna Tragadero. La inundación de la laguna ha afectado viviendas, terrenos agrícolas y de pastoreo.

El 3 de setiembre se realizó una reunión técnica convocada por el Midagri que contó con la participación del Gore, ANA, SGSD-PCM, Mininter y Defensoría del Pueblo para la evaluación de las alternativas de atención para el desembalse de la laguna, producto de las precipitaciones pluviales, y evitar la afectación a las viviendas y zonas agrícolas cercanas.

El 4 de setiembre las instituciones del ANA, Midagri, Gore, entre otras instituciones, se trasladaron a la zona para las evaluaciones de estudios hidrogeológicos de la laguna.

El 8 de setiembre la población del valle de Yanamarca bloquearon la carretera de Tarma - Jauja desde las 12:00 de la noche. Se contó con presencia policial en la zona y la intervención de diversas instituciones como la Prefectura Regional, Gobierno Regional, Midagri, ANA, Indeci y Defensoría del Pueblo para tratar de dialogar con los manifestantes y explicar las actividades a desarrollar para el desembalse de la laguna.

HAY DIÁLOGO

El 15 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Mesa de trabajo para abordar la problemática de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas en la sala de reuniones de la Dirección Desconcentrada de Cultura – Junín, que contó con la participación de la Municipalidad Distrital de Chanchayllo, Dircetur-Junín, Asociación de Turismo Rural Comunitario Chanchayllo, Comité de Turismo de la comunidad campesina de Chanchayllo, SAIS Tupac Amaru, Sernanp y población de Chanchayllo.

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

- La Dirección Desconcentrada de Cultura Junín informó que el día 07 de agosto se emitió la Resolución Directoral N° 000298-2025-DGPA-VMPCIC/MC (modificatoria de la RD 259-2025-DGPA-VMPCIC/MC) que determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Corvinchos, por el plazo de dos años y dispone medidas preventivas en tanto se culmine el proceso de saneamiento físico legal. Respecto a las medidas establecidas en dicha resolución el gerente general de la SAIS Tupac Amaru se compromete a cumplir con las medidas establecidas en la resolución.
- Sernanp informó que para el 21 de agosto convocará al taller de diagnóstico sobre el Plan de Sitio y que el 22 de agosto realizarán una visita de campo en el distrito de Chanchayllo.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión se realizará el 5 de setiembre en la que se realizará la presentación del polígono de delimitación y Resolución 000298-2025-DGPA-VMPCIC/MC.

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha, originalmente programada para el 14 de agosto, ha sido reprogramada en dos ocasiones.</p> <p>Inicialmente, la sociedad civil envió el Oficio N° 219-2025-MDM/A a la Municipalidad Distrital de Morococha solicitando que la reunión se pospusiera para el 28 de agosto. Posteriormente, el Gobierno Regional de Junín pidió un nuevo aplazamiento, fijando la fecha definitiva para el 4 de septiembre.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.</p> <p>Actores secundarios: Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de agosto, la comunidad campesina de Chongos Alto informó a la Defensoría del Pueblo que aún está pendiente el levantamiento de observaciones de la carretera y están a la espera que el Gobierno Regional de Junín elabore un IOARR al respecto.</p>
La Libertad	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2025.</p> <p>Caso: Mineros artesanales e informales, autoridades locales, rondas campesinas de Pataz rechazan la suspensión de las actividades mineras dispuesta mediante Decreto Supremo 060-2025-PCM, y solicitan la instalación de una mesa de diálogo para tratar la problemática provincial de Pataz por la minería ilegal, la inseguridad ciudadana, infraestructura vial, salud, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Pataz, departamento de La Libertad. (*)</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de agosto, en reunión plenaria se establecieron los siguientes acuerdos para abordar temas de formalización minera, infraestructura y salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MINEM y la PCM convocarán a capacitaciones con entidades como FEMA, SUNAT, SUCAMEC. Además, el MINEM trasladará propuestas de la asociación AMA Pataz. - La PCM y la MTC convocarán a una reunión técnica con Provías Nacional y los alcaldes de

Actores primarios: Asociaciones de mineros artesanales, mineros en proceso de formalización, rondas campesinas de la provincia de Pataz, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Alcalde Provincial de Pataz, Alcalde Distrital de Pataz, Alcalde Distrital de Parcoy, Ministerio del Interior, Presidencia del Consejo de Ministros.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N.º 241 – Marzo 2024 en el caso en observación que podría devenir en conflicto social denominado Minería Ilegal – Pataz en la región La Libertad, que tiene la siguiente descripción: *“En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delincuenciales vinculadas a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión. En un comunicado de fecha 4 de mayo de 2025, la empresa Compañía Minera Poderosa S.A. confirmó que el equipo de rescate de la Policía Nacional del Perú recuperó los cuerpos de los trece trabajadores asesinados y que fueron secuestrados en Pataz, quienes prestaban servicios para un minero artesanal en proceso de formalización con el cual la empresa tiene contrato de explotación. Asimismo, la referida empresa señaló que ahora suman 39 personas las que fueron ultimadas por bandas criminales que operan en Pataz. El 6 de mayo de 2025 el Poder Ejecutivo anunció medidas urgentes para el restablecimiento del estado de derecho y la paz social en la provincia de Pataz.”*

Pataz. Adicionalmente, se acordó que el MTC enviará a los gobiernos locales un cronograma de los proyectos de la Vía Nacional.

- Sobre el Hospital Tayabamba, la PCM convocará a reunión con el MEF y el MINSA para evaluar la situación presupuestal del hospital.
- El alcalde de Pataz se comprometió a solicitar la participación del Gobierno Regional de La Libertad en los proyectos de defensa ribereña del río Marañón.

La siguiente reunión se programó entre el 15 y 20 de octubre de 2025.

A pesar de los acuerdos de la mesa, que fueron informados a la población el 24 de agosto en una asamblea general el alcalde provincial de Pataz anunció el inicio de una “caminata de sacrificio” a Lima el 25 de agosto, por el presunto incumplimiento de la presidenta de la República en los compromisos.

Finalmente, las rondas campesinas acordaron que si la marcha no obtiene resultados en 20 días, la población de la provincia acatará un paro indefinido.

Lima Metropolitana

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2025.

Caso: Vecinos de la cuadra 9 del Jirón Ortigas de San Juan de Lurigancho, reclaman por la instalación presuntamente irregular de una antena de telecomunicaciones efectuada por la empresa ARCOM Consultoría e industrias de Aceros S.A.C.

Ubicación: Distrito San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Vecinos del Jr. Las Ortigas – San Juan de Lurigancho, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, Empresa de telecomunicaciones ARCOM Consultoría e Industrias de Acero S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: Cuatro sindicatos de trabajadores del Hospital “José Aurгурto Tello de Chosica” (SUTRAH JATCH, SINEFH JATCH, SIPTAH JATCH, SITAH-JATCH), manifiestan su preocupación por el desabastecimiento de medicamentos, insumos y reactivos

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de agosto un ciudadano en horas de la noche se comunica con nosotros con la finalidad de requerir apoyo en la Comisaría de Canto Rey, debido a que recibió amenaza de muerte por parte de un ciudadano extranjero quien manifestó –en el video grabado- que: “No se meta con el trabajo de la antena...”. En ese momento procedimos con el apoyo de la denuncia –vía llamada telefónica- en la comisaría.

El 17 de agosto el ciudadano nos remite la denuncia interpuesta, así como nos indica que habría solicitado garantías ante la subprefectura.

El 26 de agosto de 2025, procedimos a cursar el Oficio N.º0980-2025-DP/OD Lima Este, mediante el cual reiteramos las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

En comunicación con la representante del sindicato tomamos conocimiento que la nueva gestión del Hospital de Chosica, viene cumpliendo paulatinamente los compromisos asumidos.

<p>médicos, así como contrataciones irregulares, casos de hostigamiento laboral e incumplimiento de pagos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lurigancho-Chosica, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Sindicatos de trabajadores (SUTRAHJATCH, SINEFH, JATCH-SIPTAH, SITAHJATCH), directivos del Hospital “José Augurto Tello”- Chosica.</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (Diris Lima Este).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.</p> <p>Caso: La Confederación Nacional de Mototaxis del Perú solicitan al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho la instalación de una mesa de diálogo para abordar sus principales demandas, que incluye sostener una reunión con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Jefe de la Región Policial de Lima, con el fin de solicitar el cambio de todo el comando policial de dicho distrito.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Confederación Nacional de Mototaxis del Perú, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 01 de agosto de 2025, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con los actores primarios donde se puso en conocimiento la problemática de la inseguridad ciudadana y hechos de violencia en San Juan de Lurigancho, donde también se abordó la falta de fiscalización a mototaxistas menores. El alcalde distrital, informó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se vienen trabajando cambios en ordenanzas municipales, con la finalidad de hacer más riguroso el proceso de intervención a la informalidad. - Se viene realizando alianzas estratégicas con Migraciones ante casos de intervenciones a personas extranjeras. - Se acuerda el ingreso del área de la Subgerencia de Transporte y coordinador de CECOM, al Grupo de WhatsApp –que será creado por la Confederación Nacional de Mototaxista- de seguridad ciudadana.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.</p> <p>Caso: Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate, Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Actores secundarios: Puesto de Salud Ate de la Red Integral de Salud de Lima Este.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de agosto, el asesor legal de la Municipalidad Distrital de Ate, en atención al Oficio N° 0895-2025-DP/OD Lima Este, informa que por emergencia se eligió nuevo producto alimenticio por voto de mayoría de las madres, y que la nutricionista del MINSA estuvo de acuerdo por lo que se han procedido con el armado de la contratación directa, mientras que se pone a concurso la licitación pública.</p> <p>El 15 de agosto, la Municipalidad envió el Oficio N°000118-2025-MDA/GDS-SGPSPV, mediante el cual brinda respuesta a las recomendaciones brindadas quedando en agenda el seguimiento de la elaboración de la contratación directa y seguimiento de publicidad de la licitación pública.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de los distritos de Pachacámac y Lurín se encuentran enfrentados por problemas de falta de demarcación territorial definitiva entre ambos distritos. Las partes en conflicto demandan al Instituto Metropolitano de Planificación - IMP la demarcación definitiva de los límites territoriales entre ambos distritos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pachacámac y Lurín, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín, pobladores de ambos distritos.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Con Oficio N° 067-2025-MDP/GM, la Municipalidad Distrital de Pachacámac informó el estado actual del proceso de límites territoriales entre los distritos de Pachacámac y Lurín. Está pendiente la respuesta de la Municipalidad Distrital de Lurín.</p>

Actores secundarios: Subprefecta distrital de Pachacamac, subprefecta distrital de Lurín.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Lima Provincias

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2025

Caso: La población del distrito de Pachangara exige a la empresa Pluz Energía garantizar la continuidad del servicio eléctrico. Los frecuentes cortes de luz afectan sus actividades turísticas y comerciales. Como medida de solución inmediata, la población solicita la instalación de un grupo electrógeno permanente para garantizar un suministro eléctrico estable.

Ubicación: Distrito de Pachangara, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Población del distrito de Pachangara, empresa Pluz Energía S.A.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima y Municipalidad Distrital de Pachangara.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 27 de agosto la Dirección Regional de Energía y Minas llevó a cabo una reunión informativa sobre el Proyecto de Interconexión con la Central Hidroeléctrica Chevez – CH Chevez, en atención a los constantes reclamos de la población por los constantes cortes de luz.

El representante de la Empresa Pluz Energía presentó el informe sobre la situación en Churín, señalando que cuentan con un grupo electrógeno que se activa a partir de las 04:00 p. m. En cuanto a las obras, expuso los principales desafíos: la demora en la liberación del sector ubicado en la Comunidad de Tongos (por gestiones de servidumbre), la paralización de la subestación en Baños de Fierro por parte de la Empresa OHLA desde el 5 de julio, el cambio de directiva en Andajes y las interferencias con las obras de Provías Nacional.

Finalmente, se programó una reunión informativa dirigida a la población de Pachangara para el 4 de setiembre en el local de la Municipalidad Distrital con la participación del Gobierno Regional de Lima, empresa Pluz Energía S.A. y la Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.

Caso: La comunidad campesina de Quichas bloqueó parcialmente la vía demandando el cumplimiento de acuerdo a la Cía minera Raura S.A. Además, denunció una presunta contaminación ambiental.

Después de varios días de la medida de fuerza se instaló una mesa de diálogo presidida por el Minem

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Quichas, Compañía Minera Raura S.A.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional de Lima Provincias, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 y 5 de agosto se realizaron las reuniones de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía Minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGS-MINEM.

Los puntos de agenda de las reuniones fueron:

- Revisión del estado de cumplimiento de los 18 acuerdos suscritos en el acta de reunión de la mesa de diálogo correspondiente a las sesiones realizadas los días 1 y 2 de abril de 2025.
- Revisión del pliego de 16 pedidos del 25 de marzo de 2025 presentado por la comunidad campesina de Quichas.

En la primera fecha se suscribieron 17 acuerdos relacionados a los puestos laborales, programa de prácticas profesionales, tema ambiental, servicio de empresas comunales, entre otros. Además, de dos pedidos formulados por la comunidad campesina de Quichas.

En la segunda fecha se suscribieron 11 acuerdos relacionados al reconocimiento de servidumbre por usos de las lagunas dentro de los terrenos comunales. En este punto la Mesa Técnica Ambiental y el Comité de Vigilancia Ambiental acordaron realizar una visita in situ a la zona.

Además, se trataron los temas sobre impacto ambiental, el cual se tratará en la Mesa Técnica Ambiental; empleo local, obras de pavimentación, entre otros puntos.

Finalmente, las partes acordaron que la próxima reunión de la mesa de diálogo se realizará el 2 y 3 de setiembre en la

comunidad campesina de Quichas, a fin de tratar el cumplimiento de compromisos del Convenio Marco.

El 2 de setiembre se realizó la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía Minera Raura S.A. con la facilitación de la OGGs-MINEM y participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión del Convenio Marco 2022 y 2025. La próxima reunión se realizará la primera semana de setiembre.

Loreto

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2025.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) exige al Estado atención urgente a la problemática de minería ilegal en el río Tigre. Además, exigen a diversas entidades del estado garantizar servicios básicos ante reinicio de operaciones en el Lote 192.

Ubicación: Distrito de Tigre, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Programa Nacional de Infraestructura Educativa, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura Fiscalía Especializada en Medio Ambiente (FEMA) de Loreto, Marina de Guerra del Perú, Policía Nacional del Perú, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Indígenas del alto Río Tigre (FECONAT), Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Prefectura Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 19 de julio, la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) denunció la presencia de actividad minera ilegal en la cuenca del río y señaló que, ante el próximo reinicio de operaciones del Lote 192, existe la necesidad de garantizar servicios básicos a las comunidades.

El 15 de agosto, en la comunidad nativa Libertad, las bases de la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) acordaron el inicio del control territorial como medida de protesta para exigir a las autoridades competentes el retiro de las dragas que estarían extrayendo minerales ilegalmente en la parte alta del río Tigre.

El 16 de agosto inició el control territorial del río Tigre, impidiendo así el transporte fluvial por la cuenca. En el desarrollo de la medida se retuvieron barcas con alimentos perecibles y ciudadanos que se transportaban por la cuenca.

El 20 de agosto se reunió el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Loreto para tratar el abordaje de la medida de protesta. La Defensoría del Pueblo propuso la conformación de una Comisión Multisectorial, con un plan integral de intervención que incluya la respuesta clara y efectiva de las acciones que realizarán las entidades del Estado.

El 28 de agosto, la Defensoría del Pueblo publicó una nota de prensa para hacer un llamado a las entidades estatales competentes a tomar acciones ante el incremento de la actividad minera ilegal en las cuencas de la región. Así como llamar al diálogo a las comunidades y a desarrollar una medida de protesta pacífica.

Los días 29, 30 y 31 de agosto, una comitiva de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM sostuvo una reunión con las comunidades de la cuenca del río Tigre. Se permitió el paso de las embarcaciones retenidas. Se acordó autorizar pases humanitarios diarios y la conformación de una mesa de trabajo para el desarrollo integral de las comunidades de la cuenca; sin embargo, las comunidades mantendrían el control territorial hasta el inicio de los operativos contra la minería ilegal. La mesa de diálogo sesionará entre el 11 y 12 de setiembre.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2025.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes – FEPIBACOR solicita la incorporación de sus bases en el fondo de desarrollo social y a la próxima Consulta Previa del Lote 8. Exigen

HAY DIÁLOGO

El 26 de agosto, la Defensoría del Pueblo solicitó a la prefecta regional se informe sobre la implementación de las recomendaciones efectuadas el 21 de julio del presente, referido a que se sirva solicitar a las entidades correspondientes que den cuenta, en el más breve plazo, al

<p>que la empresa operadora del Lote los considere para puestos de trabajo y expresan la necesidad de conformar una mesa técnica con diversas entidades estatales para la atención de servicios públicos e infraestructura en sus localidades.</p> <p>Ubicación: Distrito Trompeteros, provincia Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes – FEPIBACOR, comunidad nativa de Puerto Oriente, localidades de Santa Clara y Monte Carmelo, empresa Upland Gas & Oil, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Trompeteros.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura, Perupetro, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Loreto, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>conjunto de los miembros del COPREGESCON-Loreto, el estado actual del nivel de cumplimiento de los acuerdos y compromisos que les atañe, según consta en el acta suscrita el 23 de mayo; entre otras recomendaciones.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2025.</p> <p>Caso: Las federaciones indígenas de Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS) y la Federación de Comunidades Indígenas Formalizadas del Marañón y Samiria (FECIFOMAS), en representación de treinta comunidades nativas solicitan que el distrito de Parinari sea reconocido como “distrito productor de petróleo”; así como su incorporación al Fondo de Desarrollo Social del Lote 8 y su inclusión al siguiente proceso de consulta previa del lote. Además, solicita la remediación de sitios impactados por hidrocarburos en las subcuencas de Yanayaquillo, Huitoyacu y Samiria; así como de los pasivos ambientales en la reserva nacional de Pacaya Samiria. Finalmente, exigen la priorización de proyectos referidos al servicio de agua potable, electrificación, salud y seguridad alimentaria.</p> <p>Ubicación: Distrito de Parinari, provincia Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Federación de Comunidades Indígenas Formalizadas del Marañón y Samiria (FECIFOMAS), Municipalidad distrital de Parinari, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura, Perupetro, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y empresa Upland Oil & Gas.</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Loreto, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de agosto, la Asociación Indígenas de Desarrollo y Conservación Samiria (AIDECOS) manifestó a la Defensoría del Pueblo su preocupación por la atención de los temas de remediación ambiental de sitios impactados por hidrocarburos; así como por la ley de distribución de canon petrolero de Loreto, que no habría incluido a Parinari como distrito petrolero. Además, expresó que en reiteradas ocasiones cursó documentos al Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y al Fondo de Promoción de Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe), sin obtener respuesta.</p> <p>El 19 de agosto, la Defensoría del Pueblo trasladó los pedidos de AIDECOS a la SGSD-PCM y solicitó información de las acciones desarrolladas. También se solicitó a la OGG-S-MINEM, con copia al Viceministerio de Hidrocarburos, se brinde atención a la reunión técnica solicitada.</p> <p>Finalmente, se solicitó a Profonanpe se atienda la solicitud de una reunión para abordar la inclusión de la organización a la Junta de Administración del Fondo de Contingencias para la Remediación Ambiental (Ley n° 30321).</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis demanda priorizar el cumplimiento de acuerdos adoptados en la mesa de diálogo intercultural presidida por el MINEM, relacionados con la remediación ambiental en la Zona Reservada Santiago-Comaina en la cual se ubica su territorio, afectada por derrames de petróleo que habrían ocurrido hace más de veinticinco años y cuya continua filtración ha llegado a contaminar la quebrada Shifeco y los servicios ecosistémicos que les brindaba, agua y alimentos. Asimismo, entre otras acciones, demandan priorizar el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento básico y la construcción de un puesto de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Representantes de la comunidad nativa Fernando Rosas, a través de un memorial de fecha 9 de agosto de 2025, denuncian el reiterativo incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú.</p> <p>El 15 de agosto, la Defensoría del Pueblo remitió oficios a Petroperú y al Ministerio de Energía y Minas solicitando información sobre las acciones desplegadas para el seguimiento y cumplimiento de acuerdos correspondientes al proceso de diálogo con la comunidad nativa Fernando Rosas.</p>

<p>salud, ante el incremento de enfermedades por la contaminación ambiental originada en los derrames petroleros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, ACONAKU-1, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP, FEDINAPA, AIDECOS y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón; protestan por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera de los Lotes 8 y 192 en sus territorios ancestrales.</p> <p>Ubicación: Provincias de Loreto, Datem del Marañón, Requena, Maynas y Alto Amazonas, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Asociación de Comunidades Nativas Kukamas (ACONAKU-1), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores secundarios: Petróleos del Perú - Petroperú S.A., Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSa).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de agosto, a través de la plataforma del Observatorio Petrolero de Amazonía Norte, se informó que el Presidente de la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR) denunció ante los viceministros del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Energía y Minas el retroceso del inicio de la remediación ambiental en la cuenca del río Corrientes del Lote 192.</p> <p>Asimismo, comunicaron que la 54ª sesión de la Junta Administrativa del Fondo de Remediación Ambiental se llevó a cabo en la ciudad de Iquitos; y las federaciones indígenas esperaban la habilitación de fondos para atender más sitios impactados en el Lote 8.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.</p> <p>Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta; Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto-Nauta; Electro Oriente S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de agosto, la EPS Electro Oriente S.A. mediante nota de prensa, señaló que sostuvo una reunión en la ciudad de Nauta con los representantes de la SGSD-PCM, MINEM, Municipalidad Provincial de Loreto y sociedad civil. En la que informaron que continúan con la gestión de adquisiciones e infraestructura complementaria y supervisión.</p> <p>La EPS también señaló que, a corto plazo, se implementará el alquiler y compra de un grupo electrógeno de un mega; y se prevé que todo el proceso culmine este año. A mediano plazo, se prevé la interconexión del sistema eléctrico Nauta al de Iquitos a través de una línea de 22.9, y con ello solicitarán financiamiento al MINEM. A largo plazo, se proyecta la generación a través de un contrato</p>

<p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>bilateral que tienen con AGGREKO, y a su vez va a ceder la cesión a otra empresa para el desarrollo de una planta solar para Nauta.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2020.</p> <p>Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado “Bloque Urarinas”, exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de agosto, la Defensoría del Pueblo en atención a los acuerdos suscritos el 22 de julio del presente, entre el Gobierno Regional de Loreto y ACONAKKU, solicitó al gobernador se informe de manera detallada las acciones y/o avances que vienen desarrollando para el cumplimiento de acuerdos que les corresponde, considerando las fechas señaladas en el acta.</p> <p>El 26 de agosto, la Defensoría del Pueblo solicitó a la prefecta regional se informe la implementación de las recomendaciones efectuadas el 21 de julio del presente, referido a que se sirva requerir al Gobierno Regional de Loreto, desde el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto, información actualizada sobre las acciones desplegadas para la atención de las demandas formuladas por ACONAKKU; así como información del estado y nivel de cumplimiento de los acuerdos que refiere la asociación.</p>

Madre de Dios

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2025.</p> <p>Caso: La población del sector Bajo Madre de Dios se opone al componente n° 2 (Monorelleno) del proyecto “Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Puerto Maldonado”, por considerar que el proyecto se ubicaría en una zona inundable, se afectarían los petroglifos ubicados en el sector y podría constituir una afectación por contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.</p> <p>Actores primarios: Sector Bajo Madre de Dios, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), ProInversión, Municipalidad Provincial de Tambopata.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Piedras, Ministerio de Cultura (MINCUL), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de agosto del 2025 se realizó una reunión con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Tambopata, directivos y asesores del sector Bajo Madre de Dios, Gerente de Desarrollo Urbano y personal defensorial; con la finalidad de que el funcionario informe sobre pedido planteado por los comuneros del sector respecto a la opinión que debe emitir la Municipalidad Provincial sobre el presente conflicto; existiendo el compromiso del funcionario de remitir a la Defensoría del Pueblo un informe de las acciones que realizarán ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y posterior a ello sostener una reunión en la que participen Municipalidad Provincial de Tambopata, Pro-Inversión, Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción y directivos de Bajo Madre de Dios.</p>

Moquegua

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p>

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.

Caso: Ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto manifiestan su oposición al proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno Sanitario HUATIPUKA" propuesto por Tower and Tower S.A. Se alega que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto contiene supuestas irregularidades e inconsistencias. Además, se critica la falta de difusión adecuada del proyecto entre la población, así como la falta de conocimiento sobre la ubicación específica del proyecto. A ello se incluye la posible restricción de la participación de los dirigentes locales en el proceso de toma de decisiones y el posible impacto negativo en el medio ambiente y a la actividad agrícola.

Ubicación: Distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de San Antonio, Junta de Usuarios de Moquegua, Empresa Tower and Tower S.A. y sociedad civil.

Actores secundarios: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

El 06 de agosto, a través del Oficio Múltiple N.º D000533-2025-PCM-SSGD, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, convocó a la continuidad de la XVI Mesa de Diálogo para abordar la problemática del proyecto Huatipuka, para los cuales se realizó una sesión el 14 de agosto, en la Sala Javier Pérez de Cuéllar del Palacio de Gobierno, la cual contó con la participación del Presidente del Consejo de Ministros, diversos ministros y viceministros, OEFA, ANA, INDECI, Defensoría del Pueblo, Mesa de Concertación, congresistas de Moquegua, autoridades regionales y locales, y representantes de la sociedad civil.

En dicha sesión se acordó que el 15 de agosto, el SENACE notificaría a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sobre la admisión del recurso impugnatorio presentado por esta, precisando que la certificación ambiental del proyecto Huatipuka carece de eficacia mientras no cuente con certificados, licencias y autorizaciones municipales.

El 19 de agosto, la empresa Tower and Tower S.A. solicitó apoyo ante la Defensoría Del Pueblo, frente a la difusión de información falsa sobre su proyecto Huatipuka.

El 20 de agosto, el viceministro de Gestión Ambiental informó en conferencia de prensa en Moquegua, que SENACE tiene 15 días hábiles para pronunciarse sobre el caso.

El 25 de agosto, la Defensoría del Pueblo requirió información a SENACE sobre el estado del procedimiento de certificación ambiental; y el 26 de agosto, solicitó a la Municipalidad Distrital de San Antonio información sobre las licencias otorgadas a Tower and Tower S.A.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.

Caso: La "Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero "San Gabriel" demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la "Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas" demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.

Ubicación: Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del

HAY DIÁLOGO

El 14 de agosto, en la Sala Javier Pérez de Cuéllar, se reunieron las siguientes autoridades: Presidente del Consejo de Ministros, Ministro del Ambiente, Ministro de Energía y Minas, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Economía y Finanzas, Viceministro de Producción, Viceministro de Hacienda, Viceministro de Salud Pública, Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar, Viceministro de Minas, Viceministro de Gobernanza Territorial, Presidente de OEFA, Jefe de ANA, INDECI, Defensoría del Pueblo, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, Congresistas de la República por la Región de Moquegua, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Alcaldesa de la Municipalidad de Sánchez Cerro, Gobernadora Regional de Moquegua y representantes de la Sociedad Civil; donde arribaron a los siguientes acuerdos relacionados al proyecto Minero San Gabriel:

El MINEM emitirá el dispositivo legal que amplía la vigencia para la quincena del mes de setiembre de la Mesa Ejecutiva para abordar el desarrollo del Distrito de Ichuña, provincia de Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, asociada a la interacción del subsector minero.

<p>Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Tumulaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos y otros componentes de la empresa minera afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Tumulaca, Pocota, Coscore y Tala, empresa minera Southern Perú Copper Corporation.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de agosto, se publicó el Decreto Supremo N° 110-2025-PCM, que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos de las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, por peligro inminente ante la contaminación hídrica, entre ellos el distrito de Torata.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Agricultores del sector Tumulaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumulaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumulaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco S.A., Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumulaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de agosto, en la Casa Quellaveco de la ciudad de Ilo, se reunió el Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los compromisos ambientales del Comité de Monitoreo con Anglo American Quellaveco S.A.C., en cuyo espacio asistieron representantes del Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Distrital de Torata, sociedad civil de Ilo, Anglo American Quellaveco, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM (como secretaria técnica), la empresa Asilorza S.A.C. (asesoría técnica), JC Eduart (asesoría comunicacional) y la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Se dejó constancia de la ausencia de representantes de la Comunidad Campesina de Tumulaca, Coscore y Tala, de las municipalidades provinciales de Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, y de la sociedad civil de Mariscal Nieto. Con la asistencia de cuatro de nueve miembros se declaró válidamente instalada la sesión.</p> <p>Al respecto, desarrollaron la agenda con el informe sobre:</p> <p>i) la remisión de acreditaciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para el monitoreo ambiental participativo temporada seca 2025; ii) la solicitud de participación virtual de la Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro; y iii) la actualización de representantes de la Municipalidad Distrital de Torata. Y cuya agenda incluyó: (1) cronograma de actividades y trabajo de campo del MAP 13 – Temporada Seca; y (2) cronograma de trabajo de campo para análisis de metales pesados en peces.</p> <p>Sobre el primer punto, se discutió la consideración de feriados en el cronograma, la obligatoriedad de participación mínima del 50% en salidas de campo y la necesidad de mejorar la capacitación, proponiéndose sesiones virtuales y una presencial en la Universidad Nacional de Moquegua – sede Ilo. Y sobre el segundo punto, Asilorza S.A.C. presentó el plan de muestreo de peces, previsto para la tercera semana de octubre con entrega de resultados en diciembre; se observó que el</p>

	<p>punto de monitoreo P-12 requiere reforzar la participación institucional por razones de seguridad.</p> <p>Los acuerdos de dicha reunión fueron: (i) Ratificar el listado de acreditaciones del acta N.º 005-2025, otorgando plazo hasta el 29 de agosto, para la entrega de documentación pendiente; (ii) realizar capacitaciones virtuales y una sesión presencial en los días 10 y 11 de septiembre; y (iii) mantener una participación mínima del 50% en las jornadas de campo del MAP 13 – Temporada Seca. Asimismo, se determinó la participación obligatoria en el punto P-12 de representantes del Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata y Comunidad Campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, tomando como referencia la lista anexa al acta N.º 005-2025.</p> <p>Finalmente, se programó la próxima sesión para el 22 de septiembre de 2025, a las 10:00 a.m., en la Municipalidad Distrital de Torata.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coralaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de agosto, en la Sala Javier Pérez de Cuéllar, se reunieron autoridades del Poder Ejecutivo, Congreso, gobierno regional y locales de Moquegua, así como representantes de la sociedad civil, llegando a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre el eje 1 (Medio ambiente y mitigación), el MINEM entregará en octubre los expedientes técnicos de cuatro estudios de mitigación con financiamiento asegurado; la propuesta de toma de agua del río Titire será evaluada en 15 días por equipos técnicos del GORE, MINEM y ANA; asimismo, el Ejecutivo emitirá en 15 días un dispositivo normativo para acelerar su ejecución. Por otro lado, el MINEM convocará a una reunión técnica con el GORE, gobiernos locales, comunidad y la Universidad Nacional de Moquegua; la OEFA realizará un monitoreo ambiental semanal en Florencia Tucari con participación regional, local y comunal; y la PCM gestionará la declaratoria de emergencia conforme al acta del 26 de junio de 2025. - Sobre el eje 2 (Salud y asistencia técnica), el MINSA revisará con la DIRESA Moquegua la Directiva Sanitaria N.º 126 sobre atención a población expuesta a metales pesados, a fin de garantizar la continuidad presupuestal para las actividades previstas en el Plan de Acción y el MVCS seguirá brindando asistencia técnica en proyectos de inversión del Plan Multisectorial aprobado por D.S. N.º 015-2024-MINAM. - Sobre el eje 3 (Agricultura y producción), el MIDAGRI financiará un proyecto en cada distrito afectado por la contaminación del río Coralaque y brindará asistencia técnica para subsanar proyectos observados, toda vez que en agosto iniciará la formulación del expediente técnico de riego en Ánimas, cuya conclusión se prevé en el mes de noviembre; además, planteará un proyecto de mejoramiento genético en zonas afectadas. - Finalmente, el viceministro de Producción viajará a Moquegua en los primeros días del mes de setiembre, con un equipo técnico para evaluar la viabilidad de proyectos de acuicultura.

Piura

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.</p> <p>Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Alcalde distrital de La Brea-Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro, Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea-Negritos, Subprefectura de La Brea-Negritos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de septiembre la Defensoría del Pueblo participó en la V reunión de la Mesa de Diálogo, en la que también participaron el alcalde distrital, funcionarios del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), representantes del Congreso de la República, del Gobierno Regional Piura, OEFA, INDECI, CENEPRED, PERUPETRO, así como organizaciones sociales y frentes de defensa del distrito. Los principales acuerdos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Ministro de Energía y Minas y la congresista Heidy Juárez se reunirían el 28 de agosto en La Brea – Negritos para discutir el financiamiento del estudio geológico - La Municipalidad Distrital de La Brea – Negritos recopilará información sobre pobladores afectados por hidrocarburos para remitirla al Ministerio de Salud (MINSa). - La Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) convocará a MINEDU, MINAM e INGEMMET para coordinar detalles técnicos del estudio geológico. - La próxima reunión de la mesa de diálogo se programó para el 25 de septiembre. <p>Por otro lado, la reunión del 28 de agosto, que estuvo centrada en la problemática del IE. José Pardo y Barreda, el MINEM informó que se está gestionando un presupuesto para el estudio geológico integral en el distrito de La Brea.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita, Municipalidad Provincial de Sechura, Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo envió un oficio a la Municipalidad Provincial de Paita, en este oficio se hacen las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la entrega de agua potable de forma gratuita al centro poblado La Tortuga. - Coordinar con la EPS Grau y el Consorcio Yacila para asegurar las pruebas hidráulicas y la continuidad del proyecto. - Designar un equipo técnico para monitorear permanentemente el avance del proyecto e informar a las autoridades. - Fiscalizar y tomar medidas frente a la supuesta venta de agua. - Evaluar la posibilidad de solicitar al GORE Piura la perforación de nuevos pozos. <p>El 22 de agosto de 2025, se sostuvo una comunicación telefónica con el subgerente de Obras de la Municipalidad, donde se obtuvo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato con el Consorcio Yacila ha sido resuelto. - Se está trabajando en el inventario y liquidación de la obra. <p>Finalmente, el funcionario remitirá información sobre lo mencionado al a Defensoría del Pueblo,</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de agosto, la Defensoría del Pueblo emitió el Oficio N°799-2025-DP/OD-PI con el objetivo de solicitar</p>

<p>Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.</p> <p>Ubicación: Distrito de Las Lomas, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas, Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.), Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>información actualizada sobre el proyecto “Rehabilitación mejoramiento y ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado, distrito de Las Lomas”. Esta solicitud se basa en el convenio de Cooperación Interinstitucional N° 027-2024/VIVIENDA y su adenda N°01, la cual amplió el plazo para la aprobación del expediente técnico de saldo de obra hasta el primer trimestre de 2025.</p> <p>En el oficio antes mencionado se requirió la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un informe detallado sobre el avance físico y financiero del expediente. - Copia de documentos que el GORE Piura presentó al Programa Nacional de Saneamiento Urbano. - Acciones tomadas para resolver las observaciones planteadas por el ANA y Provias Nacional, que causaron la ampliación del plazo. - Un cronograma de actividades y la fecha estimada para la entrega del expediente técnico.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.</p> <p>Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cura Mori, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de agosto se inauguró el equipamiento del pozo tubular del distrito. Cumpliendo así con parte de los acuerdos para atender a los damnificados del niño costero. Este pozo beneficiaría a pobladores de los 8 sectores afectados. En esta actividad participaron el alcalde del distrito, representantes del Gobierno Regional de Piura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como del Congreso de la República, el presidente de la Junta Administradora de Servicios y Saneamiento y la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Por otro lado, el mismo 8 de agosto, un grupo de pobladores del Km. 980 del distrito de Cura Mori, presentaron un escrito a la Defensoría del Pueblo, manifestando su desacuerdo con el Convenio n°101-2019, indicando que este fue firmado entre el alcalde de Cura Mori, el representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la empresa Keheda, sin considerar la aprobación de toda la población.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.</p> <p>Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura, Juzgado civil Permanente de Sechura.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de agosto de 2025, el administrador judicial presidió la reunión que tenía como objetivo principal presentar un plan de trabajo de seis meses para la elaboración de un padrón comunal, un libro de actas y la elección de un comité electoral. Los principales temas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre la no disponibilidad financiera por embargo de cuentas de la comunidad. Por otro lado, se está solicitando apoyo financiero. - Se discutió sobre la situación de las minas de sal ocupadas por terceros. - Se recomendó evaluar la solicitud de ampliación de facultades, incluir a RENIEC para la transparencia del padrón y compartir un borrador del informe antes de presentarlo al juez. <p>El 25 de agosto de 2025, el administrador judicial informó que la presidente de la Junta de Fiscales se comprometió en designar un representante para la mesa, mientras la ONPE requiere el formulario S1 para brindar capacitación y asesoría. Por otro lado, la SUNARP también se</p>

comprometió a responder formalmente la solicitud de capacitación.

Finalmente, el Ministerio Público sugirió que los estatutos y la fundación comunal estén inscritos en SUNARP, la Defensoría del Pueblo recomendó enviar un oficio al Juzgado Civil para solicitar formalmente los estatutos y destacó la disposición de SUNARP para capacitar, el Ministerio del Interior y la PNP mencionaron que el informe final es responsabilidad exclusiva del administrador judicial y el prefecto de Piura recomendó que el administrador judicial insista en una reunión con RENIEC.

Puno

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2022.

Caso: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, departamento de Puno. (*)

Actores primarios: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.

HAY DIÁLOGO

El 27 de agosto, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancané, se reunieron los integrantes de la Mesa Técnica de Trabajo para abordar la problemática socioambiental de la cuenca Suches.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Enviar documento a la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de la República para tomar acciones sobre la problemática ambiental en la cuenca Suches
- El 7 de octubre del 2025 se reunirán con Fiscalía en Materia Ambiental por el tema de cisternas.
- En la reunión de mesa técnica deben participar los titulares de las entidades.
- El plazo máximo es hasta el 12 de setiembre para alcanzar información para la propuesta declaración de emergencia ambiental de la cuenca Suches.
- Se enviará documento de invitación al Ministerio del Ambiente para que esté presente en la reunión
- Para la próxima reunión de mesa técnica se queda como fecha 30 de octubre a las 10:00 a.m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancané.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2022.

Caso: Un sector de pobladores de la comunidad de Cangalli Achatuyo y de la Parcialidad de Apacheta exigen la reubicación del proyecto denominado “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de llave, provincia de El Collao, Puno”, el cierre inmediato del botadero municipal situado en Apacheta, la anulación de informes remitidos por la Municipalidad Provincial de El Collao al Ministerio del Ambiente, la conservación de recursos hídricos, entre otros.

Ubicación: Distrito de llave, provincia de El Collao, departamento de Puno.

Actores primarios: Comunidades de Cangalli Achatuyo y Parcialidad de Apacheta - Sector Apacheta, Municipalidad Provincial de El Collao, Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental adscrita al Ministerio del Ambiente.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de El Collao, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de agosto, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el presidente de la comunidad campesina de Apacheta, quien informó su preocupación sobre el pedido de cierre de área degradada del botadero de Apacheta, la misma refiere “no se cumple”; asimismo, informó que otorgarán una tregua a la Municipalidad Provincial de El Collao -llave hasta fines del mes diciembre de 2025, para la disposición final de residuos sólidos y exigen el financiamiento para el inicio del proyecto de relleno sanitario de llave; caso contrario anuncian medidas de protesta a inicios de año del 2026.

El 18 de agosto, la Defensoría del Pueblo se reunió con la especialista territorial de OGASA del Ministerio del Ambiente para coordinar acciones ante la preocupación mostrada por las comunidades campesinas de Apacheta y Cangalli quienes exigieron el cierre de área degradada del botadero de Apacheta; e inicio del proyecto “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de llave, provincia del Collao – Puno con CUI N°2167493”. Asimismo, se nos informó que, sostuvo una reunión con el gerente municipal de El Collao quien afirmó el botadero de llave ya colapsó su capacidad de almacenamiento; por ello se socializa la siguiente información:

- Mediante Resolución de Gerencia Municipal N°188-2025-MPCI/GM de fecha 3 de abril de 2025, la entidad municipal resuelve: Aprobar el Expediente Técnico del proyecto denominado: “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de llave, provincia del Collao – Puno” CUI N°2167493, con un monto de S/.14'392,678.30 soles, con un plazo de ejecución de 300 días calendarios (10 meses). Expediente técnico que ha sido derivado a la Unidad Ejecutora 003 adscrita al Ministerio del Ambiente para concretar su financiamiento y ejecución.
- Mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 0167 - 2025-MPC/CM de fecha 26 de junio de 2025 se declara en situación de emergencia el botadero municipal de Apacheta, por el término de 120 días calendarios prorrogables, debido al alto riesgo sanitario y ambiental que representa para la población.

El 27 de agosto, en la Municipalidad Provincial El Collao se realizó una reunión técnica de trabajo para tratar acciones en atención al oficio N° 419-2025-MPCI/A donde se solicita asistencia técnica para la intervención en área degradada de El Collao llave. Participaron el alcalde de la Municipalidad Provincial El Collao, el gerente municipal, la Unidad de Residuos Sólidos, especialista de la Unidad Ejecutora - UE 3 adscrita al Ministerio del Ambiente, la especialista de OGASA del Ministerio del Ambiente y la Defensoría del Pueblo. La reunión concluyó en lo siguientes:

- La especialista de la UE 3 informó que, en función del expediente técnico aprobado del proyecto CUI N°2167493, el inicio del proyecto (modificable) está planificado el 10 de enero de 2026 y el término de obra el 9 de julio de 2026; y otros.
- El alcalde de la municipalidad de El Collao informó que terminaron con la elaboración del expediente técnico de relleno sanitario, aprobada mediante la Resolución de Gerencia Municipal N°188-2025-MPCI/GM, la misma que ha sido comunicado a

	<p>GICA; se tiene obstáculos en la consecución de financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Defensoría del Pueblo recomendó a los representantes del Ministerio de Ambiente que, en el marco de sus competencias se trate de cumplir el cronograma propuesto para evitar las protestas sociales. Además, transmitió la preocupación del presidente de la comunidad de Apacheta, quien solicita se inicie el proyecto de relleno sanitario en el presente año. <p>Ese mismo día, nos constituimos en el área degradada de Apacheta, junto a los representantes del Ministerio del Ambiente. Se observó que se viene implementando los criterios mínimos de operación de áreas degradadas que aún no cuentan con su IGA aprobado; respecto a los vectores se evidencia que el personal de limpieza realiza la fumigación.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Octubre de 2014.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p>Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de agosto, la Defensoría de Pueblo se reunió con el presidente del Frente de Defensa de la cuenca Coata – distrito de Puno y el presidente de la comunidad de Pojsin, quienes solicitaron se interceda con el gestor social de la PCM para que se amplíe la vigencia de la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N.º 013-2021-PCM que conforma la Mesa Técnica denominada "Comité de seguimiento para el cumplimiento de compromisos impulsando el desarrollo de las actividades y proyectos que se encuentran en la matriz de acción desarrollada de manera consensuada, para abordar la problemática socio ambiental de la Cuenca del río Coata".</p> <p>Ese mismo día nos comunicamos con el gestor social a quien se le solicitó se acoja el pedido, en respuesta informó que los alcaldes de la cuenca presentaron de manera tardía la propuesta de ampliación de vigencia de la resolución; en tanto, informó que el lunes 1 de setiembre se realizará una reunión virtual entre autoridades, dirigentes de Coata y PCM para escuchar el pedido y proceder con gestiones para ampliación de resolución. Por otro lado, los dirigentes de Coata informaron que, hace una semana no se dota de agua potable vía cisterna en el sector de Putucuni, la institución educativa inicial 1223 Divino Niño de Jesús, la institución educativa primaria N° 70067, entre otros. Frente a ello, nos comunicamos con el gerente de la empresa prestadora de servicio SEDA Juliaca y le trasladamos la preocupación de los afectados, la misma que fue acogida; y, hay compromiso de restablecer el servicio el 1 de setiembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Julio de 2013.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, departamento de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>A través del oficio N° 0244-2025-DP/OD-PUNO/MOD-JUL de fecha 29 de agosto de 2025 dirigido a la directora de la Red de Salud Melgar, el MOD Juliaca solicitó información sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si se han realizado tamizaje de metales pesados a los pobladores del distrito de Ocuvi, DETALLE sobre la fecha de inicio y culminación, número de pobladores evaluados y población etaria, metales

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, Subprefecto del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

pesados específicos analizados, entre otros aspectos relevantes.

- Si se ha brindado atención integral de salud a los pobladores del distrito de Ocuvi, DETALLE sobre la atención brindada, continuidad de la atención y seguimiento.
- Si se han obtenido resultados de los tamizajes de metales pesados realizados a los pobladores del distrito de Ocuvi, DETALLE sobre los resultados y hallazgos relevantes y la fecha prevista para la entrega de los resultados a los pobladores.
- Si se han realizado análisis de agua en el distrito de Ocuvi, DETALLE sobre los resultados de los análisis.
- DETALLE, de corresponder, sobre las acciones que se llevarán a cabo en base a los resultados obtenidos.
- Otra información que considere oportuno poner en conocimiento de la Defensoría del Pueblo.

A través del oficio N° 0243-2025-DP/OD-PUNO/MOD-JUL, de fecha 29 de agosto de 2025 dirigido al director de la Red de Salud Lampa, el MOD Juliaca solicitó información sobre lo siguiente:

- DETALLE sobre el tamizaje de metales pesados realizado a los pobladores del distrito de Vilavila, incluyendo la fecha de inicio y culminación, número de pobladores evaluados y población etaria, metales pesados específicos analizados, entre otros aspectos relevantes.
- DETALLE sobre la atención integral de salud brindada a los pobladores del distrito de Vilavila, incluyendo descripción de la atención brindada, continuidad de la atención y seguimiento.
- DETALLE, de corresponder, sobre los resultados y hallazgos relevantes de los tamizajes de metales pesados realizados a los pobladores del distrito de Vilavila y la fecha prevista para la entrega de los resultados a los pobladores, entre otros aspectos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, departamento de Puno.

Actores primarios: Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 7 de agosto de 2025, en el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Melgar, se reunieron el viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego; representantes de los ministerios de Agricultura, Salud, Ambiente, Energía y Minas, Educación; representante del Gobierno Regional de Puno; representante de ANA, PEBLT; alcaldes y representantes técnicos de las municipalidades de Melgar, Cupi, Llalli y Umachiri; el presidente del Frente de Defensa Hídrica de la cuenca Llallimayo; y, representantes de la sociedad civil.

El objetivo de la reunión fue la reformulación del plan de acción de remediación de la cuenca Llallimayo. Luego de la exposición de partes se llegaron a las siguientes conclusiones:

- En el marco del primer eje del Plan de Acción
 - El viceministro de Agricultura se compromete que el MIDAGRI revisará todos los compromisos asumidos, verá qué acciones son inmediatas de asumir y, evaluará la viabilidad, la construcción de pozas de sedimentación en el plazo más

	<p>corto posible, de acuerdo al diagnóstico y propuesta de plan de acción para la recuperación de la calidad de recursos hídricos de la Unidad Hidrográfica de Llallimayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El MINEM se compromete que para la quincena de setiembre presentará una propuesta de plan de mitigación desde el Ejecutivo donde estará considerado las demandas de la cuenca Llallimayo que coadyuven a mitigar la problemática ambiental. Ahí se considerará las alternativas para la posibilidad de hacer los estudios en la parte baja de la cuenca Llallimayo. Asimismo, MINEM considerará las conclusiones de estudio que ha realizado AMSAC, como insumo, para determinar la solución definitiva conforme a la resolución N° 094. <ul style="list-style-type: none"> - Como parte del eje dos <ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Salud realizará el tamizaje en el marco de la directiva 126 • Evaluar técnicamente la propuesta de clínica especializada. • Se adjunta la Matriz reformulada del Plan de Acción de la cuenca Llallimayo en sus tres ejes. - Como parte del tercer eje. <ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Agricultura se compromete la viabilidad de los proyectos de inversión en coordinación con el PEBLT.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2006.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro; distrito de Crucero de la provincia de Carabaya; provincia de Huancané, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de agosto, la Dirección Regional de Energía y Minas – DREM Puno informó a la Defensoría del Pueblo que realizó una supervisión inopinada de control ambiental en el sector Pampa Blanca, perteneciente a la cuenca Ramis, distrito de Ananea en el marco del Plan de Supervisión Especial Participativa en Materia Ambiental. En el recorrido, el equipo técnico inspeccionó diversos puntos, constatando la presencia de actividad minera en funcionamiento y la existencia de zonas con minería ilegal, cuyos hallazgos serán informados a las instancias competentes para las acciones correspondientes.</p>

<p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos</p> <p>Ubicación: Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandia, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandia.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de agosto, el jefe de la Región Policial de Puno, en respuesta a un oficio presentado por la Defensoría del Pueblo remitió un informe sobre las acciones y medidas adoptadas respecto a una alerta de enfrentamiento ocurrido entre los distritos de Coasa y Limbani; por lo que informaron que el día 9 de julio se dispuso el desplazamiento policial de 18 efectivos al centro poblado de Pacopacuni – Tinguri y el 10 de julio se trasladaron al sector Alto Huanchicani. Al entrevistarse con personas de la zona, estos expusieron la problemática diaria entre pobladores de ambos distritos colindantes por presuntas actividades de minería ilegal; por lo que se realizó un patrullaje preventivo hasta el 11 de julio, a fin de prevenir la comisión de ilícitos penales contra la persona y la paz social.</p> <p>El 13 de agosto, en el Auditorio del Gobierno Regional de Puno se desarrolló una reunión de mesa de diálogo por demarcación territorial de los distritos de Coasa y Limbani de las provincias de Carabaya y Sandia. Participaron de la reunión el gerente general y la subgerente regional de Ordenamiento y Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno; los alcaldes de Carabaya, Sandia, Coasa y Limbani; el consejero por Carabaya; el gestor social de la Presidencia de Consejo de Ministros; el jefe de la Región Policial de Puno; la prefecta regional de Puno; representantes de la sociedad civil, y la Defensoría del Pueblo. Luego de la exposición de partes se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por acuerdo de las partes se brinda una prórroga de tiempo para que las autoridades provinciales y distritales realicen una consulta a la población involucrada y que se oficie en 30 días calendario mediante documento al Gobierno Regional de Puno la decisión tomada, indicando si se abordara el saneamiento de límites interprovincial Sandia- Carabaya tramo Coasa – Limbani por la Ley N° 31463 (excepcional) o Ley N° 27795 (regular). - La prefecta regional convocará a las instancias correspondientes para abordar la problemática social en la zona de controversia.
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Un grupo de integrantes de la comunidad Phara Toldoqueri informa que se vulneró su derecho de libre tránsito en el sector Pacchani; mientras que, desde el sector Pacchani sostienen que terceras personas intentan invadir sus terrenos. Entre tanto, desde la comunidad de Phara Toldoqueri y la comunidad de Patambuco exigen que se reconozca su terreno comunal en sector Pacchani, Huanusamana, Ccallami y Sisira; acusando que personas que habitan en sector Pacchani tienen un expediente de creación de la comunidad campesina Ribereña Valle Melgar Pacchani. También, hay discursos por dirigentes que queda pendiente de resolver la demarcación territorial entre Alto Inambari - Patambuco y Alto Inambari - Phara</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de agosto, el jefe de la Región Policial de Puno, en respuesta a un oficio presentado por la Defensoría del Pueblo remitió informe sobre las acciones y medidas adoptadas respecto a la intervención policial en zona de conflicto entre los distritos de Phara y Alto Inambari, sector Pacchani. Entre los hechos más resaltantes informa que, el 12 de julio se constituyeron al sector Pacchani y junto al fiscal provincial penal de Azángaro procedieron con el levantamiento de cadáver de dos personas fallecidas por impacto de bala, identificadas como Liliana Marisol Bellido Quilla (30) y Samuel Romal Calisaya Apaza (23); tras un enfrentamiento ocurrido el 10 de julio entre comuneros de Pacchani y un aproximado de 300 personas provenientes de Phara. Según el teniente gobernador del lugar, la causa del enfrentamiento es la presunta usurpación y posesión de terrenos con la finalidad de promover minería ilegal.</p>

<p>Ubicación: Distritos de Alto Inambari, Patambuco y Phara, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Phara Toldoqueri, comunidad campesina de Patambuco, habitantes del sector Pacchani, habitantes del sector Huanusamana, Municipalidad Distrital de Alto Inambari, Municipalidad Distrital de Patambuco, Municipalidad Distrital de Phara.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia de Desarrollo Agrario del Gobierno Regional de Puno, Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía en Materia Ambiental, Fiscalía Penal de Sandía, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial de Sandía, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Puno.</p>	<p>Posterior a los hechos suscitados los efectivos permanecieron en la zona hasta el 14 de julio para prevenir nuevos incidentes.</p> <p>El 20 de agosto, el jefe de la Región Policial de Puno, en respuesta a un oficio presentado por la Defensoría del Pueblo remitió un informe sobre acciones en prevención del delito ante nueva alerta de enfrentamiento en sector Pacchani, entre los distritos de Phara y Alto Inambari.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: La Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) denuncia que comuneros de Uros Chulluni pretenden tomar en posesión la Reserva Nacional del Titicaca. APOC sostiene que la población de Uros Chulluni ha logrado ocupar las zonas conocidas como Millojachi, Huerta Huaraya, Chimu y Chucuito, mientras que SERNANP no ha intervenido frente a esta problemática.</p> <p>Ubicación: Área de la Reserva Nacional del Titicaca, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pueblo Originarios Conservacionistas (APOC), habitantes del Centro Poblado de Uros Chulluni, comunidad campesina de Uros Chulluni, Municipalidad del Centro Poblado de Uros Chulluni, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Capitanía de Puno, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Puno.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de agosto, la Defensoría del Pueblo se reunió con el presidente de la comunidad campesina de Chimu, a quien se comunicó la importancia de solucionar el conflicto social existente entre la APOC y la comunidad campesina de Uros Chulluni respecto al uso ancestral de áreas acuáticas del lago Titicaca que afectan el interés de las comunidades y zonas como Huerta Huaraya, Chimu y Millojachi. La autoridad comunal sugirió que el tema se aborde a nivel comunal y no con la Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas – APOC. Asimismo, dijo que como comunidad Chimu vienen dialogando de manera bilateral con la comunidad de Uros sobre el particular.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2025.</p> <p>Caso: Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, tomaron el local de la ciudad universitaria desde el lunes 23 de junio hasta el viernes 27 de junio. En un primer momento solicitaron a la autoridad universitaria se atiendan pedidos de carnet universitario, pasaje medio, mejoras en el servicio de comedor universitario, inseguridad en la ciudad universitaria, y petitorio de estudiantes de Ingeniería Estadística e Informática, Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, autoridades Universitarias.</p> <p>Actores secundarios: SUNEDU, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: COPROGESCON, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de agosto, la Defensoría del Pueblo mediante un oficio reiterativo solicitó al rector de la Universidad Nacional del Altiplano lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del establecimiento de un espacio de diálogo para la solución de controversias con los estudiantes en protesta, atendiendo su pliego de reclamos. - La coordinación con la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Puno sobre las acciones necesarias para sensibilizar y fiscalizar a las empresas de transporte público, con el fin de asegurar el cumplimiento efectivo del medio pasaje estudiantil, evitando así situaciones que afecten los derechos fundamentales de la población estudiantil. - Remisión de información documentada de las acciones emprendidas por la Universidad Nacional del Altiplano respecto al caso. <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo se reunió con el vicerrector Académico de la Universidad Nacional del</p>

Altiplano, para hacer seguimiento respecto a los acuerdos sostenidos el 27 de junio en la ciudad universitaria. La autoridad universitaria informó:

- Respecto al pliego de pedidos de estudiantes de las escuelas profesionales sustentados en Consejo Universitario de fecha 26 de junio se tienen tres comisiones de trabajo (área sociales, biomédicas e ingenierías) quienes están visitando las escuelas profesionales; los mismos deben emitir un informe.
- Sobre la salud física y emocional de una estudiante, además del pedido de garantías y situación de represalias en su contra informó que, mediante memorándum dirigido a docentes se pidió se tome en consideración su situación académica como evaluaciones, trabajos encargados y otros aspectos; asimismo, informa que, mediante Rectorado se gestionó un aporte económico.
- Sobre el pedido de destitución del jefe de Personal por presuntos abusos cometidos, refiere que se tiene un procedimiento administrativo.

Tumbes

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2025.

Caso: El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes, la Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, entre otras organizaciones demandan soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originarían en la cuenca alta del río Puyango, poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la afectación del sector agrario. Además, solicitan acciones que garanticen la seguridad en alta mar, el acceso a proyectos de PRECOMPITE para pescadores, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes y Departamento de Tumbes.

Actores primarios: Gobierno Regional de Tumbes, Representante del sector pesquero, representantes del sector agrícola, sociedad civil.

Actores secundarios: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente.

Actores terciarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Prefectura de Tumbes, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El Gobierno Regional de Tumbes convocó a una reunión el 18 de agosto de 2025 para formar una mesa de trabajo, pero esta no se concretó debido a la ausencia del gobernador.

Asimismo, se recibieron las respuestas de las instituciones a las cuales se les pidió información respecto al conflicto, en el mes anterior:

Municipalidad de San Jacinto: Realiza anualmente trabajos de mantenimiento en los sistemas de agua que las JASS no pueden costear y provee insumos químicos como sulfato de aluminio e hipoclorito de calcio. También está gestionando financiamiento ante el Ministerio de Vivienda para mejorar los sistemas de agua y saneamiento.

Municipalidad Provincial de Tumbes: Se encuentra en proceso de aprobar un convenio de cooperación con la empresa privada "Asociación Perú Justo y Orgánico" para fortalecer la gestión y remediar la contaminación hídrica.

SUNASS: Aclaró que su competencia se limita a fiscalizar y sancionar aspectos operativos del servicio de saneamiento. La supervisión de la calidad sanitaria del agua y la presencia de metales pesados es competencia exclusiva del Ministerio de Salud (MINSA), a través de DIGESA y las Direcciones Regionales de Salud (DIRESA). Si SUNASS detecta un incumplimiento, lo comunica a la autoridad de salud correspondiente.

OTASS: Detalló que, a través de su UESST, está realizando pruebas de jarras para dosificar químicos, mantiene un control riguroso de la calidad del agua cruda y potable, y ha completado el primer semestre de un programa de mantenimiento en las plantas de tratamiento de El Milagro, La Peña y Los Cedros. Además, están programando capacitaciones para el personal operativo.

6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.</p> <p>Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciantes y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Aucallama, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería “La Pampilla” (Repsol Perú).</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia del Callao. REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distritos de Chancay y Aucallama, provincia de Huaral.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Mariscos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, empresa Repsol Perú.</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMÍN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, subprefecturas distritales y provinciales.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de setiembre, a través de los medios de comunicación se conoció que “el Poder Judicial avala Principio de Oportunidad y acuerdos de indemnización por el derrame de petróleo en el mar de ventanilla ocurrido el 15 de enero de 2022”.</p> <p>En la misma fecha, la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental emitió un comunicado titulado “Fiscalía presentó recurso de nulidad por derrame de petróleo (Repsol) para continuar investigaciones por contaminación ambiental”. Asimismo señalan que “en el recurso de nulidad presentado contra la decisión del Poder Judicial que aprobó el acuerdo de principio de oportunidad, se sostiene que no se respetó las imputaciones originales y se vulneró presupuestos legales. Entre ellas, no se contempla que el derrame ocasionó una afectación masiva al ecosistema, áreas naturales protegidas y a miles de personas”.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2024.</p> <p>Caso: Ante las constantes extorsiones, atentados y asesinatos de los que vienen siendo víctimas los transportistas de Lima Norte y otros distritos de Lima y Callao, demandan al ejecutivo y legislativo medidas concretas que les brinde seguridad en los paraderos y vías por las que transitan.</p> <p>Ubicación:</p> <p>CALLAO: Provincia del Callao.</p> <p>LIMA METROPOLITANA: Distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabaylo, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores.</p> <p>Actores primarios: Empresas de transporte VIPUSA, SESOSA, la Nueva Estrella, Loros, Consorcio Rápido, Nuevo Perú, ETSIBOSA, Tigrillo, la Buena Estrella, Etuchisa, los Naranjitos, Madarinita, Empresa de Transportes Corazón de Jesús San Diego, Empresa de Transportes Corazón de Jesús y Haydee S.A.C., Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 21 de agosto un sector de transportistas convocó a una paralización en Lima y marcha hacia el congreso. No se presentaron incidentes ni mayores dificultades para el transporte pasajeros</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.</p> <p>Caso: Mineros informales de Ancash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la ampliación de del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE); así como expresan su rechazo al Decreto Supremo N° 012-2025-EM.</p> <p>Ubicación: Arequipa, Cusco, La Libertad, Lima.</p> <p>Actores primarios: Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Ayacucho, Pasco, Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de agosto, la Defensoría del Pueblo concluye su intervención en el presente espacio de diálogo, con la entrega de dos (2) informes técnicos legales sobre la “Problemática sobre el cumplimiento del procedimiento administrativo de autorización y uso de explosivos emitidos por el SUCAMEC en el contexto del proceso de formalización minera intergral” y “Notificación a mineros en proceso de formalización sobre su exclusión del Registro Integral de Formalización Minera – REINFO”, los cuales contienen conclusiones y recomendaciones para que el Subgrupo de la mesa técnica tenga a bien considerar.</p> <p>Por otro lado, posterior a la emisión de dichos informes de la Defensoría del Pueblo, el MINJUSDH emitió una opinión jurídica sobre la autoaplicación del Decreto Supremo N° 0012-2025-EM, que resuelve el “cierre del proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal”.</p>

6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Jul-17	Amazonas	Wampis - Minería ilegal	Socioambiental
Abr-25	Áncash	CC Santa Cruz de Pichiu - Antamina	Socioambiental
Set-24	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
Ago-07	Áncash	Laguna Parón - Duke Energy	Socioambiental
Jul-25	Áncash	Sindicato de Trabajadores de SIDERPERÚ	Laboral
Dic-24	Áncash	Conflicto comunal Ecash - Huacrán	Comunal
Jul-25	Áncash	Hospital especializado de Nuevo Chimbote	Asuntos de gobierno nacional
Jun-24	Áncash	Casma-Hidrandina	Asuntos de gobierno nacional
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Ago-24	Áncash	Mercado La Perlita	Asuntos de gobierno local

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ago-19	Apurímac	Mara - Corredor Minero	Socioambiental
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
May-11	Apurímac	Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata)	Socioambiental
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Dic-24	Arequipa	Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquipa – Cahuacho	Asuntos de gobierno regional
May-25	Arequipa	Mineros informales / empresa Intigol Mining Atico	Asuntos de gobierno nacional
Set-23	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental
Jun-25	Ayacucho	Unión Mantaro-Pampa Aurora	Comunal
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Jul-25	Ayacucho	Pobladores y SEDA- Huanta	Asuntos de gobierno local
May-16	Cajamarca	Hualgayoc - Pasivos ambientales	Socioambiental
Mar-24	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
Ene-22	Cusco	CC Camaná - TGP	Socioambiental
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Nov-19	Cusco	13 CC Espinar - Antapaccay	Socioambiental
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
Ago-24	Cusco	Vinicunca – Montaña de siete colores	Comunal
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Nov-20	Cusco	Tarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Nov-24	Huancavelica	Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay	Asuntos de gobierno nacional
May-18	Huánuco	Anexo Antacallanca - Minera Raura	Socioambiental
Jun-21	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
Nov-21	La Libertad	Rondas campesinas de La Libertad - Río Moche y Carboneras	Socioambiental
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jun-25	Lima Metropolitana	Universidad Villarreal	Otros asuntos
Jul-24	Lima Metropolitana	Proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabayllo”	Asuntos de gobierno nacional
Ene-24	Lima Metropolitana	Nueva Carretera Central	Asuntos de gobierno nacional
Feb-25	Lima Metropolitana	Programa Agua de Emergencia	Asuntos de gobierno local
Oct-24	Lima Metropolitana	Vía Expresa Sur	Asuntos de gobierno local
Mar-25	Loreto	Sinchi Roca - Derrame de petróleo ONP II	Socioambiental
Jul-24	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
May-24	Loreto	Bloque Lote 8 - Consulta Previa	Socioambiental
Mar-24	Loreto	Derrame canal Puinahua	Socioambiental
Oct-22	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Jul-21	Loreto	Saramurillo - Estación 1	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Set-15	Loreto	Cuatro cuencas - Lote 192	Socioambiental
Set-20	Loreto	CORMI - UGEL	Asuntos de gobierno regional
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Marañón	Asuntos de gobierno nacional
Jul-16	Moquegua	Ilo - Petroperú	Socioambiental
Dic-21	Multirregional	Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Jun-25	Multirregional	Anillo Vial Periférico	Asuntos de gobierno nacional
May-24	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
Ago-15	Pasco	Contaminación en Simón Bolívar	Socioambiental
Set-24	Piura	Tambogrande - Proyecto El Algarrobo	Socioambiental
Abr-04	Piura	Río Blanco (ex Majaz)	Socioambiental
Set-21	Piura	Organizaciones sociales de Ayabaca	Asuntos de gobierno regional
Set-24	Piura	Veintiséis de octubre - oposición a Ordenanza	Asuntos de gobierno local
May-24	Puno	Cuenca Llallimayo - Ciemsa	Socioambiental
May-24	Puno	Palca-Ciemsa	Socioambiental
Oct-19	Puno	Cabanillas/Juliaca - Celdas Transitorias	Socioambiental
Ene-21	Puno	Demarcación territorial entre Limbani y Phara	Demarcación territorial
Feb-13	Puno	Hospital materno infantil de Juliaca	Asuntos de gobierno regional
Oct-24	Puno	Chucuito contaminación	Asuntos de gobierno local
Ene-19	San Martín	Santa Rosillo de Yanayacu	Comunal
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuerón	Socioambiental
Jul-25	Tumbes	Hospital Regional II-2 JAMO - Destitución de director	Asuntos de gobierno regional
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental

6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	MULTIRREGIONAL Huánuco, Ica y Junín.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/. 1,80.

VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 47 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
2.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
3.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
4.	Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
5.	Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
6.	Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceñahuran	Comunal
7.	Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacahua	Comunal
8.	May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Sigvas II	Asuntos de gobierno nacional
9.	Abr-24	Ayacucho	Vilcas Huamán – Rechazo a minería	Socioambiental
10.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental
11.	Jun-24	Ayacucho	CC Vinchos – CC Paccha	Comunal
12.	Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
13.	Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinoa Totora - Yanacocha	Socioambiental
14.	Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaén – Comisión organizadora	Otros asuntos
15.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
16.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
17.	Set-22	Cusco	Botadero Haqira (II)	Socioambiental
18.	Set-22	Junín	CC de Yauyos y Junín - Minera IRL Limited	Socioambiental
19.	Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
20.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
21.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
22.	Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
23.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia -San Martín de Porres	Demarcación territorial
24.	Set-21	Lima Provincias	Oyón – Minera Buenaventura	Socioambiental
25.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
26.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
27.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
28.	Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petroleo	Socioambiental
29.	Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
30.	Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Marañón	Socioambiental
31.	Ago-22	Madre de Dios	Minería ilegal – La Pampa	Socioambiental
32.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
33.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
34.	Feb-24	Multirregional	Ley Forestal	Asuntos de gobierno nacional
35.	Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
36.	Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
37.	Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional
38.	Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional
39.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
40.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
41.	Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
42.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
43.	Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
44.	Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
45.	Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
46.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local
47.	Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes seis conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	AYACUCHO Provincia de Vilcas Huamán.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcashuamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar en las cabeceras de cuenca, los recursos naturales, las áreas paisajísticas, las zonas arqueológicas y los terrenos agrícolas.
2.	AYACUCHO Distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo asuntos de gobierno nacional La comunidad campesina de Quispillacta exige al Gobierno Regional de Ayacucho atender la donación de terrenos para la construcción de la represa Cuchoquesera.
3.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo comunal Los pobladores de las comunidades campesinas de Vinchos y Paccha viven en constantes desavenencias y enfrentamientos por la definición de sus límites de linderos entre ambas comunidades. Demandan que la Dirección de Catastro y Formalización Rural, y de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho (DRAA), resuelva esta incertidumbre, valorando la documentación presentada por ambas comunidades y verificándola en la realidad.
4.	CAJAMARCA Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Comité de Usuarios del Canal de Riego Tres Tingos –Quinua Totorá y sus 11 sectores, anuncian un paro indefinido contra empresa minera Yanacocha, para exigir que se atienda su demanda en relación al tema del agua para el canal tres Tingos – Quinua Totorá exigiendo que se les dote de 150 litros por segundo pues una cantidad menor es insuficiente.
5.	MULTIRREGIONAL	Tipo socioambiental Organizaciones de pueblos indígenas de la Amazonía rechazan la modificación de la ley forestal. Señalan que con esta modificación a la Ley se está violando los derechos a la participación, consulta y consentimiento de los pueblos indígenas, que es una norma que promovería la deforestación de la Amazonía.
6.	NACIONAL	Tipo laboral Docentes universitarios, agrupados por la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú- FENDUP y FENDUP Histórica, realizan huelga nacional indefinida desde el 26 de septiembre de 2023, exigiendo la nivelación de remuneraciones, la homologación de las mismas con los magistrados del Poder Judicial, entre otras demandas.

VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes tres conflictos sociales se resolvieron.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	HUÁNUCO Distrito de Amarilis, Provincia Huánuco.	Tipo por asuntos de gobierno regional Comerciantes del mercado de abastos de Paucarbamba protestan contra el Gobierno Regional de Huánuco por inconsistencias técnicas y falta de acceso al expediente técnico del proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de comercialización del mercado, además exigen mayor cantidad de puestos de venta.	El Gobierno Regional de Huánuco publicó la Resolución Ejecutiva Regional N° 0248-2025-GRH/GR del 25 de abril de 2025, mediante la cual se resuelve lo siguiente: Resolver en forma total, el Convenio n° 001-2023-GRH/GR de fecha 15 de febrero de 2023, Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Co-ejecución del Proyecto de Inversión Pública, entre la Municipalidad Distrital de Amarilis y el Gobierno Regional de Huánuco, para la ejecución del PIP "Mejoramiento del servicio de comercialización del mercado de abastos Paucarbamba en el distrito de Amarilis –

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
			provincia de Huánuco – departamento de Huánuco” por incumplimiento de obligaciones contractuales contenidas en los numerales 8.4 y 8.5 de la Cláusula Octava del referido Convenio, y conforme a los considerandos expuestos en la presente Resolución.
2.	LORETO Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores pertenecientes a la organización IJUMBAU chapi Shiwag, señalan que desde hace varios meses la empresa Consorcio Vial Loreto ejecuta la obra carretera Yanayacu-Borja, pero que Petroperú habría planteado observaciones porque el trazo de la vía podría afectar el Oleoducto Nor Peruano, lo que ha generado demoras en el avance del proyecto y que están afectando las expectativas de los pobladores ya que necesitan de dicha obra de infraestructura.	El Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través de una nota de prensa de abril de 2025, informó que Provías Descentralizado ejecutó el asfaltado de 16 kilómetros de la carretera Saramiriza – Borja y la construcción de seis puentes modulares (Yanayacu, Saramiriza, Chote, Progreso y Ramal Chote 1 y 2).
3.	MULTIRREGIONAL Huánuco, Ica y Junín	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/.1,80.	Las principales demandas fueron atendidas mediante el Decreto Supremo N° 004-2022.MIDAGRI, que modifica el Reglamento de la Leche y Productos Lácteos y la Resolución Ministerial N° 0140-2022-MIDAGRI, que aprueba el Plan de Emergencia Agrario, en el marco de la Declaratoria de Emergencia del Sector Agrario y de Riego a nivel nacional. No se registran nuevos acontecimientos en relación al caso.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 20
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
4	2	3	6	-	1	1	-	-	3	3	3	3

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes siete casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	HUÁNUCO	Tipo por asuntos de gobierno regional	La Dirección Regional de Gestión en Conflictos Sociales del Gobierno Regional Huánuco dio por concluida la mesa de trabajo

N.º	Lugares	Caso	Motivo
		Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.	con el Comité de Gestión por la emergencia agropecuaria y alimentaria nutricional de la región de Huánuco en mérito al informe n° 007-2024-GHR-GGR-ORGCS. Sin embargo, se indicó que el punto referido a la entrega de terreno por parte del Gobierno Regional para la implementación del centro de acopio que corresponde a una hectárea (en cesión de uso) no podía ser atendido.
2.	JUNÍN Provincias de Concepción y Chupaca.	Tipo por asuntos de gobierno regional Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.	En comunicación con el GORE Junín señaló que no se tiene programado para ejecución el proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha.
3.	LORETO Distrito Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.	Actualmente, el Lote 8 ya no es operado por la empresa Pluspetrol Norte S.A. Desde junio de 2024, este Lote es operado por la empresa Upland Oil Perú, a través de un contrato cuya vigencia es de 4 años. El 11 de febrero de 2025, con la participación de 44 comunidades, se instaló la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo Social del Lote 8 en Loreto. Entre las comunidades participantes, se encuentra la CN Santa Elena, de la cuenca del río Corrientes. A través de este espacio, las distintas comunidades participan activamente en la priorización de proyectos de desarrollo en el ámbito de sus localidades pertenecientes al ámbito de influencia directa del Lote 8. Las demandas sociales del caso se vienen tratando en el espacio instalado en febrero de 2025. En los últimos meses no se ha registrado nuevos acontecimientos asociados a este caso.
4.	LORETO Distrito Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.	Actualmente, el Lote 8 ya no es operado por la empresa Pluspetrol Norte S.A. Desde junio de 2024, este Lote es operado por la empresa Upland Oil Perú, a través de un contrato cuya vigencia es de 4 años. El 11 de febrero de 2025 con la participación de 44 comunidades se instaló la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo Social del Lote 8 en Loreto. Entre las comunidades participantes, se encuentran

N.º	Lugares	Caso	Motivo
			<p>las comunidades Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, de la cuenca del río Corrientes. A través de este espacio, las comunidades participan activamente en la priorización de proyectos de desarrollo en el ámbito de sus localidades pertenecientes al ámbito de influencia directa del Lote 8.</p> <p>Las demandas sociales del caso se vienen tratando en el espacio instalado en febrero de 2025. En los últimos meses no se ha registrado nuevos acontecimientos asociados a este caso.</p>
5.	<p>LORETO Distrito de Napo, provincia de Maynas.</p>	<p>Tipo socioambiental Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del “Paro Amazónico” y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.</p>	<p>El 22 de agosto de 2024, el presidente de Perupetro informó que la empresa Perenco decidió abandonar los lotes 67 y 39 en Loreto, debido a conflictos sociales. Asimismo, precisamos que en los últimos meses del presente año, no se han registrado nuevos acontecimientos en la zona. La empresa Perenco se retiró de la zona por imposibilidad de operar.</p>
6.	<p>MULTIRREGIONAL</p>	<p>Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.</p>	<p>Las principales demandas se vienen atendiendo a través de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de realizar el seguimiento de la implementación de los acuerdos del Grupo de Trabajo creado mediante Resolución Ministerial N° 180- 2016-MC y formular propuestas orientadas a la adopción de medidas y acciones prioritarias de carácter multisectorial y sectorial para la atención de la población indígena Nahua en situación de contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros-RTKNN, la cual tiene vigencia hasta febrero de 2026, según la Resolución Suprema n° 009-2025-MC.</p> <p>A la fecha, no se han registrado nuevos acontecimientos en los últimos meses en relación al caso y al grupo de trabajo.</p>
7.	<p>MULTIRREGIONAL</p>	<p>Tipo comunal Las comunidades campesinas Totorá Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.</p>	<p>Se propone retirar del registro por inactividad prolongada.</p>

8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

Nº	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongara.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Desarrollo del distrito de Jazan demandan la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo en hospital referencial, Red de Salud de Chachapoyas – Amazonas 1". El 23 de junio se llevó a cabo una reunión entre el GORE Amazonas y el Frente de Defensa. El GORE se comprometió a culminar la elaboración de los Términos de Referencia del proyecto hasta el 21 de julio para continuar con el proceso de licitación del proyecto.
2.	AMAZONAS Distrito de San María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo comunal La comunidad nativa de Urakusa exige la salida de la población del centro poblado de Urakuza, debido a que intentan declarar su territorio como comunidad nativa Awajun. Esta situación habría generado tensión entre ambos actores sociales y ha generado la intervención de autoridades locales.
3.	ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La población de la base Pachapaqui, perteneciente a la comunidad campesina San Miguel de Aquia, acatan un paro indefinido desde el 01 de agosto contra la empresa minera ICM-Pachapaqui, la cual se encuentra en etapa de exploración. La comunidad exige a la empresa el cumplimiento de los compromisos asumidos en el convenio bilateral. Asimismo, solicitan el incremento del aporte social ofrecido por la empresa.
4.	ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la comunidad campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.
5.	ÁNCASH Distrito de Casma, provincia de Casma.	Tipo asuntos de gobierno nacional El 18 de agosto, el alcalde provincial de Casma, autoridades, agricultores y población local se movilizaron por el centro de Casma ante la suspensión de los trabajos de defensa ribereña del Río Casma y Sechín que realiza la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). Además, refirieron que solicitarán una audiencia con la presidenta de la República, con participación de la ANIN, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la empresa OHLA y otras entidades competentes. También, refirieron que convocarán a los congresistas por la región Áncash para gestionar acciones a nivel del gobierno central, pedirán la intervención de la Contraloría de la República y exigirán la intervención de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en la limpieza y descolmatación del Río Sechín y el Río Grande.

N°	Lugar	Situación
6.	ÁNCASH Provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald, Piscobamba y Pomabamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Representantes de la Mancomunidad Municipal Zona Conchucos solicitan el mejoramiento de la carretera Longitudinal Conchucos y la convocatoria de una mesa de trabajo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. El 24 de febrero y 4 de marzo de 2025 sostuvieron una reunión con el Sector y el Gobierno Regional de Áncash donde se asumieron compromisos como la propuesta que se presentará al Consejo de Ministros de la declaratoria de estado de emergencia para la intervención de la vía longitudinal Conchucos.
7.	ÁNCASH Distrito de Coishco, provincia de Santa	Tipo por asuntos de gobierno nacional Población del distrito de Coishco bloqueó el 18 de febrero de 2025 la carretera Panamericana Norte demandando la construcción definitiva del puente Shisho, debido a que la estructura colocada por Provias-MTC posterior al fenómeno de El Niño en el año 2017 no ha sido reemplazada por una estructura definitiva, habiendo advertido que debido al caudal del río Shisho podría colapsar el puente.
8.	ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.
9.	ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	Tipo por asuntos de gobierno regional Los agricultores de la provincia del Santa anunciaron una medida de protesta en contra del Gobierno Regional de Áncash, acusando la falta de transparencia y seriedad frente a las 534 observaciones que ha planteado la supervisora al tercer entregable del perfil técnico, de la futura obra de mejoramiento y ampliación del sistema de riego del Proyecto Especial Chinecas. El presidente del Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa (FOAPS), informó que, tras realizar reuniones de coordinación en las diferentes comisiones de regantes, conformaron un comité de lucha, tras las cuales acordaron realizar un plantón de protesta en contra del gobierno regional, Chinecas y demás involucrados en la elaboración del perfil.
10.	ÁNCASH Distrito de Masin, provincia de Huari.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 29 de abril pobladores del Centro Poblado de San Pedro de Uchupata realizaron una protesta en el puente Pomachaca, por la intersección con los caminos San Marcos- Huari y San Marcos – Pontó, restringiendo el tránsito vehicular y exigiendo al Gobierno Regional de Áncash la atención inmediata a compromisos relacionados con obras de infraestructura, agua potable, electrificación y otros servicios básicos en la zona.
11.	ÁNCASH Distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.	Tipo por asuntos de gobierno local Los pobladores del Centro Poblado de Cardón protestaron el 4 de febrero de 2025 en las afueras de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, demandando no se ejecute el proyecto “Construcción de captación de agua y línea de conducción; en la localidad de San Luis, distrito de San Luis, provincia Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento Áncash” con CUI 2659717, señalando que el agua y los terrenos que se verán comprometidos son de uso exclusivo de la comunidad.
12.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores del Centro Poblado Cascajal La Cuadra denuncian que padecen de falta de abastecimiento de agua potable debido a que las instalaciones para proveer el servicio están en mal estado, tienen poca cantidad de agua por falta de presión y la bomba de agua requiere ser reparada, por lo que han presentado sus reclamos ante el alcalde del Centro Poblado. Asimismo, señalan que hay una deficiente disposición de residuos sólidos, la vía de acceso se encuentra en mal estado y sin mantenimiento, habría falta de transparencia en el manejo presupuestal del fondo de administración del agua, falta de rendición de cuentas municipal, falta de iluminación de la plaza de armas y un presunto incumplimiento de obligaciones laborales del municipio.

N°	Lugar	Situación
13.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>
14.	ÁNCASH Provincia de Aija.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación con el servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
15.	ÁNCASH Provincia del Santa.	<p align="center">Tipo laboral</p> <p>Los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa acordaron iniciar una huelga general indefinida a partir del 19 de junio de 2025, en demanda del incremento de sus remuneraciones y otras mejoras en sus condiciones laborales. Esta decisión fue adoptada en asamblea general del Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sutramun), tras considerar agotadas las vías de diálogo con la actual gestión edil. Como parte de las medidas de protesta, se han previsto plantones diarios de dos horas al inicio de la jornada laboral, movilizaciones por las calles y paros progresivos de 24 y 48 horas. La Defensoría del Pueblo convocó a las partes involucradas a una reunión, en la cual se arribaron a acuerdos en beneficio de los trabajadores.</p>
16.	Áncash Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	<p align="center">Tipo otros asuntos</p> <p>Ciudadanos del distrito de Pampas exigen la nulidad de la resolución que designó al actual juez de paz distrital, y el reconocimiento de la candidata que habría sido elegida por mayoría.</p>
17.	AYACUCHO Distrito de Sivia, provincia de Huanta.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 10 de julio de 2025, los pobladores de diversos centros poblados, comunidades y anexos del distrito de Sivia, realizaron una protesta pacífica en el frontis de la Municipalidad distrital de Sivia, en el cual pedían al alcalde distrital se realice el mantenimiento de las carreteras del distrito, y se inicie con la ejecución de obras a favor de la población del distrito.</p>
18.	CAJAMARCA Distrito de Calláyuc, provincia de Cutervo.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 18 de febrero 2025, las rondas campesinas del distrito de Calláyuc se levantaron ante el incumplimiento de la Municipalidad Distrital de Calláyuc, por no ejecutar sus constantes promesas de llevar a cabo el afirmado de la carretera Calláyuc – Sallof – La Yangua, motivo por el cual habían acudido al edificio municipal para reclamar sus derechos y luego trasladaron a los representantes municipales con el objeto de mostrar la necesidad de la referida obra y requerir información de las razones por las cuales presuntamente el alcalde vendría oponiéndose a terminar la ejecución de esa obra, exigiendo el cumplimiento de sus compromisos verbales.</p>
19.	CAJAMARCA Distrito de Jaén, provincia de Jaén.	<p align="center">Tipo por otros asuntos</p> <p>A través de medios de comunicación local, se tomó conocimiento de la movilización convocada por el alcalde de la Municipalidad Distrital de La Coipa, Federación de Rondas Campesinas de San Ignacio y población en general para el 12/08/2025 en la ciudad de Jaén, contra la empresa Electro Oriente por los cortes constantes de energía eléctrica en San Ignacio, entre otros.</p> <p>En dicha fecha, con mediación de la Defensoría del Pueblo, se reunieron los actores primarios como secundarios en las instalaciones de la empresa Electro Oriente sede Jaén. En este espacio la población expuso sus incomodidades y demandas, y la empresa pudo responder cada punto y lograr con ello llegar a acuerdos y compromisos. El seguimiento del cumplimiento de los mismos estará a cargo de la Defensoría del Pueblo.</p>
20.	CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Los días 13 y 14 de marzo se desarrolló un paro local en la ciudad de Cusco, el cual fue convocado por gremios sociales (Comité de defensa de intereses de la provincia La Convención, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares – FEPCACYL, Federación de Trabajadores de Construcción Civil), los cuales participaron con alcaldes distritales y el alcalde provincial de La Convención.</p> <p>En fecha 13 de marzo se realizó el monitoreo de la medida de protesta en el distrito de Santa Ana, provincia La Convención, donde se evidenció el desplazamiento de</p>

Nº	Lugar	Situación
		aproximadamente 600 personas con el acompañamiento policial y las medidas de contingencia respectivas.
21.	CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea. Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.
22.	CUSCO Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.	<p align="center">Tipo demarcación territorial</p> El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un establo rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaría PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia. El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto limítrofe interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.
23.	HUANCAVELICA Provincia de Tayacaja.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> El 20 de julio la población de los distritos de Surcubamba, Huachocolpa, Tintaypunco y Roble, de la provincia de Tayacaja realizó una medida de protesta en la ciudad de Huancavelica demandando al GORE Huancavelica la culminación del proyecto “Mejoramiento de la carretera cruce Salcahuasi – San Antonio – Puente Chicquiacc – Cruce Huachocolpa – Surcubamba – Abra Vista Alegre – Tintay Punto Ruta HV 101 – Tayacaja – Huancavelica”. En reunión el GORE Huancavelica informó que realizará el mantenimiento con maquinaria en la vía Huari – Llulluccasa y San Antonio – Chiquiacc. El 15 de julio, el GORE informará sobre el avance del proyecto de mejoramiento.
24.	HUANCAVELICA Provincias de Huanavelica y Castrovirreyna.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> El Frente de Defensa de Lucha contra la corrupción de Yauli expresa su preocupación por el avance lento del proyecto “Mejoramiento de la carretera Huancavelica – Yauli – Huancavelica – Pucapampa (Ruta hv 112)”, debido a que el avance físico es del 42.9 % a junio de 2025. Al respecto, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio n° 1165-2025-DP/OD-HVCA del 16 de julio dirigido al GORE Huancavelica solicitando información sobre el avance físico y financiero de la obra, entre otros puntos. Por otra parte, el Comité Por Asfalto de la carretera Huanavelica – Santa Inés – Rumichaca y Santa Inés – Castrovirreyna – Pámpano exigen el inicio del asfaltado definitivo del corredor vial y temen que podría quedar fuera del Presupuesto General de 2026 si no se toman acciones inmediatas por parte del GORE y MTC.
25.	HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> El 7 de mayo de 2025 la comunidad campesina de San Miguel de Cauri y la Compañía Minera Raura S.A. participaron en la reunión de la mesa de diálogo, facilitada por la OGGs-MINEM. En la reunión las partes acordaron que la empresa entregará de manera oficial el MEIA-D de la Unidad Minera Raura, aprobado por el Senace. Asimismo, la comunidad demandó tratar los sobre desarrollo sostenible que la comunidad presentó mediante la Carta n° 001-2025-CC-SMC. La empresa responderá la carta en la primera semana de junio. El 19 de junio se realizó una reunión entre la comunidad campesina de San Miguel de Cauri y la Cía minera Raura. No se establecieron acuerdos.
26.	HUÁNUCO Distrito de Umari, provincia de Pachitea; distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> La Municipalidad Distrital de Umari demanda uso de agua de la laguna Joripayla para el desarrollo de un proyecto de captación de agua para llevar agua potable a tres centros poblados de Umari. Por su parte, la población del distrito de Santa María del Valle, que cuenta con licencia de uso de agua de la laguna para actividades de regadío, considera que podría verse afectada por la disponibilidad hídrica en la época de verano.

N°	Lugar	Situación
		El GORE Huánuco ha convocado a una reunión para la instalación de la mesa de diálogo sobre recursos hídricos a los distritos de Santa María del Valle y Municipalidad Distrital de Umari, además de otras autoridades, para el 9 de julio de 2025.
27.	<p>HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados.</p> <p>Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos.</p> <p>El 25 de agosto se realizó una reunión convocada por la Oficina Regional de Gestión de Conflictos y de Diálogo, en donde se llegaron a los siguientes acuerdos: 1) Se realizará la socialización del plan de trabajo sobre la georreferenciación de la comunidad nativa de Sinchi Roca. El equipo responsable de esta presentación será la Dirección Regional de Agricultura (DRA). 2) La DRA remitirá el informe técnico sobre el caso de la comunidad nativa Puerto Nuevo, el cual será enviado a las partes involucradas y al COPREGESCON. 3) El equipo del PTRT3 Huánuco remitirá el informe técnico-legal sobre la situación de la comunidad nativa Unipacuyacu a la DRA, COPREGESCON, UEGPS de la Unidad Ejecutora de Gestión de Proyectos Sectoriales y a la Oficina Regional de Gestión de Conflictos y Diálogo.</p>
28.	<p>JUNÍN Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampa.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Shicuy demanda el cumplimiento de compromisos sociales y ambientales asumidos por Minera Sierra Poli S.A.C. respecto al pago de deuda pendiente por arrendamiento de terrenos del 2023 y 2024, contratación de mano de obra local, entre otros.</p>
29.	<p>JUNÍN Distrito de Mariscal Castilla, provincia de Concepción.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Mariscal Castilla denunció la presunta contaminación del río Tulumayo por actividades de la empresa minera Chanka 2 que estaría botando los residuos de desmonte al borde del río y demandaron una supervisión a la unidad minera, la evaluación del recurso hídrico de la cuenca del río Tulumayo y la suspensión de actividades de la empresa.</p> <p>En reunión del 13 de junio se programó una supervisión del río Tulumayo con la DREM Junín, el ALA Mantaro, Municipalidad Distrital y autoridades comunales para el 25 de junio. La fecha fue reprogramada para el 7 de agosto, debido a que no se le habría notificado de manera oportuna a la empresa.</p>
30.	<p>JUNÍN Distrito de Santa Bárbara de Carhuacayanca, provincia de Yauli.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La Asociación de trabajadores y extrabajadores de UP Corpacancha, Conocancha, Huachipa y San Anta (UPCCOHS) habría desalojado de forma violenta a la comunidad campesina de San Francisco de Conocancha de los parajes de Huampo, Pasamayo, Puente Purocnio, Garita de Condorbado, Cuchocancha por considerar que estos terrenos son de su propiedad.</p> <p>Por su parte la comunidad campesina de San Francisco de Conacancha demanda que se respete la propiedad que han heredado de sus antecesores que fueron socios de la SAIS Pachacutec.</p>
31.	<p>JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Chupaca.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>Las comunidades campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Pamlayoc demandan a la Dirección Regional Agraria de Junín (DRAJ) la solución a la delimitación de los linderos entre las cuatro comunidades.</p> <p>El 7 de abril de 2025 se realizó una reunión entre el GORE Junín (DARJ) y las comunidades, con la participación de la Defensoría del Pueblo, en atención a su medida de protesta. En esta reunión las partes establecieron acuerdos respecto al inicio de los trámites para la inscripción en Sunarp y continuar con el plan de trabajo de delimitación de áreas y linderos de las comunidades.</p> <p>El 26 de junio se realizó una reunión en la oficina de Registros Públicos convocada por la Defensoría del Pueblo en la que se acordó que se revisará la documentación para la identificación de partidas registrales. Esta reunión se realizó en atención a lo acordado en la reunión del 16 de junio con las comunidades campesinas, GORE y Defensoría del Pueblo.</p>

Nº	Lugar	Situación
32.	LAMBAYEQUE Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad.</p> <p>El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera.</p> <p>El 21 de febrero de 2025, se realizó una movilización en la ciudad de Cañaris, por parte de comuneros de la comunidad campesina San Juan de Cañaris, para presentar su rechazo al inicio de actividades de exploración en el Proyecto Minero Cañariaco, dicha marcha se realizó de manera pacífica contando con la autorización de la PNP y de la Gobernación Regional, así como el acompañamiento de representantes de la fiscalía de prevención del delito y efectivos policiales.</p>
33.	LAMBAYEQUE Distritos de Túcume, Mochumi, Jayanca, Pacora y Morrope, provincia de Lambayeque.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>La Mancomunidad de Municipalidades del Valle La Leche – Olmos rechazan la decisión tomada por la Autoridad Nacional de Infraestructura – ANIN de paralizar temporalmente el proyecto de defensas rivereñas en el río La Leche y Motupe, en tanto, es un proyecto estratégico para la seguridad hídrica y la prevención de desastres con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de las unidades productoras en la cuenca del río La Leche. Es así como las demandas que se tienen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con los proyectos que han iniciado hasta garantizar su total ejecución. - Se realicen los estudios para la construcción de la presa o presas de regulación, en la zona alta de la cuenca del río La Leche; para controlar las inundaciones y almacenar la gran cantidad de agua que se pierde en épocas de lluvia y poder aprovecharla para la agricultura en los distritos de la Mancomunidad. <p>Con fecha 22 de agosto de 2025, la Mancomunidad mediante Oficio N° 117-2025-MMUVALL solicitó a la Oficina Defensorial de Lambayeque que interponga sus buenos oficios ante el ANIN a fin de que se adopten y se restablezca el reinicio de las obras del proyecto de defensas rivereñas en el río La Leche y Motupe. Ante ello viene realizándose las coordinaciones con el ANIN a fin de que brinden información sobre la ejecución del proyecto.</p>
34.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La Municipalidad Provincial de Chiclayo viene debatiendo en sesión de consejo la aplicación y ejecución de la Ordenanza n° 016-2020-MPCH/A del 7 de agosto de 2020, que aprueba el “Reglamento Municipal de Administración de Mercados y Centros de Abastos en la Provincia de Chiclayo”, que regula la autorización y funcionamiento de los puestos en el mercado. Asimismo, sobre la merced conductiva, estableció cambios en la modalidad de los pagos y en los derechos de los comerciantes, con lo cual no están de acuerdo los más de 5,000 comerciantes minoristas del Mercado porque consideran excesivo el nuevo cálculo que quiere aplicarse.</p> <p>Con fecha 10 de agosto se recibió en la Oficina Defensorial de Lambayeque a los representantes del gremio de comerciantes minoristas del Mercado Modelo de Chiclayo a fin de atender su pedido de intervención ante la problemática que mantienen sobre el nuevo cálculo de la merced conductiva de los puestos. Ante lo cual se les informó que se requiere se conforme una mesa de diálogo para tratar dicha situación legal del centro de abastos con la participación de las entidades involucradas: municipalidad, Ministerio de Vivienda y Construcción, Prefectura Regional, Contraloría de la República, Fiscalía de Prevención del Delito, y la Defensoría del Pueblo, si no se brindan atención a su pedido dentro del plazo legal, es que se intervendrá ante el Municipio de Chiclayo.</p> <p>Asimismo, el día 17 de agosto del presente año, los comerciantes del Mercado Modelo realizaron una protesta en el frontis de la municipalidad, desarrollándose la misma de manera pacífica.</p>

Nº	Lugar	Situación
35.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Lima Norte.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores de Comas, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, protestaron a las afueras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) contra la construcción del patio taller de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao. Denunciaron que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima Callao (ATU) quiere construir un depósito de mantenimiento, que afectará a 50,000 familias debido a problemas como contaminación sonora, vibraciones, radiación por alto voltaje y posibles daños estructurales en sus viviendas ubicadas en una zona urbana consolidada.
36.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho - Chosica.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la Asociación 27 de junio – Ñañas, señalan el incumplimiento de acuerdos asumidos por la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica, respecto de la problemática que vienen atravesando como Asociación ante la falta de servicio público de agua, seguridad pública y atenciones médicas producto de la falta de limpieza en la zona.
37.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Carabayllo.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de las Lomas de Carabayllo demandan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Ministerio del Ambiente (MINAM) adoptar medidas para la mitigación de los impactos ambientales, así como la rehabilitación de la zona del Relleno Sanitario El Zapallal.
38.	LIMA PROVINCIAS Distrito San Vicente de Cañete, provincia de Cañete.	Tipo socioambiental Los centros poblados de La Esmeralda, Boca del Río, Cochahuasi, Herbay Alto y la Encañada denuncia que las actividades de la fábrica de vidrio KEDA está afectando el acceso al agua. Alegan que las actividades de la planta industrial están reduciendo el nivel de los pozos subterráneos, que son la principal fuente de agua para consumo humano y uso agropecuario en la zona.
39.	LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo (GTANW) emitió un pronunciamiento rechazando la reactivación del Lote 64. Se exigió la cancelación inmediata de la negociación para seleccionar a un socio operador del lote.
40.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian el desarrollo de actividades de minería ilegal en la zona, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo la salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.
41.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena.	Tipo socioambiental La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP) emitió un pronunciamiento mediante el cual expresaron su oposición a la Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa Petrotal para la expansión de operaciones del Lote 95.
42.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.
43.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.
44.	MULTIRREGIONAL AYACUCHO CUSCO	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 04 de febrero de 2025, la Nación Asháninka Machiguenga del valle Río Apurímac Mantaro (NAMVRAM) emitió un pronunciamiento dirigido a la presidenta de la república y al ministro de transportes y comunicaciones, en el cual demandan:

Nº	Lugar	Situación
		<ul style="list-style-type: none"> - La ejecución inmediata de las obras viales que conectan las zonas críticas del VRAEM, con un cronograma público, verificable y con presupuesto asegurado. - Mantenimiento permanente de las vías existentes, garantizando que no se conviertan en caminos intransitables durante la época de lluvias. - Supervisión transparente y participación de los pueblos originarios en los proyectos viales, asegurando que la inversión no sea desviada por corrupción, ni manejada sin consulta previa. - Respeto a la biodiversidad y a la cosmovisión de los pueblos originarios, evitando la sobreexplotación de recursos y la invasión de sus tierras ancestrales. <p>Otorgando un plazo de siete días para recibir una respuesta oficial con compromisos claros y tangibles, de lo contrario tomarán medidas extremas en defensa de su dignidad, autonomía y soberanía territorial. Refieren también que, si el Estado no actúa, el VRAEM se levantará en un paro preventivo de 48 horas los días 10 y 11 de marzo en el VRAEM.</p>
45.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	<p style="text-align: center;">Tipo asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.</p>
46.	MULTIREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	<p style="text-align: center;">Tipo por demarcación territorial</p> <p>Desde hace varios años vecinos de los distritos de Punta Hermosa y Santo Domingo de los Olleros denuncian ausencia de demarcación territorial entre ambos, lo que propicia enfrentamientos entre los gobiernos locales por la concesión de autorizaciones en territorios reclamados por la otra parte, conflictos tributarios, posesiones informales y tráfico de terrenos, entre otros, ocasionando incertidumbre y enfrentamientos entre la población asentada en la zona.</p>
47.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GRA/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.</p>
48.	MULTIREGIONAL CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	<p style="text-align: center;">Tipo laboral</p> <p>El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.</p>
49.	NACIONAL	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción. En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N°013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado</p>

N°	Lugar	Situación
		la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.
50.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 7 de julio ocurrió un nuevo derrame de petróleo en el pozo 383 del Lote VI en Lobitos, Talara. Frente a esto la Defensoría solicitó información detallada a la OEFA, a la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Sullana, y a Petroperú sobre las causas. La OEFA confirmó que el derrame ocurrió a las 17:00 horas del 7 de julio, afectando aproximadamente 6,425 metros cuadrados de suelo con un volumen de unos 6.4 barriles. Indicó que la causa fue la rotura de la tubería de revestimiento (casing) de superficie y que Petroperú estaba ejecutando acciones de primera respuesta.</p> <p>El 10 de julio se instaló una mesa de diálogo entre Petroperú, la Municipalidad de Lobitos, y representantes de la sociedad civil. Se acordó que una comisión de la sociedad civil viajaría a Lima para reunirse con el gerente general de Petroperú, solicitando su presencia en Lobitos para abordar temas pendientes, incluyendo el cumplimiento de compromisos previos y la coordinación de acciones frente al nuevo derrame.</p> <p>El incidente ha generado una serie de investigaciones y coordinaciones continuas entre las autoridades y la comunidad, buscando esclarecer las causas, mitigar los daños y garantizar la responsabilidad.</p> <p>El 11 de agosto de 2025, la Defensoría del Pueblo solicitó información al OEFA, en respuesta a ello se constató que Petroperú estaba realizando labores de limpieza, una verificación con dron estimó que el área afectada era mayor a la estimada, se tomaron 49 muestras de suelo para determinar el grado de afectación ambiental.</p> <p>El 27 de agosto, mediante comunicación telefónica, el alcalde de Lobitos confirmó que Petroperú culminó los trabajos de limpieza.</p>
51.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Gremios de pescadores y demás miembros de la sociedad civil del distrito de Lobitos exigen a la empresa Petroperu indemnización y remediación ambiental por el incidente ambiental ocurrido el 20 de diciembre de 2024. Con Resolución Ministerial N° 00443-2024-MINAM publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de diciembre, se declaró emergencia ambiental desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco, abarcando formaciones costeras de los distritos de Pariñas, Lobitos y El Alto, de la provincia de Talara. El alcalde distrital de Lobitos convocó el 27 de diciembre a una reunión de diálogo con la empresa Petroperú en la referida localidad, en la que se llegaron a acuerdos.</p> <p>Tras el segundo derrame de petróleo del 07 de julio de 2025 la DREM de Piura convocó a una mesa de trabajo para exigir respuesta de Petroperú, como resultado se dio lugar una reunión en Lima el 17 de julio en donde Petroperú se comprometió a entregar canastas de víveres a cada hogar afectado y acciones de remediación en la zona respecto del medio ambiente y salud de la población. Sin embargo, el 26 de julio de 2025, los medios de comunicación informaron sobre un paro indefinido convocado por los habitantes de Lobitos. La causa del descontento es una disputa por la indemnización.</p>
52.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura; provincia de Paita; provincia de Talara.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores artesanales de la Bahía de Sechura, realizaron un paro el 10 de marzo de 2025, exigiendo la derogatoria del Decreto Supremo 02-2025-PRODUCE, que modifica el Reglamento de la Ley General de Pesca y los obligaría a pescar fuera de las tres y cinco millas marinas.</p> <p>Por su parte, organizaciones de pescadores artesanales de diversas caletas de las provincias de Paita y Talara han manifestado una profunda preocupación frente a la posible modificación o derogación de la Ley N° 31749, que protege las primeras cinco millas marinas del litoral para el uso exclusivo de la pesca artesanal. Estos gremios han alertado sobre el incumplimiento de la ley, la inacción de las autoridades fiscalizadoras y la presencia constante de embarcaciones mecanizadas (bolicheras y de arrastre) que operan ilegalmente dentro de las cinco millas, afectando gravemente el ecosistema marino. Asimismo, denuncian el uso continuo de técnicas de pesca prohibidas, la falta de control sobre las embarcaciones sin matrícula, y la venta de especies en veda o fuera de talla en mercados y restaurantes.</p> <p>El 7 de julio mediante correo la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Sechura informó sobre el rechazo colectivo a la firma del Tratado de Altamar, a las actividades de exploración y explotación del lote Z-6, así como al</p>

N°	Lugar	Situación
		Decreto Legislativo N.º 31749, por considerarse perjudiciales para la pesca artesanal en la zona
53.	PIURA Provincia de Piura.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS. El 2 de junio de 2025, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento suscribió contrato con el Consorcio Castilla para ejecutar el megaproyecto de agua y alcantarillado en 105 sectores de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, en beneficio de más de 466 mil personas. La obra incluye redes, reservorios, conexiones domiciliarias, dos PTAR y el plazo de ejecución estimado es de 720 días calendario.</p> <p>Sobre el hospital de Alta Complejidad, el proceso de contratación para el diseño, construcción y equipamiento de este nuevo hospital está en su fase final. Se encuentra en etapa de invitación a licitación. Por otro lado sobre, el agua y alcantarillado, la contraloría alertó sobre riesgos en la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, a lo que la EPS Grau emitió un comunicado dando respuesta a las observaciones realizadas.</p>
54.	PIURA Provincias de Sechura y Paita.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando las embarcaciones chinas. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n°468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura. Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de la Producción, se sirva informarnos los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2024. El 27 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo participó en el encuentro regional convocado por COGPESCA sobre la Ley N.º 31749 y su impacto en la pesca artesanal y el Lote Z-6.</p> <p>El 1 de julio de 2025, mediante Oficio n°4364-2025-GRP-420020-100-400, la Dirección Regional de la Producción dio respuesta al Oficio n°1196-2024-DP/OD-PIU, indicando que: La disminución de especies capturadas se debe a múltiples factores humanos y naturales, el IMARPE es el encargado de evaluar y proponer modificaciones a las tallas mínimas, y ya está realizando el seguimiento necesario, se confirmó que las multas se aplican según la gravedad de las infracciones a la Ley General de Pesca. Sin embargo, se mencionaron beneficios para los pescadores, como descuentos por reconocimiento de responsabilidad y fraccionamiento de pagos, El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección General de Pesca Artesanal y el FONDEPES, ofrece programas de capacitación, asesoría y créditos para el desarrollo y recuperación de la pesca artesanal y finalmente, respecto a la declaratoria de Emergencia se aclaró que esta medida se aplica en situaciones de peligro inminente o desastre, y su gestión corresponde al INDECI, no al Ministerio de la Producción.</p>

N°	Lugar	Situación
55.	<p>PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Organizaciones sociales de Talara exigen al Gobierno Regional de Piura reconsiderar la ubicación del proyecto de inversión “Reconstrucción del Centro de Salud Talara II del Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Región Piura” (CUI 2558585), actualmente a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). El 2 de julio de 2025 se realizó una reunión en la que la ANIN informó que se están coordinando con la DIRESA para elaborar los Programas Médicos Funcionales (PMF) y así dar viabilidad a los acuerdos. Sin embargo, la DIRESA se comprometió a presentar el PMF al Ministerio de Salud para que este emita una opinión. En una reunión posterior, el 14 de julio, se reveló que la DIRESA había presentado un PMF con cambios sustanciales que la ANIN consideró de gran impacto. Por ello, la DIRESA solicitó al gobernador regional gestionar una mesa de trabajo de alto nivel con el Ministerio de Salud para resolver el problema. La ANIN se comprometió a hacer seguimiento a esta propuesta y a programar reuniones con sus directivos para escuchar a la sociedad civil. Finalmente, en una reunión con el Gobierno Regional de Piura, la sociedad civil manifestó su preocupación por el incumplimiento de los acuerdos y la necesidad de no descuidar la atención primaria. La ANIN explicó que el PMF de categoría II-2 propuesto por la DIRESA requería un mayor presupuesto, lo que implicaría un nuevo contrato. El gerente regional se comprometió a coordinar con la DIRESA para encontrar una solución que maximice los recursos y mejore el servicio de salud en Talara.</p> <p>El 13 de agosto la Defensoría del Pueblo participó en una reunión de trabajo convocada por la Coordinación Provincial de Presidentes y Líderes Sociales y Asentamientos de Talara, en la que el Director Regional de Salud informó sobre: Instalación de contenedores para atención primaria, el GORE Piura hará la evaluación técnica de la estructura, el GORE no ha respondido aún la solicitud de financiamiento enviada por la DIRESA.</p> <p>El 22 de agosto la Defensoría envió el Oficio 815-2025-DP/OD-PIU a la ANIN solicitando: La etapa en la que se encuentra el proyecto, el cronograma previsto de ejecución, asignación presupuestal y fuentes de financiamiento y avances o dificultades identificadas.</p>
56.	<p>PIURA Distrito de Piura, provincia de Piura.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 13 de agosto de 2025 se dio lugar a una mesa de diálogo ante la Defensoría. El secretario general de la Junta Vecinal Comunal (JUVECO) expuso las problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de equipamiento en la cámara de bombeo y de mantenimiento en el sistema de biofiltro. - Un análisis de DIGESA de 2023 indicó que el agua no es apta para consumo humano. - La EPS Grau ha otorgado factibilidades técnicas a nuevas habilitaciones urbanas sin considerar la capacidad limitada del sistema actual. - Informó que el comité presentó una denuncia ante SUNASS por presunto incumplimiento de la EPS Grau en cuanto al mantenimiento, operación y garantía del servicio de agua potable y alcantarillado. - Es así que la situación se agravó el 7 de agosto, cuando la empresa Mar Verde inició obras de empalme al sistema de alcantarillado en disputa. Esto motivó a que la población se movilice para exigir la suspensión inmediata de los trabajos. <p>El 28 de agosto se realizó una reunión Interinstitucional convocada por la Segunda Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito de Piura, en ella se trataron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EPS Grau sostuvo que las factibilidades se otorgan conforme a ley y que la estación de bombeo del A.H. Ollanta Humala Tasso está diseñada para una mayor capacidad, por lo que las factibilidades son válidas. Informó que ya se instaló un segundo equipo de bombeo y se gestiona un tercero. - SUNASS informó que tras las quejas recibidas fiscalizó la estación de bombeo de EPS Grau y concluyó que no cumplen con las condiciones mínimas de operación, por lo que emitió una medida correctiva a esta EPS, otorgándole 120 días para solucionar las deficiencias. - DIRESA confirmó que los análisis de agua recientes (mayo 2025) encontraron valores de bacterias y coliformes por encima de los límites permitidos.

N°	Lugar	Situación
		<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio Público recomendó que la autoridad de salud revise la norma vigente, ya que tiene facultades para sancionar a las empresas que incumplan con la calidad de agua. <p>La reunión concluyó con el compromiso de la empresa inmobiliaria Mar Verde de adquirir un tercer equipo de bombeo para el EBAR Ollanta Humala. La Defensoría del Pueblo recomendó a la EPS Grau cumplir con el plazo de SUNASS y fortalecer la comunicación con la JUVECO para asegurar la transparencia y resolver las demandas de la población.</p>
57.	<p>PIURA Centro Poblado Puerto Rico – Bayóvar, provincia de Sechura.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>Desde el 17 de julio de 2025, el centro poblado de Puerto Rico - Bayóvar sufre un corte del servicio eléctrico. Los pobladores, en protesta, bloquearon la carretera de la empresa minera Miski Mayo y otros accesos. La Subprefectura Provincial de Sechura y la Defensoría del Pueblo están monitoreando y participando en espacios de diálogo para resolver la crisis.</p> <p>El 24 de julio de 2025, se realizó una reunión con varias entidades, incluyendo OSINERGMIN, ENOSA, el Gobierno Regional de Piura, Miski Mayo y la Defensoría del Pueblo. Se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miski Mayo se reunirá con el directorio de Fospibay para extender un fondo de garantía a ENOSA que permita restablecer el servicio eléctrico. - ENOSA solicitó apoyo de la Policía y el Ministerio Público para ingresar al poblado y realizar un censo y actualización de usuarios. <p>La Defensoría del Pueblo ha enviado oficios a las autoridades de salud, la fiscalía y la policía para prevenir riesgos y proteger los derechos de la población durante el conflicto.</p> <p>El 1 de agosto de 2025, se dio una reunión con la empresa ENOSA, Misky Mayo y la Defensoría del Pueblo, en al que se estableció como acuerdos que ENOSA enviaría personal técnico el 4 de agosto para identificar conexiones clandestinas y una unidad móvil el 5 de agosto para informar a los usuarios sobre sus deudas.</p> <p>El 13 de agosto, la Defensoría se reunió con pobladores de Puerto Rico, en esta reunión se habló sobre el desacuerdo con los montos adeudados por lo que se orientó a los pobladores sobre los mecanismos para presentar sus reclamos.</p>
58.	<p>PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Los pobladores de la comunidad de Itapalluni demanda y la Municipalidad Provincial de Puno denuncian contaminación ambiental en los alrededores de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Itapalluni, provocada por el mal manejo de lixiviados los mismos que vendrían discurriendo fuera de las celdas de manejo contaminando las aguas de dicha zona; así también, el inadecuado tratamiento de los residuos sólidos; además los comuneros exigen derechos laborales, entre otros. Fueron recibidos por autoridades municipales con intermediación de la Defensoría del Pueblo.</p>
59.	<p>PUNO Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>
60.	<p>PUNO Provincias de Puno, San Román y Lampa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Autoridades y dirigentes de las provincias de Puno, San Román y Lampa, exigen al Gobierno Regional de Puno, que la construcción de la infraestructura educativa del Colegio de Alto Rendimiento COAR Puno, se ejecute en sus respectivas provincias.</p>
61.	<p>PUNO Distrito San Gabán, provincia Carabaya.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Socios de la Asociación de Productores Agropecuarios Virgen de las Mercedes informaron a la Defensoría del Pueblo que son posesionarios de 29 hectáreas de terreno de cultivo, en el sector Pampa Progreso, del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya. Sin embargo, desde el 2021 son víctimas de un grupo invasores, quienes con maquinaria pesada están destruyendo plantaciones de piña, cacao, copoazú, plátano, yuca y otros, trabajados con el Ministerio de Agricultura, DEVIDA,</p>

N°	Lugar	Situación
		Gobierno Regional de Puno, SENASA; con el objetivo de urbanizar la zona sin un plan de desarrollo urbano. Señalan que los terrenos están registrados a nombre del Ministerio de Agricultura y administrados por la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.
62.	PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.	Tipo por demarcación territorial Pobladores de Queracucho y San Antón, de las provincias de Carabaya y Melgar, respectivamente, sostienen una disputa por temas de posesión y propiedad de terrenos que señalan están en su jurisdicción.
63.	PUNO Distritos San Gabán y Ayapata, provincia Carabaya.	Tipo por demarcación territorial La Subprefectura de Ayapata y la Municipalidad Distrital de Ayapata ponen de conocimiento a la Defensoría del Pueblo sobre presuntos actos hostiles, de discriminación y de violencia en contra de agricultores del sector Draga Nueva Esperanza, que habrían ocurrido el día 23 de febrero de 2025, toda vez que, un grupo de pobladores provenientes del distrito de San Gabán estarían despojando de sus sembríos a los agricultores de la zona. Asimismo, informan que se ha destruido una obra pública.
64.	PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia.	Tipo por otros asuntos Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.
65.	SAN MARTÍN Distrito de Chazuta, provincia de San Martín.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha Pro culminación del mejoramiento de la carretera puente Colombia realizó una movilización pacífica el 19 de agosto y un plantón en el frontis del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, demandando la culminación del mejoramiento de la carretera departamental SM – 106. Tramo: EMP. PE-5N (puente Colombia) – Shapaja – Chazuta. El 2 de setiembre se realizó una reunión técnica en la que se establecieron sobre el registro de Idea de Proyecto, asignación de recursos para estudios de preinversión y recursos para ejecución de ficha técnica.
66.	SAN MARTÍN Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín.	Tipo socioambiental Vecinos del Centro Poblado La Palmas denuncian contaminación ambiental por las actividades de la empresa Corporación Mega Luz SAC., debido a los olores tóxicos que emanan de la fabricación de postes de fibra de vidrio, lo que podría afectar su salud. Se solicitó a la Municipalidad Distrital La Banda de Shilcayo una reunión para atender la problemática con participación del Ministerio Público, PNP, entre otras instituciones competentes.
67.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.
68.	SAN MARTÍN Distrito de Papaplaya, provincia de San Martín.	Tipo comunal La comunidad nativa de Santa Rosa denuncia la presunta invasión por parte comunidad campesina de Nuevo Papaplaya en tu territorio para la extracción de recursos maderables, a pesar que la comunidad nativa contaría con una titulación otorgada por la Dirección Regional de Agricultura.
69.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 “José Alfredo Mendoza Olavarría” (JAMO) de Tumbes manifiesta su rechazo a la gestión del director ejecutivo del establecimiento de salud y en defensa de sus derechos laborales. El 26 de mayo, alrededor de 50 trabajadores realizaron una marcha pacífica hacia el hospital para solicitar un espacio de diálogo. Posteriormente, el 17 de junio, los trabajadores iniciaron una marcha pacífica denunciando deficiencias en la infraestructura del hospital, así como el déficit de insumos y medicamentos. Se desplazaron hacia el Gobierno Regional de Tumbes, donde se instaló una mesa de diálogo con la participación de seis representantes del sindicato, la vicegobernadora y el gerente de presupuesto, quienes se comprometieron a trasladar las demandas al gobernador regional, lo que permitió la finalización de la medida de protesta.

Nº	Lugar	Situación
70.	UCAYALI Provincia de Purús.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales la operatividad del aeródromo.

X. OTROS INDICADORES

10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

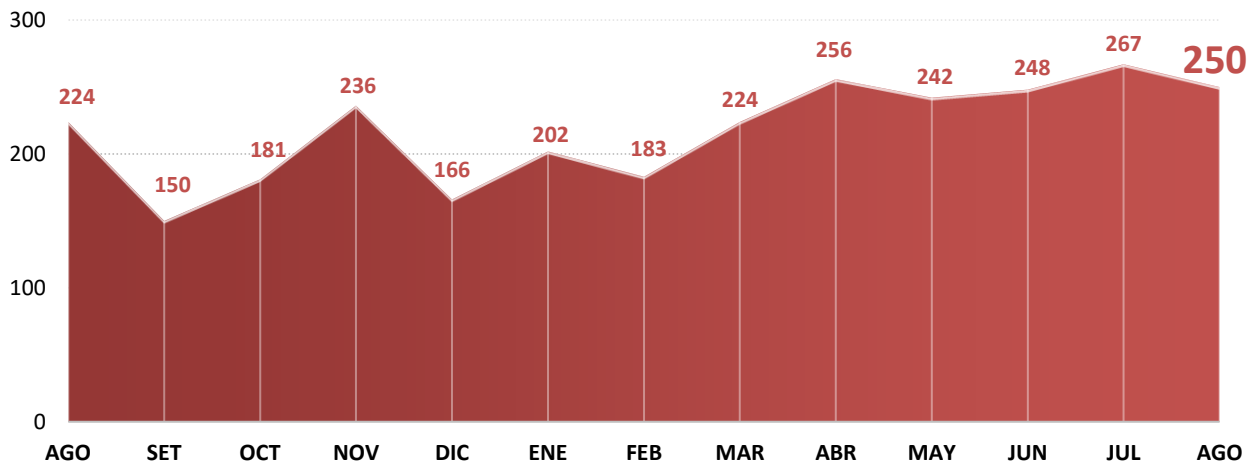
Se han registrado 250 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
224	150	181	236	166	202	183	224	256	242	248	267	250

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, AGOSTO 2024-25
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de agosto)					
Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	1/08/2025	Plantón	Familiares y amigos de mujer fallecida tras dar a luz	Yanahuara, Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para mujer que falleció tras dar a luz. Además, denuncian presunta

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					negligencia médica en la clínica donde fue atendida.
2	4/08/2025	Plantón	Colectivo Nacional de Nombramiento - MINSA Hospital Hipólito Unanue, Red de Salud y DIRESA	Tacna, Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el nombramiento de trabajadores
3	4/08/2025	Huelga de hambre	Docentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen el nombramiento especial único que establece la Ley n° 32171
4	4/08/2025	Plantón	Población del C.P. de Cuspón	Chiquián, Bolognesi, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la culminación de la construcción del canal de riego, así como la edificación de un reservorio de agua.
5	4/08/2025	Plantón	Trabajadores de Parque Porcino-Ventanilla	Callao, Callao	Exigen a la Municipalidad Provincial del Callao que se modifique la ordenanza municipal 018-2025-PDM, pues afecta la crianza de ganado porcino, según denuncian
6	4/08/2025	Marcha	Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (Amucep) de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas la autorización de la modificación presupuestal para el cumplimiento del inciso "d" del artículo 13 de la Ley n° 32185 que establece que los gobiernos regionales pueden transferir recursos a las municipalidades de CC.PP. para financiar la prestación de servicios públicos.
7	4/08/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	Chanchamayo, Chanchamayo, Junín	Denuncian vulneración de derechos laborales, económicos, sindicales por parte del alcalde y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
8	4/08/2025	Plantón	Población del C.P. El Alto Trujillo	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan la gestión del gobernador regional de La Libertad. Asimismo, denuncian presuntas irregularidades en licitaciones de obras públicas
9	4/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo el respeto de la negociación colectiva.
10	4/08/2025	Plantón	Población local de Bajo Piura	Piura, Piura	Exigen al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento el inicio de proyecto de agua que lleva paralizado desde el 2017, según denuncian
11	4/08/2025	Marcha	Población local del distrito de Coata	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el cumplimiento de la sentencia judicial n° 183-2023 para evitar contaminación en la cuenca Coata.
12	4/08/2025	Plantón	Población local del distrito La Cruz	Tumbes, Tumbes	Exigen al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass) celeridad en la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado en el distrito de La Cruz

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
13	5/08/2025	Plantón	Colegio Regional de Obstetras de Piura	Piura, Piura	Denuncian que ex decana del Colegio de Obstetras se niega a dejar el cargo
14	5/08/2025	Concentración	Población local del A.H. San Martín	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen acceso de calidad a servicio de agua potable
15	5/08/2025	Plantón	Población local de Huacho	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen oportunidades laborales a la empresa encargada de la obra de mejoramiento del Puerto de Huacho
16	5/08/2025	Concentración	Vecinos de la calle Manuel Seoane en la ciudad de Iquitos	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Provincial de Maynas la inmediata reparación del sistema de alcantarillado, cuya antigüedad y deterioro vienen afectando seriamente a varias familias de la zona, según denuncian.
17	5/08/2025	Plantón	Docentes cesantes y jubilados	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la UGEL Mariscal Nieto el pago total de la deuda social.
18	5/08/2025	Plantón	Trabajadores de los servicios de serenazgo y limpieza pública	Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura el pago de salarios
19	6/08/2025	Paralización de actividades	Personal de seguridad del Complejo Fronterizo de Santa Rosa, Complejo Tomasiri, Control de Vila Vila y Parque Industrial	Tacna, Tacna	Exigen el pago de remuneraciones
20	6/08/2025	Bloqueo	Comunidades y población local de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la empresa minera Yanacocha el cumplimiento de compromisos asumidos en favor de las comunidades locales
21	7/08/2025	Marcha	Población local del distrito de Andahuaylillas	Wanchaq, Cusco, Cusco	Exigen a la Empresa Prestadora de Servicios Sedacusco la ejecución de proyectos de agua y saneamiento básico para el distrito de Andahuaylillas y sus comunidades.
22	7/08/2025	Plantón	Familiares y simpatizantes de Vladimiro Montesinos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen ante el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) la excarcelación del ex asesor presidencial debido a su avanzada edad
23	7/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el respeto de la negociación colectiva
24	7/08/2025	Plantón	Sindicato de trabajadores electrotécnicos	Piura, Piura	Exigen a la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Nor Oeste del Perú S.A. el incremento de sueldos para trabajadores de alto riesgo y cumplimiento de beneficios laborales.
25	7/08/2025	Marcha	Junta de Usuarios de San Lorenzo	Tambo Grande, Piura, Piura	Exigen la destitución del juez del Primer Juzgado Mixto de Tambogrande por el presunto delito de prevaricato al haber dispuesto el embargo de las cuentas de la junta de usuarios.
26	7/08/2025	Concentración	Población local de la provincia de Chincheros	Chincheros, Apurímac	Exigen al gobierno nacional avances en la construcción del Hospital de Chincheros
27	8/08/2025	Bloqueo	Comunidad campesina de la base Pachapaqui	Aquia, Bolognesi, Áncash	Exigen a la empresa ICM Pachapaqui S.A.C. el cumplimiento de compromisos

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					de responsabilidad social. Nota: La medida inició el 01 de agosto.
28	8/08/2025	Plantón	Asociación de Vivienda Los Angeles de Paucarpata	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen levantamiento de medida cautelar que impide la elección de una nueva junta directiva de la asociación
29	8/08/2025	Plantón	Comerciantes de fruta del distrito de Santiago	Santiago, Cusco, Cusco	Denuncian agresiones por parte de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santiago
30	8/08/2025	Quema de basura	Vecinos de la intersección de las calles Yavarí y Maynas	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la EPS SedaLoreto acceso de calidad al servicio de agua potable
31	8/08/2025	Concentración	Comunidad nativa Túpac Amaru	Ucayali, Loreto	Exigen a la Municipalidad Provincial de Ucayali la ejecución del proyecto de agua potable.
32	8/08/2025	Bloqueo	Comunidad de Yurajhuanca	Simón Bolívar, Pasco, Pasco	Rechazan que la empresa Valcer haya suspendido el regadío que ayudaba a mitigar el polvo en la vía.
33	8/08/2025	Plantón	Población local del distrito de La Unión	La Unión, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de La Unión transparencia en la ejecución de obras de gestión local, como los proyectos de agua y la construcción del puente La Unión–El Tallán. Asimismo, piden la separación de gerentes y subgerentes acusados de corrupción.
34	8/08/2025	Plantón	Asociación de Comerciantes Unidos Nuevo Amanecer	Piura, Piura	Exigen a la Corte Superior de Justicia de Piura el cumplimiento de acuerdo que determina el reconocimiento de títulos de propiedad sobre un terreno adquirido
35	8/08/2025	Plantón	Docentes de la I.E. Sor Ana de los Ángeles	Callao, Callao	Exigen al Gobierno Regional del Callao la solución de la falta de agua en el centro de estudios
36	9/08/2025	Concentración	Población local del distrito de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el asfaltado de la pista a la altura de la entrada al distrito de Nuevo Chimbote, pues genera impactos negativos en la población por el levantamiento de polvo
37	9/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores. Asimismo, exigen el respeto de áreas verdes
38	9/08/2025	Bloqueo	Comunidad campesina San Juan de Milpo	San Francisco de Asis de Yarusyacán, Pasco, Pasco	Exigen a la empresa minera Nexa Resources el cumplimiento de compromisos en beneficio de la población local
39	11/08/2025	Plantón	Familiares de detenidos por extorsión	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la liberación de detenidos por presunta extorsión, pues serían inocentes, según alegan
40	11/08/2025	Marcha	Población local, trabajadores de la Municipalidad Provincial de Recuay	Recuay, Recuay, Áncash	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) la culminación del nuevo Hospital de Apoyo Recuay II-1

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
41	11/08/2025	Paro de 24 horas	Estudiantes de la I.E.S. de Puquio	Puquio, Lucanas, Ayacucho	Exigen al gobernador regional de Ayacucho la implementación de aulas necesarias para avanzar en el proceso de licenciamiento de la institución.
42	11/08/2025	Plantón	Vecinos del barrio La Alameda	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Ministerio Público justicia y seguridad pública ante recientes casos de extorsión a negocios locales
43	11/08/2025	Plantón	Familiares de presunta víctima de agresión sexual	Cusco, Cusco	Exigen justicia para presunta víctima de agresión sexual
44	11/08/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito Olmos	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) el reinicio de los trabajos de Defensas Ribereñas en el río Olmos
45	11/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Hernán Busse de la Guerra	Los Olivos, Lima Metropolitana	Rechazan la reubicación de los alumnos a otro colegio
46	11/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Ihuarí	Ihuarí, Huaral, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Distrital de Ihuarí la ejecución de obras de agua y desagüe
47	11/08/2025	Bloqueo	Docentes y padres de familia del Jardín Angel de la Guarda	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades locales acciones frente a inundaciones en el centro de estudios que afectan la calidad del servicio de educación
48	11/08/2025	Marcha	Simpatizantes del partido político Adelante Pueblo Unido (APU)	Tacna, Tacna	Exigen la excarcelación de Betssy Chávez y Pedro Castillo
49	11/08/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E.I. n.º 252 El Rosedal	Pueblo Nuevo, Ica, Ica	Rechazan presunto hostigamiento laboral al personal de servicio
50	11/08/2025	Marcha	Comunidad campesina de Huaytacorral	Acostambo, Tayacaja, Huancavelica	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Acostambo el cumplimiento de obras de infraestructura en beneficio de la comunidad
51	11/08/2025	Plantón	Población local de Alto Libertad	Tambopata, Madre de Dios	Denuncian alta rotación del personal nombrado y cobros indebidos a los usuarios en el centro de salud Alto Libertad
52	12/08/2025	Plantón	Población local de Socabaya	Arequipa, Arequipa	Exigen a Sedapar soluciones frente a los constantes colapsos de desagües.
53	12/08/2025	Marcha	Autodenominados rondas urbanas de la ciudad de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan la inseguridad ciudadana por recientes casos de extorsiones contra comerciantes locales.
54	12/08/2025	Plantón	Población local de la provincia de San Ignacio	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen a Electro Oriente brindar un apropiado servicio de energía eléctrica a la provincia de San Ignacio.
55	12/08/2025	Plantón	Población local de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la reincorporación de la fiscal suprema
56	12/08/2025	Bloqueo	Familiares de postulantes a la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP	Iquitos, Maynas, Loreto	Denuncian presuntas irregularidades en el examen de admisión de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP
57	12/08/2025	Bloqueo	Padres de familia de la I.E. Mártires de la Amazonía, Frente de Defensa del Centro Poblado de Alianza	Caynarachi, Lamas, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín una adecuada instalación del sistema eléctrico y de agua potable en el centro educativo.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
58	12/08/2025	Plantón	Gremio de transportistas	Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (MPCP) el respeto de la Ordenanza Municipal n° 015-2017-MPCP sobre ordenamiento automotor y la renuncia de la gerente y el subgerente de Tránsito y Transportes de la MPCP.
59	12/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Obreros Backus y Johnson	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú el respeto de sus derechos laborales
60	13/08/2025	Plantón	Familiares de joven desaparecido	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a las autoridades celeridad en la búsqueda de joven desaparecido y sanción para los presuntos responsables
61	13/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Characato	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa el abastecimiento de agua al distrito
62	13/08/2025	Marcha	Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de Apurímac	, Apurímac	Exigen la actualización de la escala remunerativa para los profesionales de la Ingeniería.
63	13/08/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos	, Puno	Exigen justicia para mujeres víctimas de feminicidio
64	13/08/2025	Plantón	Trabajadores de obra de EsSalud	Chalhuanca, Aymaraes, Apurímac	Exigen a la empresa a cargo de la obra “Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Atención de Salud Básicos en el Centro de Atención II – Chalhuanca” el pago de remuneraciones
65	14/08/2025	Plantón	Población local, sociedad civil	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante el Palacio de Justicia la denominada Ley de Amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa durante el conflicto armado interno
66	14/08/2025	Plantón	Población local	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Expresan su solidaridad y exigen justicia para las víctimas de Palestina
67	14/08/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Electrotécnicos de Piura	Piura, Piura	Exigen a la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Nor Oeste del Perú S.A. el aumento de sueldos para trabajadores
68	14/08/2025	Plantón	Comunidad campesina de Huancuire	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) que no se autoricen las obras y perforaciones que la empresa MMG Las Bambas realizaría en fuentes hídricas en el proyecto minero de Chalcobamba.
69	14/08/2025	Concentración	Personal administrativo del sector Educación	Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas	Rechazan ante la UGEL Utcubamba el recorte de remuneraciones. Además, exigen al Gobierno Regional de Amazonas que evalúe el déficit económico que tendría la UGEL, así como la destitución inmediata del director de la UGEL y sus funcionarios de confianza.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
70	14/08/2025	Bloqueo	Trabajadores de la obra de defensas ribereñas del río Lacramarca	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) la continuación de la obra de enrocado del río Lacramarca
71	14/08/2025	Bloqueo	Población local del caserío Nueva Florida	Huánuco, Huánuco	Exigen al Consorcio Transmataro, empresa ejecutora del proyecto de la subestación eléctrica, la mitigación de impactos ambientales y sociales negativos en la zona.
72	14/08/2025	Plantón	Maestros Cesantes del Perú (MACEP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la segunda votación para la aprobación del aumento de pensiones
73	14/08/2025	Plantón	Padres de familia y vecinos de la I.E. n° 601486 Alexander Von Humboldt del A.H.Nuevo Versalle	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen a la empresa constructora Consorcio Von Humboldt la contratación de los padres de familia y vecinos en el proceso de ejecución de la obra.
74	14/08/2025	Marcha	Población local del distrito de Carumas	Carumas, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan el proyecto Huatipuka. Asimismo, denuncian contaminación del río Coralaque
75	14/08/2025	Bloqueo del puente Montalvo	Sociedad civil, gremios de transportistas, representantes de las municipalidades distritales de la región Moquegua	San Antonio, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan el proyecto Huatipuka. Asimismo, denuncian contaminación del río Coralaque
76	14/08/2025	Plantón	Población de anexos comunales	Paita, Paita, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Paita su anexación a predios municipales
77	15/08/2025	Plantón	Población local del distrito de San José	San José, Lambayeque, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Distrital de San José acceso al servicio de agua
78	15/08/2025	Marcha rodante	Gremios de transportes de la provincia de Huaura	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan plan regulador de transporte provincial de la Municipalidad Provincial de Huaura.
79	15/08/2025	Marcha	Familiares de joven desaparecido	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a las autoridades celeridad en la búsqueda de joven desaparecido y sanción para los presuntos responsables
80	15/08/2025	Concentración	Vecinos de Chacarilla Alta	Puno, Puno, Puno	Exigen el reconocimiento de la propiedad de terrenos
81	15/08/2025	Plantón	Personal de seguridad de Sunat	Tacna, Tacna	Exigen a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) el pago de remuneraciones.
82	16/08/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores CAS de la Municipalidad Provincial de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica la firma del convenio colectivo descentralizado y beneficios laborales
83	16/08/2025	Marcha	Población local del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores.
84	17/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	Ate, Lima Metropolitana	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
85	18/08/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Casma	Casma, Casma, Áncash	Exigen la continuidad de la ejecución del proyecto de defensas ribereñas de los ríos

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Casma, Grande y Sechín. Asimismo, exigen la reasignación presupuestal para el reinicio de la obra del Hospital categoría II-1
86	18/08/2025	Bloqueo	Agricultores de la provincia de Huarmey	Huarmey, Huarmey, Áncash	Exigen que se retome obra de defensas ribereñas en el río Huarmey. Nota: medida duró hasta el 21 de agosto
87	18/08/2025	Plantón	Población local de Socabaya	Socabaya, Arequipa, Arequipa	Rechaza ante la Municipalidad Distrital de Socabaya el decomiso de kiosco de periódicos
88	18/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. n° 38867 Miraflores	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen a Caja Huancayo la devolución de monto correspondiente a aportes de los padres de familia.
89	18/08/2025	Plantón	Población del C.P de Manitea Alta	Manitea, La Convención, Cusco	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Manitea el cumplimiento de compromisos con la comunidad
90	18/08/2025	Bloqueo	Transportistas y población local de la provincia de Acobamba	Acobamba, Huancavelica	Exigen la mejora de la infraestructura vial del tramo Mejorada Paucará – Acobamba y de la vía Acobamba – Caja Espíritu – Marcas – Huanta
91	18/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Ahuac	Ahuac, Chupaca, Junín	Rechazan construcción de Colegio de Alto Rendimiento (COAR) en la zona, pues se estaría invadiendo sus terrenos, según denuncian
92	18/08/2025	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chilca	Chilca, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Chilca el cumplimiento del pacto colectivo
93	18/08/2025	Plantón	Docentes y padres de familia de la I.E. Inmaculada Concepción n° 11014 de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la entrega de la obra de mejoramiento de la infraestructura educativa
94	18/08/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. n° 20386 Antonio Arellano Buitrón	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaral la mejora de la infraestructura del centro educativo
95	18/08/2025	Plantón	Familiares de fallecidos en accidente de tránsito	Azángaro, Puno	Exigen al Poder Judicial justicia para fallecidos en accidente de tránsito
96	18/08/2025	Plantón	Central Única de Rondas Campesinas de la provincia de Sánchez Carrión	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen ante la Corte Superior de Justicia de La Libertad la absolución de ronderos de Huamachuco del proceso judicial en su contra
97	18/08/2025	Plantón	Trabajadores del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Sindicato Único de Trabajadores del Sector Agrario (SUTSA)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen ante la Municipalidad Provincial de Huamanga el respeto a los terrenos destinados a la investigación agrícola
98	18/08/2025	Plantón	Población local de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen justicia para mujer fallecida y sanción para el presunto responsable
99	18/08/2025	Bloqueo fluvial	Comunidades nativas del río Tigre	Tigre, Loreto, Loreto	Exigen al gobierno nacional acciones frente a la contaminación causada por actividades de minería ilegal, según denuncian
100	18/08/2025	Marcha	Población local del distrito de Ancahuasi	Ancahuasi, Anta, Cusco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Ancahuasi la

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					culminación de la represa Once Qochas
101	18/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Moquegua	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
102	18/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Piura	Piura, Piura	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
103	18/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
104	18/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) y bases	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
105	18/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Chota	Chota, Cajamarca	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
106	18/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de docentes del I.E.S.T. de Cutervo	Cutervo, Cajamarca	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
107	19/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
108	19/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base La Merced	Chanchamayo, Chanchamayo, Junín	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
109	19/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Satipo	Satipo, Satipo, Junín	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
110	19/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
111	19/08/2025	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores Mineros de San Juan de Chorunga de la unidad minera Ores	Río Grande, Condesuyos, Arequipa	Exigen a la empresa Ores S.A.C un incremento de sueldo y mejores condiciones laborales.
112	19/08/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS Sedaloretto S.A. (SUTEPSSSA)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a Sedaloretto un incremento salarial, la entrega de equipos de protección personal, entrega de materiales para cumplir con sus funciones en oficina y mayor transparencia en la administración de recursos.
113	19/08/2025	Plantón	Asociación Nuevo Amanecer	Piura, Piura	Rechazan ante el Poder Judicial un fallo que podría desalojarlos del terreno, según denuncian.
114	19/08/2025	Concentración	Vecinos de la avenida Don Bosco	Piura, Piura	Rechazan la obra de rehabilitación de la vía, pues genera pérdidas económicas, afecta el suministro de agua, el recojo de residuos y pone en riesgo la continuidad de los negocios de la zona, según denuncian.
115	19/08/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la obra de hospital en Alto Puno	Puno, Puno	Exigen el pago de remuneraciones
116	19/08/2025	Concentración	Asociación de Derechos Humanos del Sur, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos	Tacna, Tacna	Rechazan la promulgación de la denominada Ley de Amnistía
117	19/08/2025	Marcha	Comité de Lucha Pro culminación del mejoramiento de la carretera puente Colombia	, San Martín	Exigen la culminación del mejoramiento de la carretera departamental SM – 106. Tramo: EMP. PE-5N (puente Colombia) – Shapaja – Chazuta
118	20/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional del Personal Asistencial de Salud CAS del MINSA	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n° 10792 para el nombramiento al 100% del personal de salud CAS Asistencial
119	20/08/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación de ley para el aumento de pensiones
120	20/08/2025	Concentración	Familiares de hombre fallecido	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia para hombre fallecido en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, así como sanciones para los presuntos responsables
121	20/08/2025	Plantón	Asociación de Comerciantes Unidos Nuevo Amanecer	Piura, Piura	Exigen ante la Corte Superior de Justicia de Piura una resolución judicial que respete su derecho a la propiedad, según alegan
122	20/08/2025	Plantón	Población local de Irrigación Santa Rosa	Sayán, Huaura, Lima Provincias	Exigen a la Policía Nacional mayor seguridad en la zona,

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					tras presuntos hechos delictivos en la zona
123	20/08/2025	Marcha	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario (INPE)	Huaraz, Huaraz, Áncash	Rechazan medida de prisión preventiva contra trabajadores de penal local.
124	20/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Chilca	Chilca, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Chilca atención inmediata a vía aledaña, pues genera polvo que perjudica a la salud de los vecinos.
125	20/08/2025	Plantón	Organización Comisión de Derechos Humanos Bienestar Perú, familiares de una mujer fallecida por presunto feminicidio	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Poder Judicial Lambayeque justicia y celeridad en el proceso contra el presunto culpable
126	20/08/2025	Plantón	Sindicato Artesco, base de FETRIMAP - CGTP; Sindicato Unitario de Trabajadores del Grupo Forte S.A.C.	Ate, Lima Metropolitana	Exigen a la empresa Artesco una solución al pliego de reclamos 2025-2026 y respeto de derechos laborales
127	20/08/2025	Plantón	Sindicato Centro Unión de Trabajadores del Hospital Emergencias Grau	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejoras en la infraestructura del Hospital Emergencias Grau
128	20/08/2025	Marcha	Comunidad Campesina de Cambrune	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen al Gobierno Regional de Moquegua resarcimiento por los daños ambientales ocasionados por el trasvase del canal Pasto Grande, que afectó su territorio, fuentes de agua y equilibrio ecológico, según denuncian.
129	20/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Humay	Humay, Pisco, Ica	Exigen a la Municipalidad Distrital de Humay avances en la obra de reparación del puente peatonal en el sector Miraflores
130	20/08/2025	Plantón	Familiares y amigos de mujer fallecida	Pisco, Pisco, Ica	Exigen ante el Ministerio Público justicia por el fallecimiento de mujer
131	20/08/2025	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales de Pisco	Pisco, Pisco, Ica	Exigen a la Municipalidad Provincial de Pisco el cumplimiento de mejores condiciones laborales
132	20/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
133	20/08/2025	Plantón	Sindicato Artesco, base de FETRIMAP - CGTP; Sindicato Unitario de Trabajadores del Grupo Forte S.A.C.	Ate, Lima Metropolitana	Exigen solución al pliego de reclamos 2025-2026
134	20/08/2025	Concentración	Población local del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores. Asimismo, exigen el respeto de áreas verdes
135	20/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (Sinesss) base Rebagliati	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la restitución del recinto sindical de la base Rebagliati
136	21/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.I. n.º 418 Señor de los Milagros	Alto de Alianza, Tacna, Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna que ejecute la construcción de nueva infraestructura educativa en beneficio de los alumnos

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
137	21/08/2025	Vigilia	Familiares de víctimas del conflicto armado interno, sociedad civil	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante el Palacio de Justicia la denominada Ley de Amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa durante el conflicto armado interno
138	21/08/2025	Plantón	Asociación Civil de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen ante el Jurado Nacional de Elecciones la vacancia de regidores de la Municipalidad Metropolitana de Lima
139	21/08/2025	Marcha	Federación Nacional de Mototaxistas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno nacional acciones contra la inseguridad ciudadana
140	21/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional del Personal Asistencial de Salud CAS del MINSA	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n° 10792 para el nombramiento al 100% del personal de salud CAS Asistencial
141	21/08/2025	Bloqueo	Federación Regional de Trabajadores de las Empresas Agroindustriales de La Libertad (FETSA-RLL)	Chao, Virú, La Libertad	Rechazan la nueva Ley Agraria aprobada por el Congreso de la República
142	21/08/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Estatales (SITE), Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional de San Agustín (SUTUNSA)	Arequipa, Arequipa	Exigen al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n° 3117 que permite el acceso a beneficios laborales
143	21/08/2025	Plantón	Maestros Cesantes del Perú (Macep)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación de ley de pensiones dignas para los maestros cesantes y jubilados
144	21/08/2025	Marcha	C.P. Nueva Arequipa	Inambari, Tambopata, Madre de Dios	Exigen la liberación de personas detenidas por la Policía Nacional durante operativo realizado en el sector La Pampa
145	21/08/2025	Marcha	Frente de Organizaciones Populares (FOP) de Azángaro	Azángaro, Azángaro, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de Azángaro la ejecución de obras en favor de la localidad, transparencia en la gestión municipal, entre otros.
146	21/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.S. Técnico Industrial de Ananea	Ananea, San Antonio de Putina, Puno	Exigen a la institución educativa el cambio inmediata de una docente
147	21/08/2025	Concentración	Sindicato CAS del Gobierno Regional de Tumbes	Tumbes, Tumbes	Exigen al Congreso de la República la aprobación del dictamen CAS y beneficios sociales
148	21/08/2025	Plantón	Trabajadores de Agropucalá	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen ante el Poder Judicial la atención inmediata de los expedientes en los que la excooperativa sería la presunta perjudicada
149	21/08/2025	Plantón	Padres de familia y alumnos de la I.E. César Vallejo	Uchiza, Tocache, San Martín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Uchiza el permiso para el uso del Parque Centenario para su fiesta de promoción
150	21/08/2025	Marcha	Población local del distrito de Acarí	Acarí, Caravelí, Arequipa	Rechazan el censo nacional a cargo del INEI
151	21/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) base Ucayali	Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS),

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					recategorización de docentes y una educación superior de calidad
152	22/08/2025	Bloqueo	Pescadores artesanales	Quilca, Camaná, Arequipa	Exigen al Ministerio de la Producción la implementación de una cuota diferenciada de pesca de pota, pues la actual distribución favorece a la flota industrial del norte en perjuicio de los pescadores artesanales del sur, según denuncian
153	22/08/2025	Enfrentamientos entre sectores de la sociedad y la PNP	Comunidad Campesina de Huaripampa	San Marcos, Huari, Áncash	Exigen el reconocimiento explícito de afectación territorial de propiedad comunal, según argumenta; y, una reparación al daño causado.
154	22/08/2025	Marcha	Rondas campesinas de Huayo	Huayo, Pataz, La Libertad	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayo el cumplimiento de compromisos asumidos en favor de la localidad durante su gestión
155	22/08/2025	Plantón	Vecinos del distrito de Surco	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Rechazan ante la Municipalidad de Surco la construcción de edificio de 18 pisos
156	22/08/2025	Bloqueo	Vecinos del A.H. San Pablo de la Luz	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen la culminación de obra de asfaltado de vía aledaña
157	22/08/2025	Bloqueo	Pescadores artesanales, comerciantes	Paita, Paita, Piura	Exigen al Ministerio de la Producción la ampliación de la cuota de pesca de pota.
158	22/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
159	22/08/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno Regional de Loreto (Sutragorel)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto el respeto de sus derechos laborales y el cumplimiento del pacto colectivo
160	22/08/2025	Plantón	Familiares de menor de edad fallecido	Inambari, Tambopata, Madre de Dios	Exigen ante la Comisaría de Santa Rosa justicia para menor de edad que habría fallecido en medio de una persecución policial
161	23/08/2025	Lavado de bandera	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
162	24/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Libre y del ex gobernador regional de Junín, Vladimir Cerrón	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia para Vladimir Cerrón ante una presunta persecución judicial
163	24/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad de Miraflores, pues denuncian inadecuada ejecución de obras e incumplimiento de ley que protege la intangibilidad de las áreas verdes
164	24/08/2025	Vigilia	Familiares y amigos de mujer fallecida	Chepén, La Libertad	Exigen justicia para mujer fallecida y celeridad en las investigaciones para identificar al presunto responsable

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
165	25/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Gregorio Martinelli	Andahuaylas, Andahuaylas, Apurímac	Rechazan la Jornada Escolar Completa (JEC), pues afectaría negativamente la salud y el rendimiento escolar de sus hijos
166	25/08/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Sindicato de Obstetras del Hospital Regional “Miguel Ángel Mariscal Llerena” de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la destitución del director regional de salud
167	25/08/2025	Plantón	Federación de Rondas Campesinas Urbanas e Indígenas del distrito de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Ministerio Público que no liberen a presuntos extorsionadores.
168	25/08/2025	Marcha	Comunidad campesina de Patabamba	Coya, Calca, Cusco	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Coya el cumplimiento de compromisos y ejecución de obras en la localidad
169	25/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E.I. n.º 337 Señor de los Milagros	Ahuac, Chupaca, Junín	Exigen la construcción de una nueva infraestructura del centro educativo.
170	25/08/2025	Marcha de sacrificio hacia la ciudad de Lima	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pataz, simpatizantes	Tayabamba, Pataz, La Libertad	Exigen al gobierno nacional la ejecución de obras de infraestructura y asfaltado en la provincia de Pataz. Nota: al 31 de agosto, la marcha de sacrificio se mantiene vigente.
171	25/08/2025	Marcha	Vecinos de Horacio Zeballos	Ate, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Ate cambio de zonificación para ser incluidos en el proyecto de agua y desagüe
172	25/08/2025	Plantón	Vecinos de la urbanización Espinal	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el reinicio de obras de pistas y veredas.
173	25/08/2025	Plantón	Familiares de víctimas del accidente de tránsito	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia y apoyo de la empresa de transporte a las víctimas de accidente de tránsito
174	25/08/2025	Marcha	Población local del San Vicente de Cañete, estudiantes del Centro de Mujeres	San Vicente de Cañete, Cañete, Lima Provincias	Exigen justicia para menor de edad que habría sido agredida sexualmente
175	26/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Divino Maestro, comunidad campesina del distrito de Acochaca	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la culminación de obra de infraestructura del centro de estudios.
176	26/08/2025	Paro indefinido	Trabajadores de construcción civil	Cañete, Lima Provincias	Exigen a la empresa encargada de la obra el pago de remuneraciones.
177	26/08/2025	Plantón	Asociación del Adulto Mayor de La Molina	La Molina, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de La Molina que se devuelva el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)
178	26/08/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores Municipales de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al alcalde de la Municipalidad Distrital de Punchana el cumplimiento de la negociación colectiva.
179	26/08/2025	Marcha	Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCP), pescadores de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen al Ministerio de la Producción una cuota diferenciada para la pesca responsable y sostenible del recurso hidrobiológico de la pota.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
180	26/08/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud Base Hospital II Jorge Reategui Delgado	Piura, Piura	Exigen el respeto al convenio colectivo del 2022 sobre guardias diurnas y nocturnas, y hospitalización.
181	26/08/2025	Vigilia	Simpatizantes de la ex presidenta del Consejo de Ministros, Betsy Chávez	Chorrillos, Lima Metropolitana	Exigen justicia y la excarcelación de la ex presidenta del Consejo de Ministros, Betsy Chávez
182	26/08/2025	Plantón	Población local del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Miraflores la cancelación del proyecto de construcción de un módulo de serenazgo en el Parque Leoncio Prado
183	26/08/2025	Vigilia	Comité de Solidaridad con Palestina - Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Expresan su solidaridad y exigen justicia para las víctimas de Palestina
184	26/08/2025	Vigilia	Familiares y vecinos de menor de edad	San Vicente de Cañete, Cañete, Lima Provincias	Exigen justicia para menor de edad que habría sido agredido. Asimismo, exigen a la Policía Nacional y al Ministerio Público mayor seguridad ciudadana
185	26/08/2025	Vigilia	Población local del distrito de Sicuani	Sicuani, Canchis, Cusco	Exigen la permanencia del padre de la parroquia Señor de Huanca
186	26/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) y bases Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
187	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Corte Superior de Justicia del Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
188	27/08/2025	Paro nacional	Trabajadores CAS de la Corte Superior de Justicia de Áncash	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
189	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
190	27/08/2025	Paro nacional	Federación Nacional de Sindicatos de Poder Judicial, Sindicato de Trabajadores Judiciales de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
191	27/08/2025	Paro nacional	Trabajadores CAS del Poder Judicial	Rupa-Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
192	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial - Base Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
193	27/08/2025	Paro nacional	Trabajadores del Poder Judicial de la sede Satipo	Satipo, Satipo, Junín	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
194	27/08/2025	Paro nacional	Trabajadores CAS del Poder Judicial	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
195	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Lima Este	Santa Anita, Lima Metropolitana	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
196	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial - Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
197	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Base Huaura	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
198	27/08/2025	Paro nacional	Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial	Huepetuhe, Manu, Madre de Dios	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
199	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Base Pasco	Yanacancha, Pasco, Pasco	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
200	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Distrito Judicial de Piura	Piura, Piura	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
201	27/08/2025	Paro nacional	Federación Nacional del Sindicato del Poder Judicial, Sindicato Único	Sullana, Sullana, Piura	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			de Trabajadores del Poder Judicial de Sullana		tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
202	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial de Puno	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
203	27/08/2025	Paro nacional	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial	Puno, Puno	Exigen el paso del personal contratado bajo el régimen CAS al régimen 728, la implementación del cuarto tramo de la escala remunerativa y el respeto de derechos laborales
204	27/08/2025	Plantón dentro de instalaciones	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a la Diresa el cumplimiento del pacto colectivo
205	27/08/2025	Plantón	Trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat)	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan ante la Municipalidad Provincial de Trujillo la destitución del gerente del Segat.
206	27/08/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil región La Libertad, rondas campesinas	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al gobierno nacional y a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) la reactivación de proyectos paralizados: San Ildefonso, San Carlos, Río Chicama y Río Moche
207	27/08/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Tupac Amaru II del distrito de Florencia de Mora	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen la reconstrucción del centro de estudio, el cual fue habría sido declarado en emergencia en 2013
208	27/08/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Mineros de San Juan de Chorunga	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen una reunión con el presidente del directorio de la empresa minera Orex S.A.C.
209	27/08/2025	Plantón	Sindicato Único Nacional de Trabajadores Dinnet	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen a Dinnet S.A. solución al pliego de reclamos 2025-2026
210	28/08/2025	Plantón	Profesionales de la Micro Red de Salud de Huampami, Población del CP Huampami	El Cenepa, Condorcanqui, Amazonas	Denuncian amenazas por parte de la población awajún. Además, exigen garantías para su vida y seguridad.
211	28/08/2025	Plantón	Padres de familia y personal de la I.E. Emblemática Virgen Asunta	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen la construcción de un nuevo local escolar
212	28/08/2025	Plantón	Familiares de víctimas del conflicto armado interno; organizaciones sociales, artísticas y culturales	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante el Palacio de Justicia la denominada Ley de Amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa durante el conflicto armado interno
213	28/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Libre y del ex gobernador regional de Junín, Vladimir Cerrón	Piura, Piura	Exigen justicia para Vladimir Cerrón ante una presunta persecución judicial
214	28/08/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) base Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Exigen la defensa de la educación pública, mejoras salariales para docentes, incremento de presupuesto para el sector Educación, aumento de remuneraciones, derogatorias de leyes que

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					consideran afectan al sector, entre otros.
215	28/08/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Huaral (SUTTEH)	Huaral, Huaral, Lima Provincias	Exigen la defensa de la educación pública, mejoras salariales para docentes, incremento de presupuesto para el sector Educación, aumento de remuneraciones, derogatorias de leyes que consideran afectan al sector, entre otros.
216	28/08/2025	Plantón	Asociación Departamental de Cesantes y Jubilados de Educación, Fenate Perú	Piura, Piura	Exigen el pago de pensiones dignas, el pago total de deuda de preparación de clases y nivelación de pensión al primer nivel magisterial.
217	28/08/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) y bases distritales	Puno, Puno	Exigen la defensa de la educación pública, mejoras salariales para docentes, incremento de presupuesto para el sector Educación, aumento de remuneraciones, derogatorias de leyes que consideran afectan al sector, entre otros.
218	28/08/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) base San Gabán	San Gabán, Carabaya, Puno	Exigen la defensa de la educación pública y gratuita, la reorganización del programa Wasi Mijunawasi, la caracterización de instituciones EIB (Educación Intercultural Bilingüe), la derogatoria de la Ley n° 32244, el cumplimiento del compromiso de la empresa Hidroglobal sobre el servicio de Internet a nivel de todas las instituciones educativas de San Gabán.
219	28/08/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) base Pasco	Pasco, Pasco	Exigen la defensa de la educación pública, mejoras salariales para docentes, incremento de presupuesto para el sector Educación, aumento de remuneraciones, derogatorias de leyes que consideran afectan al sector, entre otros.
220	28/08/2025	Marcha	Federación de Trabajadores de Construcción Civil, Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Cusco, Cusco	Rechazan la inseguridad ciudadana y las extorsiones
221	28/08/2025	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa Embotelladora La Selva	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen respeto de derechos laborales
222	28/08/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a la Universidad Tecnológica del Perú el pago de sus remuneraciones por obras.
223	28/08/2025	Plantón	Familiares de hombre fallecido	Cajamarca, Cajamarca	Exigen ante el Poder Judicial de Cajamarca justicia para hombre fallecido producto de un atropello vehicular
224	28/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del	Arequipa, Arequipa	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			ex presidente Martín Vizcarra		contra el ex presidente Martín Vizcarra
225	28/08/2025	Plantón	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
226	28/08/2025	Marcha	Federación de Trabajadores de Industria Manufacturera del Perú (FETRIMAP - CGTP) y bases	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo y de la directora general de Trabajo por limitar el ejercicio del derecho de sindicalización y negociación colectiva, según denuncian
227	28/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del ex presidente Martín Vizcarra	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
228	28/08/2025	Marcha	Socios de la Cooperativa Agroindustrial Naranjillo	Rupa-Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen al Poder Judicial celeridad y transparencia en los procesos judiciales que mantienen los socios con la nueva empresa administradora.
229	28/08/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTE), docentes de instituciones educativas	Tambopata, Tambopata, Madre de Dios	Exigen al gobierno nacional el incremento de las pensiones
230	28/08/2025	Paro de 24 horas	Sindicato Único de Trabajadores de la UNSM (Sutunasam)	Tarapoto, San Martín, San Martín	Denuncian presuntas irregularidades en el proceso de concurso público convocado por la institución
231	29/08/2025	Plantón	Obstetras de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Denuncian presuntas irregularidades en la elección de la nueva decana del Colegio de Obstetras del Perú
232	29/08/2025	Plantón	Colegio Regional de Obstetras	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Denuncian presuntas irregularidades en la elección de la nueva decana del Colegio de Obstetras del Perú
233	29/08/2025	Plantón	Colegio de Obstetras del Perú	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Denuncian presuntas irregularidades en la elección de la nueva decana del Colegio de Obstetras del Perú
234	29/08/2025	Plantón	Colegio de Obstetras del Perú, Obstetra Red de Salud Melgar	Juliaca, San Román, Puno	Denuncian presuntas irregularidades en la elección de la nueva decana del Colegio de Obstetras del Perú
235	29/08/2025	Plantón	C.P. 9 de Octubre	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan ante la empresa Aguas de Lima Norte la demora en la ejecución del proyecto de desagüe
236	29/08/2025	Plantón	Estudiantes y catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Piura (UNP)	Castilla, Piura, Piura	Exigen a la UNP presupuesto para la ejecución del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Formación de Pregrado"
237	29/08/2025	Concentración	Pescadores poteros	Pariñas, Talara, Piura	Rechazan que el Ministerio de Producción no haya incluido al puerto Talara como punto autorizado para desembarque de pota.
238	29/08/2025	Marcha	Población local de Piura	Piura, Piura	Exigen justicia para víctima de presunto feminicidio
239	29/08/2025	Marcha	Familiares de hombre desaparecido	Juliaca, San Román, Puno	Exigen ante la Dirección de Investigación Criminal (Divincri) de Juliaca celeridad en las investigaciones, así como

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					prisión preventiva para sospechosos detenidos
240	29/08/2025	Concentración	Docentes del Instituto Superior Tecnológico de Pisco	Pisco, Pisco, Ica	Exigen a las autoridades locales la construcción de de infraestructura que garantice condiciones óptimas de enseñanza, capacitación y prácticas profesionales
241	29/08/2025	Marcha	Grupo Ecuménico por Palestina	San Isidro, Lima Metropolitana	Expresan su solidaridad y exigen justicia para las víctimas de Palestina
242	29/08/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E.I. Víctor Andrés Belaunde	Yanahuara, Arequipa, Arequipa	Exigen ante la UGEL Norte el cambio de la directora del centro educativo
243	29/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	, Ucayali	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
244	29/08/2025	Plantón	Frente de Defensa del Distrito de Nuevo Chimbote, Sindicato de Empleados (Siderperú Chimbote), docentes de la Universidad San Pedro	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n° 8556/2024 para restablecer la normalidad institucional en las universidades asociativas no licenciadas que presenten irregularidades.
245	29/08/2025	Plantón	Familiares de transportistas fallecidos	Kimbiri, La Convención, Cusco	Exigen justicia ante la División de Investigación Criminal (Divinci) de la Policía Nacional y que no se deje en libertad al presunto responsable de las muertes
246	29/08/2025	Marcha	Agricultores del Valle del Tambo	Punta de Bombón, Islay, Arequipa	Rechazan el proyecto minero Tía María de la empresa Southern Perú
247	29/08/2025	Bloqueo	Comerciantes del mercado Jorge Samuel Chávez Sibina	Iquitos, Maynas, Loreto	Rechazan cancelación de la fiesta de aniversario del mercado
248	29/08/2025	Huelga nacional	Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) y bases de Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen la reglamentación de la Ley n° 31653, actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), recategorización de docentes y una educación superior de calidad
249	30/08/2025	Vigilia	Simpatizantes del partido político Perú Primero y del ex presidente Martín Vizcarra	Cusco, Cusco	Rechazan decisión del Poder Judicial de prisión preventiva contra el ex presidente Martín Vizcarra
250	31/08/2025	Marcha	Partido político Podemos Perú, asociaciones de viviendas	, Lima Metropolitana	Exigen la aprobación del retiro de las 4 UIT de las AFP y el bono de reconocimiento ONP

10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró tres personas heridas.

Cuadro N° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JULIO 2025
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
TOTAL	-	-	-	3	3	-
Caso: Huaripampa – Antamina (ÁNCASH).	-	-	-	3	3	-

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
-	-	-	-	6	6	1	-	21	-	14	23	3

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, AGOSTO 2024-25
(Número de casos)

2024					2025							
Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 184 actuaciones defensoriales, de las cuales 159 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 22 a intermediación y 3 a acciones humanitarias.

Cuadro N.º 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, AGOSTO 2025
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	184
Supervisión preventiva	159
Pedidos de acceso a la información.	45
Visitas de inspección.	21
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	77
Alertas tempranas.	16
Amicus curiae.	0
Intermediación	22
Interposiciones de buenos oficios.	16
Participaciones en mesas de diálogo.	6
Acciones humanitarias	3
Atenciones de heridos	3
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

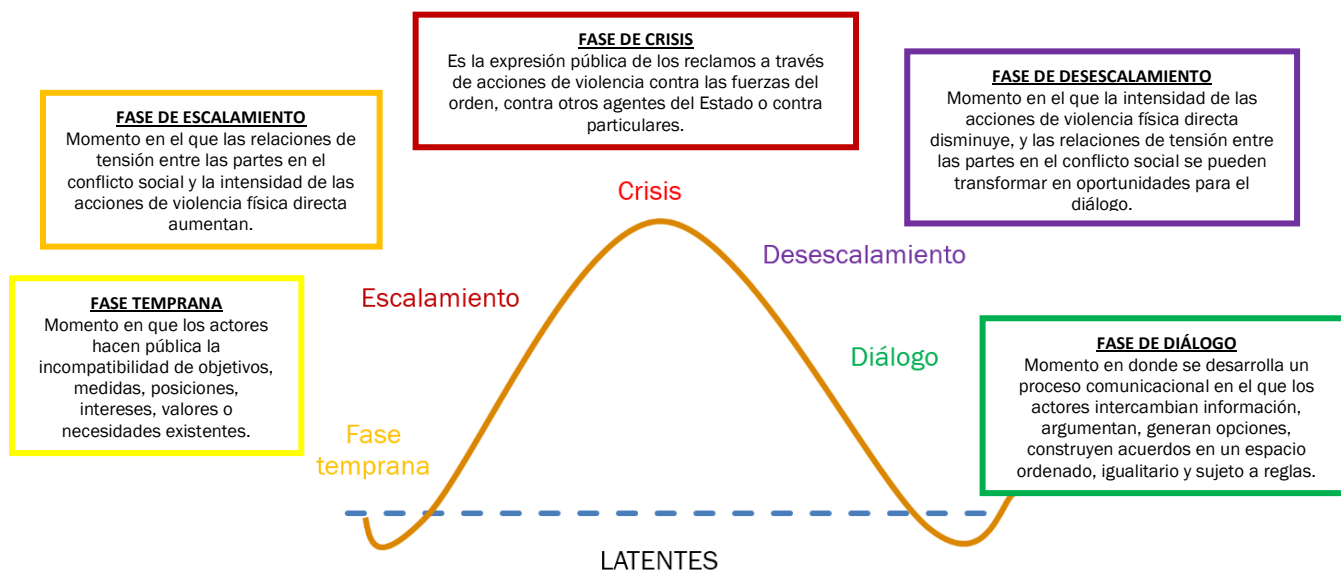
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros